



1. ENFOQUE POLITICO

El Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari elabora el Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020 en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Normas en vigencia y Directrices del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Planifica el PTDI en el marco de sus competencias y atribuciones otorgadas por la Constitución Política del Estado, en correspondencia a la Ley Nro. 1178 y los sistemas de Planificación e Inversión Pública.

En el nuevo contexto que vive Bolivia, desde la aprobación de la Constitución Política del Estado y el reconocimiento de una economía plural y comunitaria, el gobierno municipal tiene la obligación de brindar todos los servicios necesarios a la población, para garantizar su desarrollo integral precautelando y resguardando los derechos fundamentales de las personas, buscando construir y alcanzar el Vivir Bien.

Bolivia está viviendo una estabilidad económica, que se refleja en mayores ingresos que perciben los gobiernos municipales, algunos han duplicado o hasta triplicado los recursos que son asignados por el Nivel Central de Estado, pero que lamentablemente no se han visto reflejados en la mejora de las condiciones de vida de nuestros pobladores, porque la inversión pública no se ha realizado de manera planificada, entonces uno de los retos que plantearnos es poder **planificar el desarrollo del Municipio de manera participativa con los sectores sociales.**

1.1.EL GAMSH COADYUVA AL VIVIR BIEN

Todas y todos los bolivianos decidimos que nuestra visión de futuro es el VIVIR BIEN con la aprobación y promulgación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPEP) el año 2009. Es muy importante remarcar que las elecciones Nacionales del año 2005, apuntalaron la revolución cultural en Bolivia por medio de la consolidación de la Asamblea Constituyente del año 2008 y por voluntad del soberano del año 2009.



Dejamos atrás la época de la República colonial e ingresamos en la construcción del Estado Plurinacional. La implementación de la CPEP significa construir el Estado Plurinacional Comunitario con Autonomías, como lo señala el Artículo No. 1: Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, Libre, Independiente, Soberano, Democrático, Intercultural, Descentralizado y con Autonomías. Bolivia se funda en la Pluralidad y el Pluralismo Político, Económico, Jurídico, Cultural y Lingüístico, dentro del proceso integrador del país.¹

El Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari como parte del Estado Plurinacional de Bolivia, coadyuva a la implementación del Vivir Bien. El cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional Comunitario con Autonomías y Nomas Vigentes tiene como objetivo supremo y como una nueva concepción del desarrollo, el Vivir Bien.

El Vivir Bien surge de la matriz cultural de los Pueblos Indígena Originario Campesinos. Una propuesta de vida y civilización que contrasta con los conceptos de desarrollo promovidos por las Organizaciones Internacionales, donde el desarrollo está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales, incluyendo la afectividad, el reconocimiento y prestigio social.

De esta manera, el desarrollo se convierte en un proceso comunitario de decisión y acción de la sociedad, como sujeto activo y no como receptora de recetas verticales. Es entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas, más allá del ámbito de lo material y económico, el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva y subjetiva de la población, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas en armonía con la Madre Tierra.

¹ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia 2009.



El Vivir Bien requiere de un nuevo modelo de Economía y Planificación, de una nueva Gestión Pública intercultural, comunitaria y plurinacional, el desarrollo de las Autonomías y el ejercicio competencial, que articule el poder social y comunitario en el Estado.

En este marco debemos construir al Vivir Bien en todos los niveles de Gobierno Autónomo.

1.2.LA ECONOMÍA SOCIAL PLURAL Y COMPLEJOS PRODUCTIVOS

A los Gobiernos Autónomos Municipales corresponde el desarrollo económico local. Se entiende como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo en el territorio, conduce a mejorar las condiciones de vida de la población, disminuir los desequilibrios socioeconómicos y la armonía con la madre tierra.

El desarrollo económico Municipal se basa en el Modelo Económico Boliviano Plural, que está orientado al Vivir Bien de todas las bolivianas y los bolivianos. La economía social y comunitaria complementa el interés individual con el vivir bien colectivo con la principal finalidad de alcanzar el Vivir Bien. Identifica tres elementos fundamentales: al ser humano como receptor de las políticas públicas, la variedad de sistemas económicos y los principios rectores de acuerdo a la realidad.

Frente a la débil articulación e integración existente entre los sectores y actores económicos productivos, la debilidad en infraestructura y tecnología productiva, el insuficiente apoyo económico, la base productiva en riesgo y la falta de planificación integral y productiva, que redundan en una baja productividad.

Los complejos productivos son las estrategias de desarrollo económico social armónico del Estado Plurinacional para transformar la matriz productiva. En el complejo productivo se estructuran relaciones sistémicas entre actores, actividades y condiciones, alrededor de un núcleo dinamizador, partiendo de un territorio.



Se entiende por complejo productivo a un aglomerado de empresas y/o emprendimientos, que se desempeñan en la misma actividad o en actividades relacionadas dentro de un área o territorio delimitado, que presenta características y aptitudes diferenciadas, que permite generar economías externas y de especialización debido a la presencia de productores, proveedores, mano de obra especializada y servicios de apoyo específicos al sector.

Participan todos los productores, agricultores, proveedores de insumos, entes financieros, proveedores de asistencia técnica, acopiadores, comercializadores, industriales, instituciones académicas, públicas, de cooperación técnica, autoridades locales, originarias, sindicales, microempresas, asociaciones productivas, cooperativas, empresas comunitarias y otros.

El acercamiento entre actores sociales y económicos y el establecimiento de acciones de concertación que buscan la mejora de los términos de negociación entre los actores, buscando una participación e involucramiento en el proceso productivo artesanal, semi industrial e industrial complementario, equitativo y recíproco.

La planificación en el ámbito económico plural debe estar orientada por la finalidad suprema del Vivir Bien, que se irá plasmando de manera paulatina, vinculada al desarrollo de las autonomías.

1.3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO

El PTDI de Santiago de Huari 2016 – 2020, como instrumento de gestión del Gobierno Autónomo Municipal, es necesaria su articulación con los Planes de mediano y largo plazo del Estado Plurinacional, con el objetivo de lograr el vivir bien para todas y todos los bolivianos.



1.3.1. Agenda Patriótica 2025

El Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES) o Agenda Patriótica 2025 es el plan a largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia. Es la máxima directriz para el diseño y aplicación de políticas e instrumentos de planificación que se implementan, tiene el propósito de articular e integrar a los diferentes planes de desarrollo nacional, autonómicos y sectoriales.²

Está formada por 13 pilares que constituyen el fundamento del horizonte civilizatorio para vivir bien, estableciendo las metas que debemos alcanzar para cumplir estos pilares.

Tabla 1 Pilares de la Agenda Patriótica 2025

No.	Pilar
1	Erradicación de la Pobreza Extrema.
2	Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.
3	Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.
4	Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia.
5	Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6	Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista.
7	Soberanía sobre nuestros Recursos Naturales con Nacionalización, Industrialización y Comercialización en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra.
8	Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
9	Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral, Respetando los Derechos de la Madre Tierra.
10	Integración Complementaria de los Pueblos con Soberanía.
11	Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública bajo los Principios de No Robar, No Mentir y No ser Flojo.
12	Disfrute y Felicidad Plena de Nuestras Fiestas, de Nuestra Música, Nuestros Ríos, Nuestra Selva, Nuestras Montañas, Nuestros Nevados, de Nuestro Aire Limpio, de Nuestros Sueños.
13	Reencuentro Soberano con Nuestra Alegría, Felicidad, Prosperidad y Nuestro Mar.

Fuente: Agenda Patriótica 2025

² Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Comunicación. Agenda Patriótica 2025, establece la construcción participativa Mediante Decreto Supremo No. 1506 del 27 de febrero de 2013.



1.3.2. Plan de Desarrollo Económico Social – PDES 2016 - 2020

El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016 - 2020),³ es la política de gobierno orientada a consolidar y profundizar los logros alcanzados en estos 9 años de gestión y avanzar en los nuevos desafíos del Estado en el marco de los 13 pilares de la Agenda Patriótica 2025.

El PDES⁴ fortalecerá al Estado Plurinacional como actor protagonista en los aspectos sociales, económicos y políticos del país, con estabilidad macroeconómica y profundización de los procesos de transformación de la matriz productiva con mayor diversificación, integración energética regional, con acciones más fortalecidas para la construcción del ser humano integral, promoviendo la gestión de los sistemas de vida.

Establece las condiciones para que el país se constituya en el centro de integración energética regional y se consolide como el centro de integración vial de la región. Está orientado a dar un salto importante y definitivo en la diversificación económica del país, en la industrialización y en la generación de mayores ingresos duraderos y estables.

El Plan contempla un rol más protagónico de los pequeños y medianos productores y de la economía comunitaria, y pretende profundizar los avances en las políticas sociales y en la erradicación de la extrema pobreza, incluyendo un mayor y mejor acceso a la educación y salud, haciendo efectivo el derecho humano a los servicios básicos. Asimismo, busca lograr una compatibilidad entre la industrialización de los recursos naturales con el cuidado de la Madre Tierra, promoviendo el fortalecimiento de los sistemas de vida en todo el territorio y reduciendo la contaminación ambiental. El PDES 2016 – 2020 está constituido por 68 Metas y 340 Resultados a ser logrados hasta el 2020.⁵

³ Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan de Desarrollo económico Social Gestión 2016 - 2020. La Paz, 29 de diciembre de 2015 (MPD). El Presidente Evo Morales presentó el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES).

⁴ Ministerio de Planificación del Desarrollo. Boletín Informativo 2015. Presidente Evo Morales presenta el Plan de Desarrollo Económico y Social - PDES 2016 -2020. De fecha 30 de diciembre del 2015.

⁵ Periódico El CAMBIO. Discurso Presidencial de Evo Morales Ayma. 29 de diciembre del 2015.

Tabla 2 Plan Desarrollo Económico Social 2016 - 2020

<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
Pilar 1: Erradicar la pobreza extrema	1.1. Erradicación de la pobreza material	Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.
	1.2. Erradicación de la pobreza social, de toda forma de explotación, de la discriminación y del racismo	Meta 2: Combatir la pobreza social.
		Meta 3: En Bolivia ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil.
	1.3. Erradicación de la pobreza espiritual y construcción del ser humano integral	Meta 4: Combatir la discriminación y el racismo.
		Meta 5: Combatir la pobreza espiritual.
		Meta 6: Construir un ser humano integral para Vivir Bien.
Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	2.1. Agua, alcantarillado y saneamiento básico	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.
	2.2. Telecomunicaciones	Meta 2: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet.
	2.3. Electricidad	Meta 3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz.
	2.4. Transporte	Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.
	2.4.1. Transporte carretero	
	2.4.2. Transporte ferroviario	
	2.4.3. Transporte fluvial	
	2.4.4. Transporte aéreo por cable	
2.4.5. Transporte aéreo	Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en	

<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
		sus diferentes modalidades.
	2.4.6. Sistema intermodal de transporte	Meta 4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.
	2.5. Vivienda	Meta 5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.
	2.6. Conexiones de gas domiciliario	Meta 6: Las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicio de gas domiciliario.
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte	3.1. Salud	Meta 1: Acceso universal al servicio de salud.
		Meta 2: Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.
	3.2. Educación	Meta 3: Acceso universal a la educación.
		Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.
	3.3. Deportes	Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.
		Meta 6: Acceso universal al deporte.
Pilar 4: Soberanía científica y tecnológica		Meta 1: Investigación y desarrollo de tecnología.
		Meta 2: Innovación Tecnológica de Alimentos Nutritivos.
		Meta 3: Tecnología con saberes.
		Meta 4: Medicina ancestral y natural.
		Meta 5: Formación y especialización profesional científica.
Pilar 5: Soberanía comunitaria y financiera	5.1. Independencia financiera externa	Meta 1: Independencia financiera externa.
	5.2. Sistema financiero para el desarrollo integral	Meta 2: Sistema financiero para el desarrollo integral.
	5.3. Inversión extranjera socia	Meta 3: Inversión Extranjera Socia.
	5.4. Triplicar las reservas financieras internacionales	Meta 4: Triplicar las Reservas Financieras Internacionales.
	5.5. Mercados justos	Meta 5: Mercados justos.
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación1	6.1. Complejos Productivos	
	6.1.1. Complejos Productivos Industriales Estratégicos	Meta 1: Consolidación del sector hidrocarburífero, minero y otros.
	6.1.2. Complejos Productivos	Meta 2: País productor,

<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
	Territoriales	transformador y exportador Complejos productivos.
		Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
		Meta 10: Empleo para una Vida Digna.
		Meta 11. Desarrollo integral, empleo digno y crecimiento económico en todos los municipios y departamentos.
		Meta 12: Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país.
	6.1.3. Complejos Turísticos	Meta 2: País productor, transformador y exportador “Complejos productivos”: turismo.
	6.2. Agropecuario	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.
		Meta 4: Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.
		Meta 6: Sistemas productivos eficientes.
		Meta 7: Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.
Meta 8: Saneamiento de la propiedad agraria.		
6.3. Riego	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: riego.	
6.4. Bosques y forestal	Meta 5: Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.	
Pilar 7: Soberanía sobre nuestros recursos naturales	7.1. Gestión de las empresas públicas estratégicas	Meta 1: Los recursos naturales y servicios estratégicos han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia.

<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
	7.2. Hidrocarburos	Meta 2: Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: hidrocarburos.
	7.3. Minero Metalúrgico	Meta 2: Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: minería.
	7.4. Eléctrico	Meta 2: Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre
Pilar 8: Soberanía alimentaria	8.1. Alimentación y Nutrición	Meta 1: Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.
		Meta 2: Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).
	8.2. Producción de Alimentos	Meta 3: Soberanía a través de la producción local de alimentos.
		Meta 4: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.
	8.3. Coordinación intersectorial	Meta 5: Bolivia ha puesto en marcha programas intersectoriales en el marco de la Política de Alimentación y Nutrición.
Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral	9.1. Promoción de la visión internacional del Vivir Bien en el marco de la gestión de los sistemas de vida	Meta 1: Reconocimiento internacional de los derechos de la Madre Tierra.
		Meta 2: Reconocimiento de mecanismos internacionales no basados en el mercado y promoción de la gestión comunitaria de pueblos indígenas y comunidades locales.
	9.2. Desarrollo de actividades económico - productivas en el marco del Vivir Bien	Meta 3: Desarrollo del conjunto de las actividades económico - productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.

<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
	9.3. Sistema plurinacional de Áreas Protegidas	Meta 4: Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas.
	9.4. Desarrollo de sistemas productivos sustentables	Meta 5: Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.
	9.5. Manejo integral y sustentable de bosques	Meta 6: Incremento de la cobertura boscosa.
	9.6. Recursos hídricos	Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.
	9.7. Gestión integral de riesgos	Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: riesgos.
	9.8. Gestión ambiental y tratamiento de residuos	Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.
Pilar 10: Integración complementaria de los pueblos con soberanía		Meta 1: Acuerdos Internacionales para resolver la crisis climática que incorporan la posición boliviana sobre Cambio Climático.
		Meta 2: Reconocimiento Internacional de los Derechos de la Madre Tierra.
		Meta 3: Construcción de mecanismos para el Desarrollo Integral y la Integración entre los Estados y sus Pueblos.
		Meta 4: Fortalecimiento de los procesos de Integración Multilateral y profundización del Relacionamento Bilateral.
		Meta 5: Promoción de una organización mundial de los pueblos y de la Madre Tierra sin hegemonías en el marco de la democracia de los pueblos.
		Meta 6: Atención digna para los bolivianos y bolivianas en el exterior.
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	11.1. Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	Meta 1: Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.
	11.2. Sistema Judicial transparente que garantiza	Meta 2: Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y



<i>Pilar</i>	<i>Sub Pilar</i>	<i>Metas</i>
	justicia para todos y todas	todas.
	11.3. Seguridad Ciudadana para una vida sin violencia	Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia.
	11.4. Defensa Integral del Estado	Meta 4: Defensa Integral del Estado y Complementariedad en el Desarrollo Nacional.
	11.5. Gobierno autonómico fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con desarrollo tecnológico	Meta 5: Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.
Pilar 12: Disfrute y felicidad	12.1. Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra	Meta 1: Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.
	12.2. Fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias	Meta 2: Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.
Pilar 13: Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar		

1.4. ARTICULACIÓN PTDI SANTIAGO DE HUARI A PILARES PDES 2016 - 2020

En el siguiente cuadro presentamos la relación lógica entre los 13 pilares de Agenda Patriótica 2025, las metas y resultados del Plan de Desarrollo Económico Social 2016 – 2020 y los programas y proyectos del PTDI de Santiago de Huari 2016 – 2020.

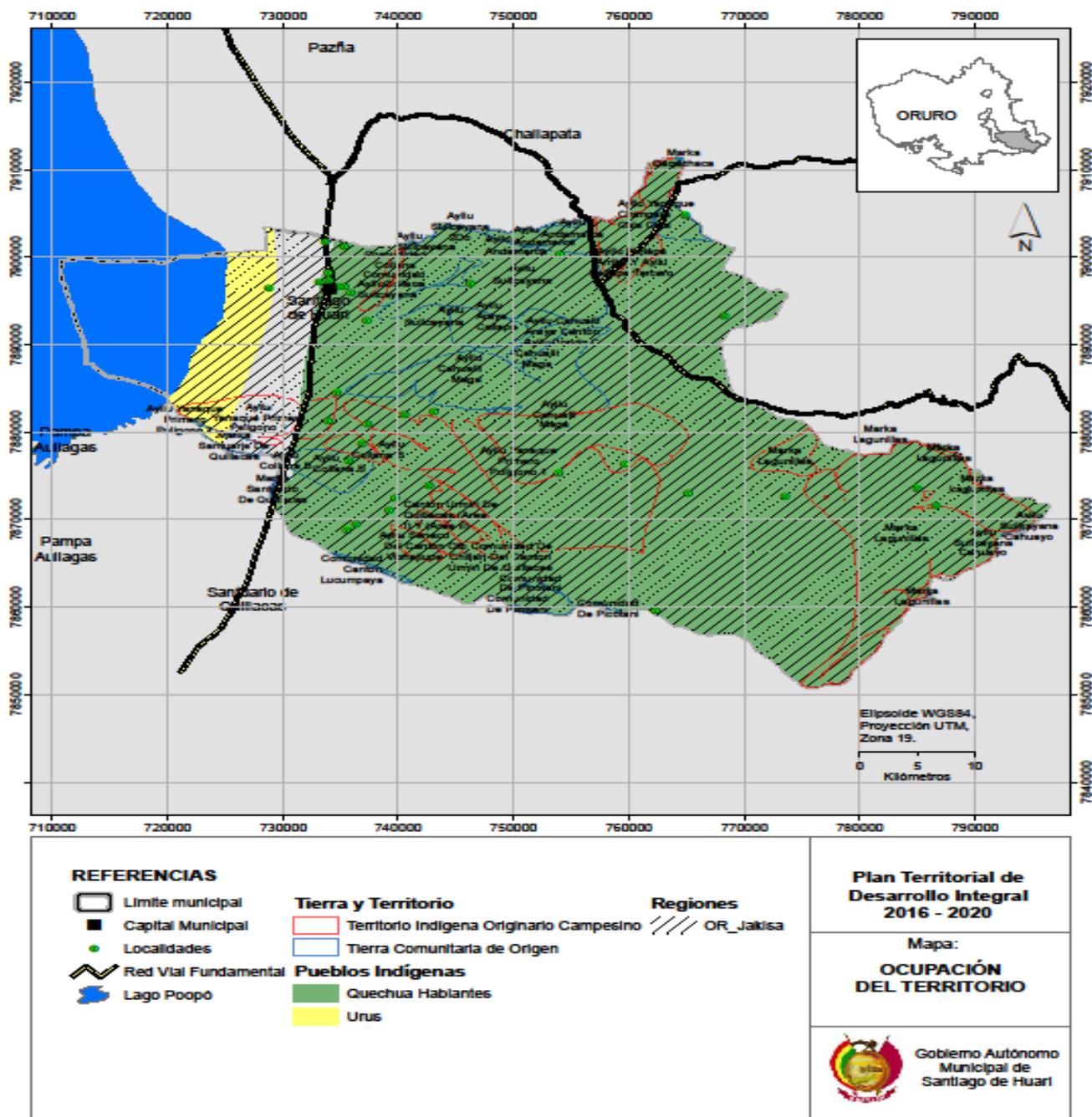
Tabla 3 Articulación PTDI 2016 - 2020 con la AP 2025 y PDES 2016 – 2020

Pilar	Descripción	Meta	Resultado	Proyectos PTDI
1	Erradicación de la extrema pobreza	6	38	5
2	Universalización de los servicios básicos	6	37	56
3	Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6	43	20
4	Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	5	16	0
5	Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	5	11	1
6	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	12	46	51
7	Soberanía sobre nuestros recursos naturales	2	29	0
8	Soberanía alimentaria	5	21	2
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	8	36	7
10	Integración complementaria de los pueblos con soberanía	6	18	0
11	Soberanía y transparencia en la gestión pública	5	31	8
12	Disfrute y felicidad	2	14	2
13	Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.			0
Totales		68	340	152

2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

2.1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

MAPA N° 1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO





2.2. CARACTERISTICAS GENERALES

2.2.1. BASES LEGALES DE CREACIÓN

La provincia Sebastián Pagador fue creada mediante Ley de la República del 16 de marzo de 1984, a consecuencia de su separación de la provincia Avaroa, por conflictos relacionados a la distribución de regalías.

Durante la colonia, Santiago de Huari se constituía en importante nexo vial de Bolivia con la república Argentina, principalmente para el comercio, actividad que fue fortalecida por el intercambio de productos agrícolas.

2.2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Santiago de Huari se constituye la Primera y única Sección Municipal de la provincia Sebastián Pagador del departamento de Oruro. Su capital se encuentra ubicada a una distancia de 131,7 km. Al Sur Este de la ciudad de Oruro, en la carretera asfaltada de Oruro-Uyuni. Geográficamente se ubica entre los paralelos 19° 02' 00'' de Latitud Sur y 66° 51' 00'' de Longitud Oeste

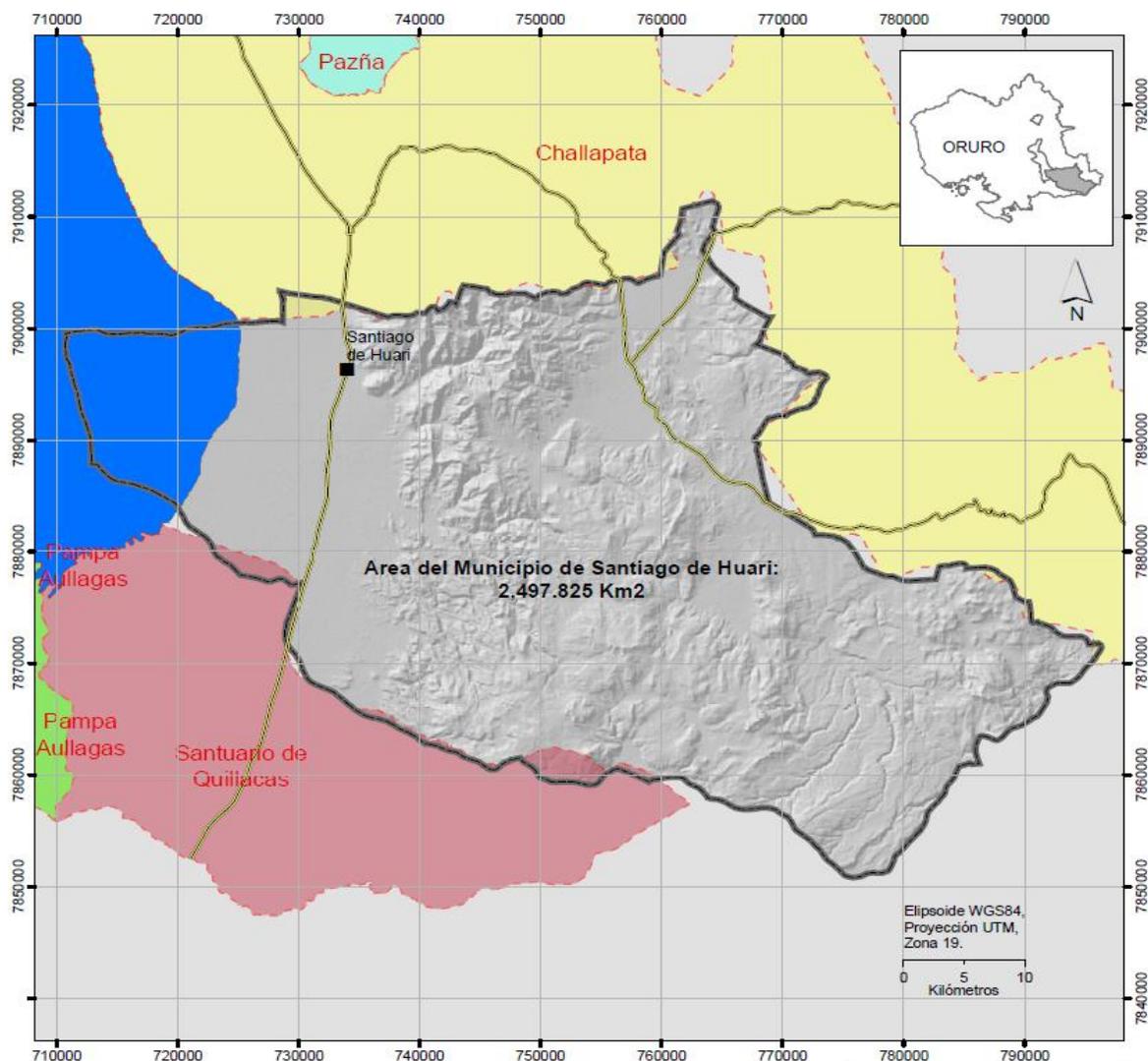
2.2.3. SUPERFICIE

La superficie total del municipio de Santiago de Huari es de 2497, 825 km² que representa el 100 % de la provincia Sebastián Pagador

2.2.4. LÍMITES

Mediante Ley de 15 de diciembre de 2011 se aprueba la Delimitación del Municipio de Santiago de Huari de la Provincia Sebastián Pagador del Departamento de Oruro, con su capital Santiago de Huari, que limita al Norte con el Municipio de Challapata de la Provincia Avaroa, al Este con la Provincia Avaroa y la Provincia Tomás Frías del Departamento de Potosí, al Sur con el Municipio de Santuario de Quillacas de la Provincia Abaroa, al Oeste con la Provincia Abaroa y el Lago Poopó. Los límites municipales podemos observar en el mapa 2.

MAPA N° 2. LIMITES MUNICIPALES



REFERENCIAS  Límite municipal  Capital Municipal  Red Vial Fundamental  Lago Poopó		Municipios vecinos del Departamento de Oruro  Challapata  Pampa Aullagas  Pazña  Santuario de Quillacas	Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020 Mapa: LÍMITE MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI Y MUNICIPIOS VECINOS DEPARTAMENTO DE ORURO
		 Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	

2.2.5. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

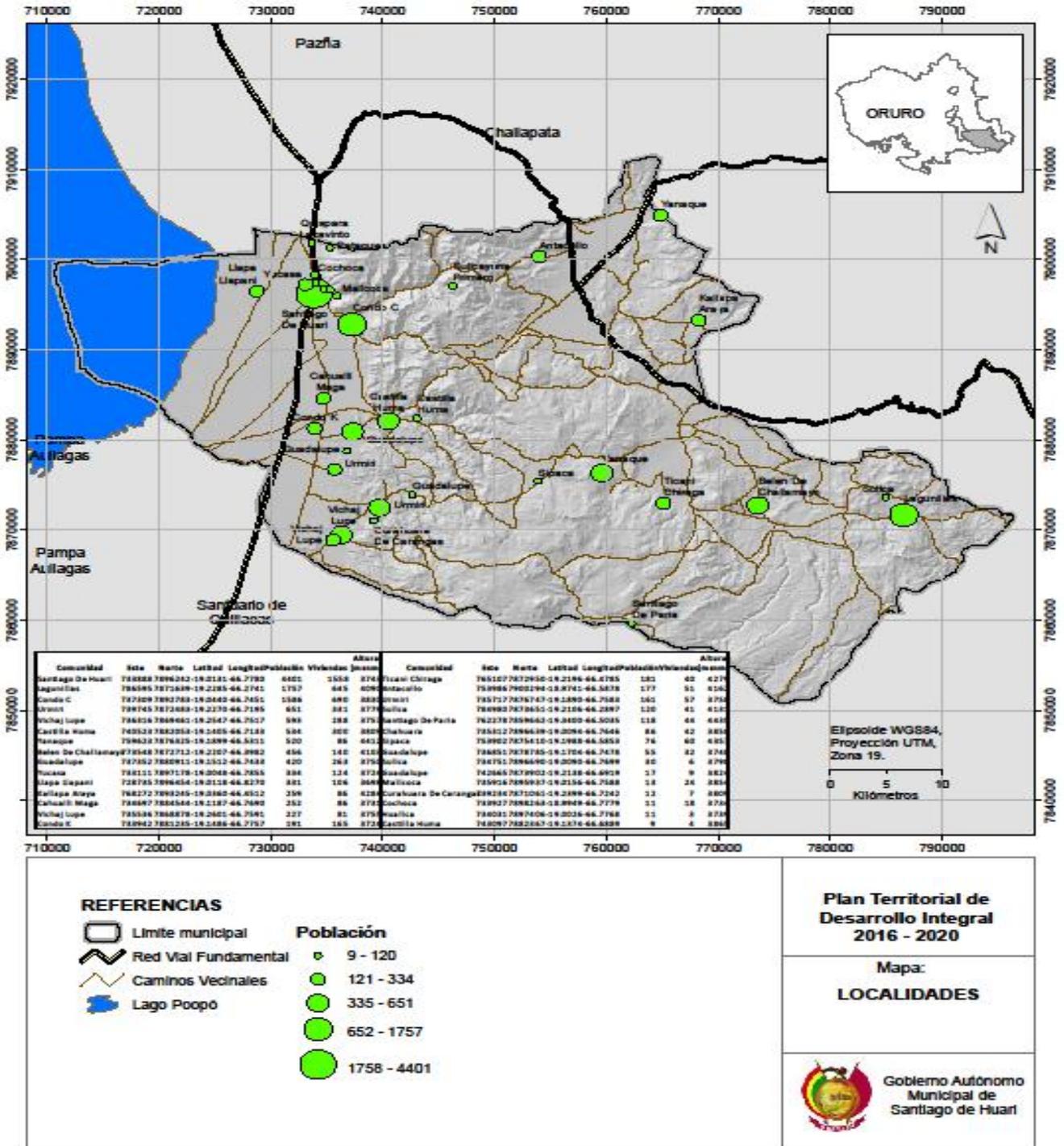
El municipio de Santiago de Huari, con su Capital Huari, según el Instituto Nacional de Estadística tiene 30 comunidades, cuadro 1 y mapa 1. Sin embargo, según la organización política y originaria aprobada en el municipio se encuentra dividido en seis Distritos cada uno de los cuales con sus respectivas comunidades y/o Sub Comunidades, (13 comunidades y 140 sub comunidades o ranchos), además de la capital con ocho comunidades y 10 sub comunidades, el detalle se muestran en los cuadros 2 y 3.

Cuadro 1. Comunidades del Municipio de Santiago de Huari

COMUNIDAD	POBLACIÓN	COORD_E	COORD_N	ALTURA msnm
Guadalupe	420	737352	7880911	3750
Condo C	1586	737309	7892783	3830
Urmiri	651	739745	7872483	3779
Vichaj Lupe	593	736316	7869461	3757
Llapallapani	331	728735	7896454	3698
Santiago De Huari Capital	4401	733888	7896242	3743
Chahuara	86	735312	7896639	3858
Cochoca	11	733927	7898263	3734
Mallcoca	13	735916	7895937	3854
Yucasa	334	733111	7897178	3724
Hualca	11	734031	7897406	3739
Belen De Challamayo	456	773548	7872712	4103
Castilla Huma	9	743097	7882367	3865
Yanaque	520	759623	7876325	4412
Ticani Chiraga	181	765107	7872950	4279
Cahualli Maga	252	734697	7884544	3731
Kallapa Araya	259	768272	7893245	4284
Condo K	191	733942	7881235	3724
Lagunillas	1757	786595	7871639	4090
Sullca	120	784980	7873651	4131
Santiago De Paria	118	762278	7859662	4435
Curahuara De Carangas	12	739234	7871061	3809
Guadalupe	17	742665	7873902	3824
Guadalupe	55	736851	7878785	3748
Urmiri	161	735717	7876747	3758
Castilla Huma	534	740523	7882053	3809
Sipaca	76	753902	7875410	4357
Vichaj Lupe	227	735536	7868878	3755
Sullca	30	734751	7896690	3790
Antacollo	177	753986	7900294	4162

Fuente: INE 2012

MAPA N° 3. COMUNIDADES



Cuadro 2. Distritos, Comunidades, Ranchos del Municipio de Huari

DISTRITO	COMUNIDAD/ZONA	SUB COMUNIDAD/RANCHO	
CAPITAL MUNICIPIO SANTIAGO DE HUARI	COCHOCA	Lakavito	
		Lakavito	
		Colchani	
	HUALLCA		
	SULLCA	Kalapuco	
		Kaynicalli	
		Rio Grande	
		Loma Pampa	
	HILUTA CHAHUARA		
	YUCASA		
	MALLCOCA	Ch'itani	
		Yareta Kawa	
Llaja			
COMUNIDAD INDÍGENA LLAPALLAPANI			
ZONA SUD			
DISTRITO 1	CONDO "K"	Carainacha	
		Ch'illagua	
		Huallch'a	
		Suri Pujiu	
		Tayputa	
		Ch'allacota	
		Chusmari	
		Ch'amputa	
	JachaKawa		
	LUCUMPAYA		
	GUADALUPE	Marcavi	
		Marcavi	
		Huma Pirhua	
		JiskaKolli	
		Mamanoca	
		JankoVinto	
		Kapakkeri	
		Pucuru	
		Canasiri	
		Llulluchuma	
		Sacachapi	
	Huancarani		
	VICHAJ LUPE	Taracollo	
		Chacapuco	
		Viacha,	
		Pahua	
		Changara	
		Ñequeri	
		Khema	
	Senaco		
	DISTRITO 2	PUEBLO INDIGENA	Queñua



	ORIGINARIO MARKA LAGUNILLAS	Cunca	
		Belen de Cochuyo	
		Pacolla	
		Ancara	
		Pacara	
		Taipuyo	
		Challavillque	
		Collpa Cawa	
		Tusca Kasa	
		Japo	
		Challacawa	
		Lacapujro	
		Chacahuarata	
		Pusuta	
		Amachuma	
		Achaquilla	
		Iruwilque	
		Puncuni,	
		Moroco Rancho	
		Wila Pijiña	
		Quiburi	
		Vila Vila	
		Vila Jake	
		Paco Paco	
		Orcoyo	
		Toronche	
		Arizaya	
		Carputa	
		Calamarca	
		Irusaca	
		Castiluma	
		Chiraque	
		DISTRITO 3	CONDO "C"
Tiraja			
Kuli			
Viluyo			
Thola Kawa			
Jampuyu			
Calchanazo			
Taruta			
Parajri			
CALACOTA	T'ola Pujru		
	Kachawi		
	Jalsuri		
	Poquirani		
BELEN DE CHALLAMAYU	Jankco Vinto		
	Sora Sora		
	k'ala Pisak'a		
	Ventilla		
	Tentojo		



DISTRITO 4	CAYCO BOLIVAR	Antequera
		Chaicuri
		Negro Vinto
	URMIRI DE QUILLACAS	Villa Bolívar
		Vila Kawa
		Janchuyo
		Jalsuri
		Cantuyo Mikaya
		Acarani Conchi
		Chillari
		Santiago de Paria
		Piñavi
		Cebadilla
		Porta
		Huayllatiri
		Takirnaso
		Jokoco
		Tak'ata
		Visruri
Kak'alli		
DISTRITO 5	CASTILLA HUMA	Ingenio Vinto
		Chipanoca
		Churicala
		S. Juan de Sacari
		Pucuru
		Challavinto
		Quiucha Marka
		Canasiri
		Sak'a Chapi
		Mina Ajhata
		K'ulta K'asa
		Pairumani
		Sipaca
		Tacallapi
		Tita Puquina
		Pahuaylla
		Ururunco
		Marquiri,
		Kallanqui
Chagua Ch'uto		
Villa verde		
DISTRITO 6	SAN PEDRO DE CONDO	Sub Comunidad Sullcayana
		Rancho Pinchari
		Rancho Chullpaloma
		Rancho Janchallavi



		Rancho Yanuma
		Rancho Rancho Antacollo
		Rancho Cerke
		Rancho Sallawi
		Rancho Jancokala
		Rancho Koriri
		Rancho Choken Kawa
		Rancho Kallpani
		Rancho Vilica Pujio
		Rancho Cosmine
		Rancho Molino
		Rancho Pallka
		Rancho Kariri
		Sub Comunidad Callapa 1ra. "A"
		Rancho Markavi
		Rancho Sivilicullku
		Rancho Sikiri
		Rancho Papujio
		Rancho Taypihuta
		Rancho Irocollo
		Rancho Chokari
		Rancho Pamputa
		Rancho Pata Huta
		Sub Comunidad Cawaili Maga
		Rancho Irpuma
		Rancho Villa Verde
		Rancho Temcopa
		Rancho Loqueta
		Rancho Ayza Mayu
		Rancho Venkalla
		Rancho Chulluncani
		Sub Comunidad Cawaili Araya
		Capara
		Millawiri
		Vicho Koliu
		Viscachiri
		Ancasuyo
		Putiri
		Cosmini
		Sub Comunidad Callapa Araya
		Rancho Collana
		Rancho Cañahuri.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDM 2014 corroborado por diagnostico 2016

Cuadro 3. Resumen de la organización territorial del municipio de Huari

DISTRITOS	Nº de COMUNIDADES	Nº de SUB COMUNIDADES Y/O RANCHOS
Capital del municipio	8	10
Distrito 1	4	29
Distrito 2	1	33
Distrito 3	3	21
Distrito 4	2	18
Distrito 5	1	20
Distrito 6 Llapallapani	1	46
TOTAL	20	150

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDM 2014 corroborado por diagnostico 2016

Por otra parte, en el municipio de Huari también se considera la administración comunal por Ayllus cuya organización se detalla en el cuadro 4, donde se puede observar las 13 comunidades, 26 Ayllus y 154 centros poblados.

Cuadro 4. Organización comunal por Ayllus y Centros Poblados

DISTRITO	COMUNIDAD	AYLLU	CENTRO POBLADO
Capital del Municipio	Santiago de Huari	Cochoca	Lakavito, Tijrata, Colchani
		Huallca	Huari.
		Sullca	Kalapuco, Kaynicalli, Rio Grande, Loma Pampa.
		Hiluta Chahuana	Huari.
		Yucasa	Huari
		Mallcoca	Ch'itani, Yareta Kawa, Huari.Illaja, Huari.
		Comunidad Indígena	Llapallapani.
		Zona Sud	Zona Sud
Distrito 1	Condo "k"	Yanaque	Carainacha, Ch'illagua, Huallch'a, Suri Pujju, Tay puta, Ch'allacota, Chusmari, Ch'amputa, Jacha Kawa, Condo K.
	Lucumpaya	Yanaque	
	Guadalupe	Yanaque	Guadalupe, Marcavi, Huma Pirhua, Jiska Kolli, Mamanoca, Janko Vinto, Kapakeri, Pucuru, Canasiri, Llulluchuma, Sacachapi, Huancarani
	Vichaj Lupe	Mamanoca	Vichajlupe, Taracollo, Chacapuco, Viacha, Pahua, Changara, Ñequeri, Khema, Senaco.
Distrito 2	Pueblo indigena originario marka lagunillas	Yucasa	Queñua Cunca, Belen de Cochuyo, Pacolla, Ancara, Pacara, Taipuyo, Challavillque, Collpa Cawa, Tusca Kasa, Japo, Challacawa, Lacapojro, Chacahuarata, Pusuta, Amachuma, Achaquilla, Iruwilque.
		Sullca	Puncuni, Lagunillas, Moroco Rancho, Wila Pijiña, Quiburi, Vila Vila, Vila Jake, Paco Paco, Orcoyo, Toronche, Arizaya, arputa, Calamarca, Irusaca, Castiluma, Chiraque.
Distrito 3	Condo "C"	Nazacara	Nazacara, Tiraja, Kuli, Viluyo, Thola Kawa, Jampuyu, Calchanazo, Taruta, Parajri.
	Calacota	Yucasa	Villa verde, T'ola Pujru, Kachawi, Jalsuri, Poquirani.
	Belen	Yanaque	Challamayu, Jankco Vinto, Belén, Sora Sora, k'ala Pisak'a, Ventilla, Tentojo, Antequera, Chaicuri



Distrito 4	Cayco bolivar	Collana "B"	Negro Vinto, Villa Bolívar, Caico Bolivar.
	Urmiri de Quillacas	Collana	Urmiri, Vila Kawa, Janchuyo, Jalsuri, Cantuyo Mikaya, Acarani Conchi, Chillari. Santiago de Paria, Piñavi, Cebadilla, Porta, Huayllatiri , Takirnaso, Jokoco, Tak'ata, Visruri, Kak'alli,
Distrito 5	Castilla Huma	Yanaque	Ingenio Vinto, Chipanoca, Churicala, S. Juan de Sacari, Pucuru, Challavinto, Quiucha Marka, Canasiri, Sak'a Chapi, Mina Ajhata, K'ulta K'asa, Pairumani, Sipaca, Tacallapi, Tita Puquina, Pahuaylla, Ururunco, Marquiri, Kallanqui Chagua Ch'uto, Castilla Huma, Villa Verde.
Distrito 6	San Pedro De Condo	Sullcayana	Pinchari, Chullpaloma, Janchallavi, Parajhuillque, Yanuma, Antacollo, Cerke, Sallawi, Jancokala, Koriri, Choken Kawa, Kallpani, Vilica Pujio, Cosmine, Molino, Pallka, Kariri, Condo.
		Callapa Ira. "A"	Markavi, Sivilicullku, Sikiri, Papujio, Taypihuta, Irocollo, Chokari, Pamputa, Pata Huta.
		Cawaili Maga	Irpuma, Villa Verde, Temcopa, Loqueta, Ayza Mayu, Venkalla, Chulluncani.
		Cawaili Araya	Capara, Millawiri, Vicho Koliu, Viscachiri, Ancasuyo, Putiri, Cosmini.
		Callapa Araya	Collana.
Collana	Cañahuri.		

Fuente: PDM 2005 – 2009 Municipio Santiago de Huari.

2.2.6. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES

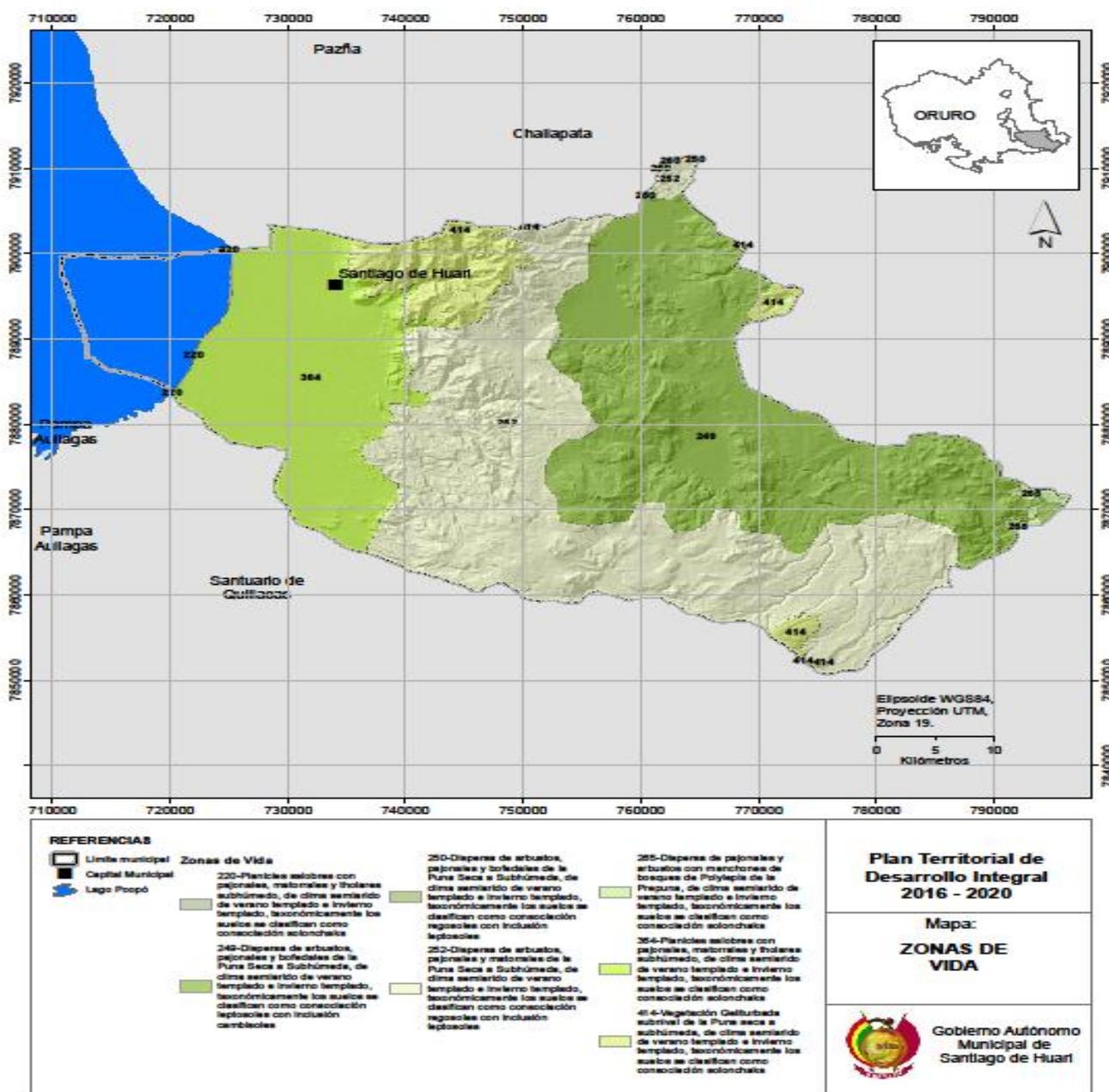
La población total del municipio de Santiago de Huari según el censo de población y vivienda 2012 alcanza a 13,897 habitantes.

Los pobladores del municipio de Huari se caracterizan principalmente por ser de una cultura aymara. Sin embargo, también se tiene un grupo étnico los Urus Muratos de la comunidad de Llapallapani., que por los cambios en la configuración de las unidades político administrativas (UPAs) en las últimas décadas del siglo XX y la consolidación de Unidades Territoriales de las dos primeras décadas del siglo XXI, pasaron a pertenecer a este municipio, cuya particularidad fue de vivir en las proximidades de las riberas del lago Poopo, logrando obtener el saneamiento cerca de 267 has. su actividad principal fue la pesca y la caza de aves, sin embargo en los últimos años y debido a la desaparición paulatina del lago Poopo y siendo sus terrenos no muy aptas para la agricultura y pocas para la actividad pecuaria, obligó a los comunarios a realizar trabajos en las comunidades próximas y en muchos casos a migrar.

2.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA

La caracterización de las zonas de vida del municipio de Santiago de Huari realizada en base a diferentes variables (Fisiografía, suelos, Clima, Hidrografía, Vegetación, Bioclima) se puede observar en el mapa 4.

MAPA N° 4. ZONAS DE VIDA





2.3.1. FISIOGRAFIA

Las características fisiográficas definidas a partir del relieve y la litosfera además del estudio conjunto de la hidrosfera, la atmósfera y la biósfera, delimitan las diferentes formas del terreno, en el municipio de Huari podemos encontrar que las Serranías Altas son las que tienen un área mayor alcanzando a 1080,16 km², las Serranías Medias con 670,93 km², las Llanuras fluvio lacustre con 276,42 km² y las Llanuras piedemonte con 111,42 km². Las áreas menores son las que corresponden a

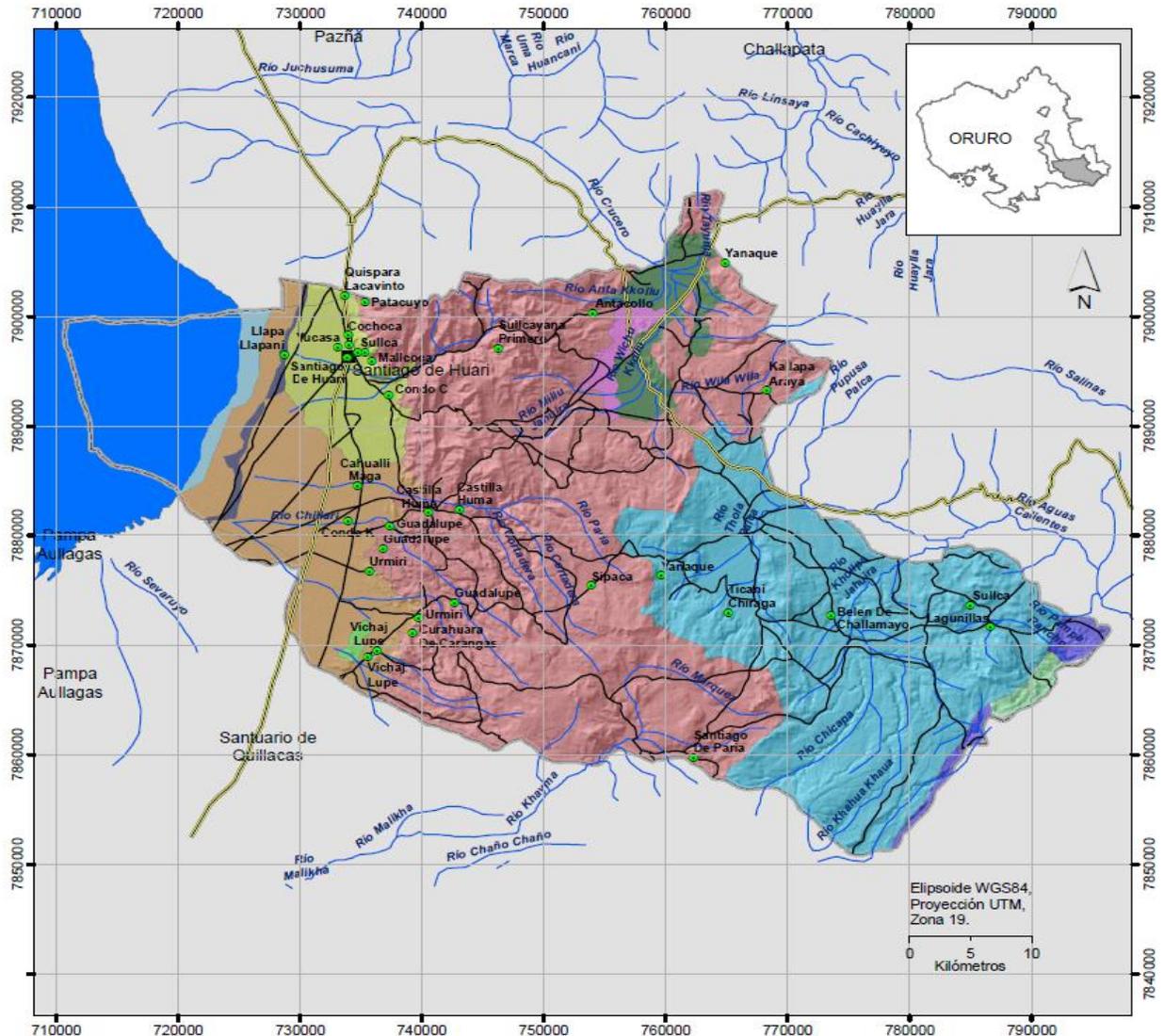
Llanuras aluviales con 72,3 km², Llanuras piedemonte con disección Ligera con 24,45 km²; planicies con 24 km²; agua 23,57 km²; Depresión aluvial km²; Montañas altas 12,79 km² y Colinas medias 4.8 km², el detalle se muestra en el cuadro 5 y mapa 4.

Cuadro 5. Fisiografía del municipio Santiago de Huari

GRAN PAISAJE	DESCRIPCIÓN	AREA km ²
Agua	Agua	23,57
Colinas medias	Colinas Medias, con disección Moderada	4,83
Depresión aluvial	Depresión Aluvial, con disección Nula	14,53
Llanura aluvial	Llanura Aluvial, con disección Ligera	72,3
Llanura de piedemonte	Llanura de Piedemonte, con disección Moderada	111,42
Llanura fluvio lacustre	Llanura Fluvio Lacustre, con disección Ligera	276,42
Llanuras de piedemonte	Llanuras de Piedemonte, con disección Ligera	24,45
Montañas altas	Montanas Altas, con disección Ligera	12,79
Planicies	Planicies, con disección Fuerte	24
Serranías altas	Serranías Altas, con disección Fuerte	1080,16
Serranías medias	Serranías Medias, con disección Moderada	670,93
TOTAL		2315,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de l INE

MAPA N° 5. FISIOGRAFÍA



REFERENCIAS  Límite municipal  Capital Municipal  Localidades  Red Vial Fundamental  Caminos Vecinales  Ríos Fisiografía  Agua  Colinas Medias, con disección Moderada		 Depresion Aluvial, con disección Nula  Llanura Aluvial, con disección Ligera  Llanura Fluvio Lacustre, con disección Ligera  Llanura de Piedemonte, con disección Moderada  Llanuras de Piedemonte, con disección Ligera  Montañas Altas, con disección Ligera  Planicies, con disección Fuerte  Serranías Altas, con disección Fuerte  Serranías Medias, con disección Moderada  Lago Poopó
Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020 Mapa: FISIOGRAFÍA		
 Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari		



2.3.2. SUELOS

El municipio de Santiago de Huari presenta una diversidad de unidades de terreno que van desde bofedales, dunas, terrazas, llanuras, montañas, Morreras, cuerpos de agua, superficies sedimentarias y volcánicas las mismas que tienen diferentes tipos de suelos y áreas definidas. Entre las de mayor de extensión con 877, 47 km², se tienen las montañas donde se concentran los suelos cambisoles (suelos moderadamente desarrollados, profundos, con un importante contenido en minerales alterables en las fracciones limo y arena; suelen presentar una adecuada fertilidad, tanto desde el punto de vista físico como químico), con inclusión de Leptosoles (suelos delgados, que a escasa profundidad presentan una barrera física, como roca dura continua o mucha pedregosidad, o una barrera química como representa un sustrato muy carbonatado).

Debido a estas características, poseen un reducido volumen explorable por las raíces y la capacidad de retención de agua y nutrientes es escasa, especialmente en los Leptosoles líticos, e hiperesqueléticos. Sus propiedades químicas, muy influenciadas por el material parental del que derivan, condicionan su calificación como calcárico, gipsírico, éutrico, dístrico. Su escasa profundidad, limitan su uso agrícola pero pueden admitir un pastoreo ocasional

Las superficies volcánicas alcanzan un área de 390,33 km² donde se tiene una Consociación de Regosoles (suelos minerales muy poco evolucionados, con horizontes A sobre materiales no consolidados o capas C y de textura no excesivamente arenosa que los calificaría como Arenosoles. Su presencia se asocia a zonas donde los procesos de formación han actuado durante muy poco tiempo o con poca intensidad, por el clima muy frío o muy cálido, o como consecuencia de su rejuvenecimiento por erosión) con inclusión de Leptosoles.

Por otro lado se cuenta con suelos Gleysoles característico de los bofedales (21,39 Km²) con hidromorfía (por manto freático) permanente o semi permanente en los primeros 50 cm (a más profundidad aparecen las unidades gléycas de otros Grupos de Suelos). Horizontes grises, verdosos o azulados. Sobre materiales no consolidados.



Las llanuras con suelos Solonchaks cuya característica común es la elevada concentración de sales solubles a escasa profundidad (horizonte sálico). Estas sales suelen estar presentes en el material parental y la escasa precipitación, siempre superada por la evapotranspiración, no puede más que redistribuir las sales sin eliminarlas del perfil edáfico.

Las superficies sedimentarias (368,06 km²) presentan una asociación Solonchaks y Fluvisoles (suelos desarrollados sobre sedimentos recientemente aportados por los ríos (arenas, limos, gravas, cantos). Son suelos poco desarrollados, sin horizonte de diagnóstico superficial y con sedimentos aluviales estratificados. Esta estratificación se evidencia por la presencia de capas (C) con granulometrías diferentes y/o contenidos en materia orgánica irregulares y relativamente elevados. Cada capa corresponde a un episodio de sedimentación, y nos permite interpretar la evolución histórica del río)

Las terrazas con asociaciones de Calcisoles (suelos que se caracterizan por presentar una acumulación de carbonato cálcico a cierta profundidad, ya sea por translocación desde horizontes más superficiales o por aportaciones laterales de aguas ricas en bicarbonatos. La acumulación puede darse bajo varias formas: pulverulentas, nódulos con distinta morfología y dureza, cemento bajo los cantos (cemento geopetal) e incluso masas continuas que, cementadas, transforman el horizonte cálcico en petrocálcico. Se trata de suelos que ocupan áreas semiáridas y subhúmedas con precipitación estacionalmente irregular) y Fluvisoles. Esta clasificación de suelos se puede observar en el cuadro 6 y mapa 6.

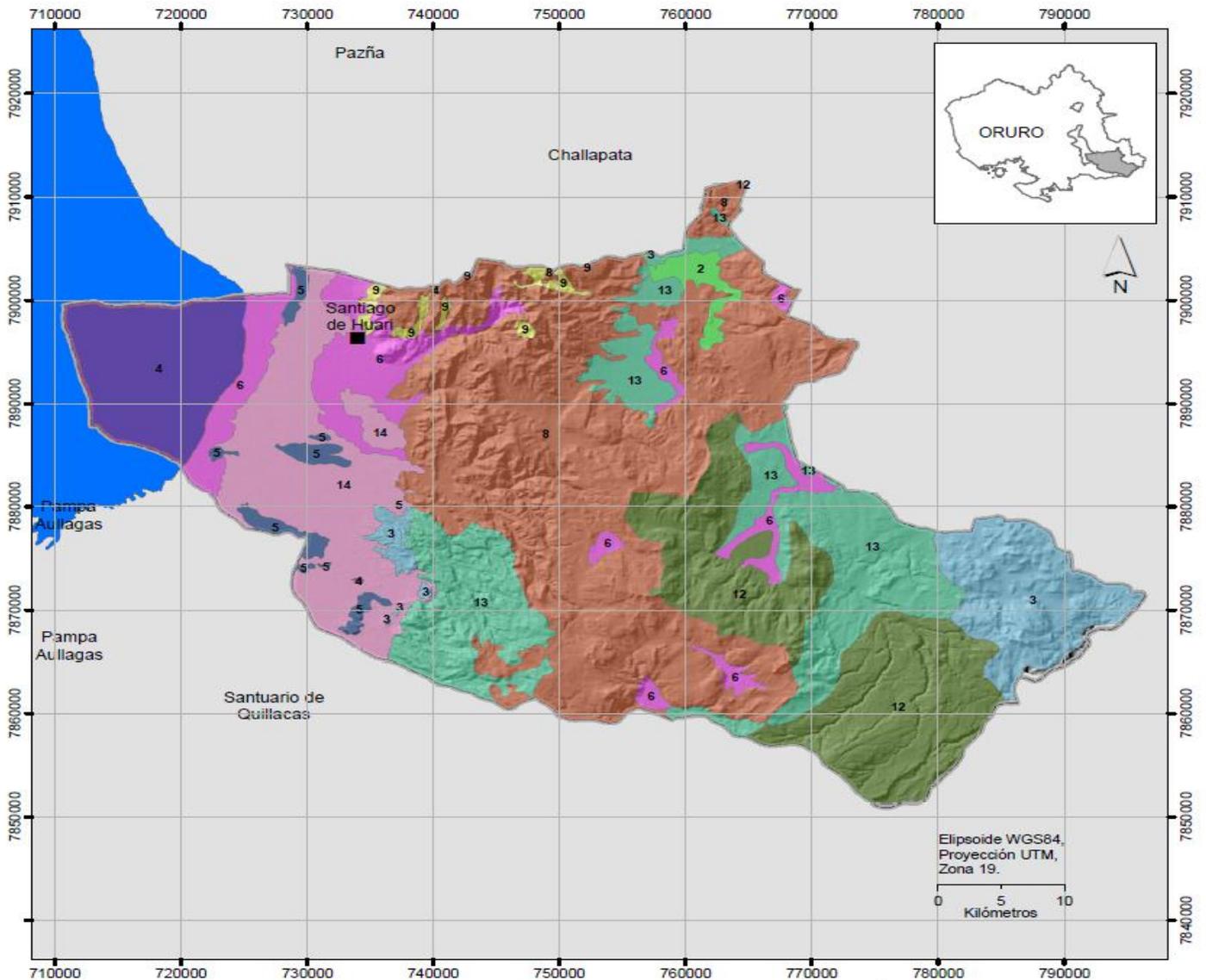


Cuadro 6. Clasificación de Suelos de Santiago de Huari

UNIDADES DE TERRENO	SUELOS	AREA Km ²
Bofedal	Consociación Gleysoles	21,39
Colina	Consociación Leptosoles con inclusión Cambisoles	163,47
Cuerpo de agua	Cuerpo de agua	166,77
Dunas	Consociación Arenosoles con inclusión Regosoles	32,87
Llanuras	Consociación Solonchaks	188,52
Montañas	Consociación Cambisoles con inclusión Leptosoles	877,41
Morrenas	Asociación Cambisoles - Leptosoles con inclusión Regosoles	18,69
Superficie sedimentaria	Asociación Solonchaks - Fluvisoles	368,06
Superficie volcánica	Consociación Regosoles con inclusión Leptosoles	390,33
Terrazas	Asociación Calcisoles - Fluvisoles	261,04

Fuente : Elaboración propia

MAPA N° 6. CLASIFICACIÓN DE SUELOS



REFERENCIAS  Límite municipal  Capital Municipal  Lago Poopó		Suelos  2. Consociación Gleysoles  3. Consociación Leptosoles con inclusión Cambisoles  4. Cuerpo de agua  5. Consociación Arenosoles con inclusión Regosoles  6. Consociación Solonchaks  8. Consociación Cambisoles con inclusión Leptosoles  9. Asociación Cambisoles - Leptosoles con inclusión Regosoles  12. Asociación Solonchaks - Fluvisoles  13. Consociación Regosoles con inclusión Leptosoles  14. Asociación Calcisoles - Fluvisoles	<p>Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020</p> <p>Mapa: SUELOS</p>  <p>Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari</p>
---	--	---	--

En el cuadro 7 y el mapa 7, se puede observar que el municipio se encuentra en la región morfológica de la Cordillera occidental, altiplano y cordillera Oriental, donde se advierte que un área de 1050,9 km² corresponden al periodo Neógeno, constituida por Flujos de lavas, estrato volcanes / Tobas soldadas, al periodo Cuaternario 699,7 km² con Depósitos aluviales, fluvio lacustres, fluvioglaciales, coluviales, lacustres, morrenas y dunas, al periodo Silúrico un área de 368,3 km², constituida por Lutitas, limolitas, cuarcitas y diamictitas, al periodo Cretácico con Conglomerados, calizas, areniscas, limolitas, margas y basaltos intercalados en un área de 135,0 Km² y finalmente al periodo Paleógeno *constituida por Coladas de lava, tobas estrato volcanes y sucesiones volcano sedimentarias cuya superficie alcanza a 61,6 km².*

Cuadro 7. Geología del Municipio de Santiago de Huari

REGIÓN MORFOLÓGICA	SIMBOLO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	AREA KM²
Cordillera Occidental, Altiplano y Cordillera Oriental	Pl	Paleógeno	Coladas de lava, tobas estrato volcanes y sucesiones volcano sedimentarias	61,6
Cordillera Occidental, Altiplano y Cordillera Oriental	K	Cretácico	Conglomerados, calizas, areniscas, limolitas, margas y basaltos intercalados	135,0
Cordillera Occidental, Altiplano y Cordillera Oriental	Q	Cuaternario	Depósitos aluviales, fluvio lacustres, fluvioglaciales, coluviales, lacustres, morrenas y dunas	699,7
Cordillera Occidental, Altiplano y Cordillera Oriental	NI-Nt	Neógeno	Flujos de lavas, estrato volcanes / Tobas soldadas	1050,9
Cordillera Occidental, Altiplano y Cordillera Oriental	S	Silúrico	Lutitas, limolitas, cuarcitas y diamictitas	368,3

Fuente: Elaboración propia

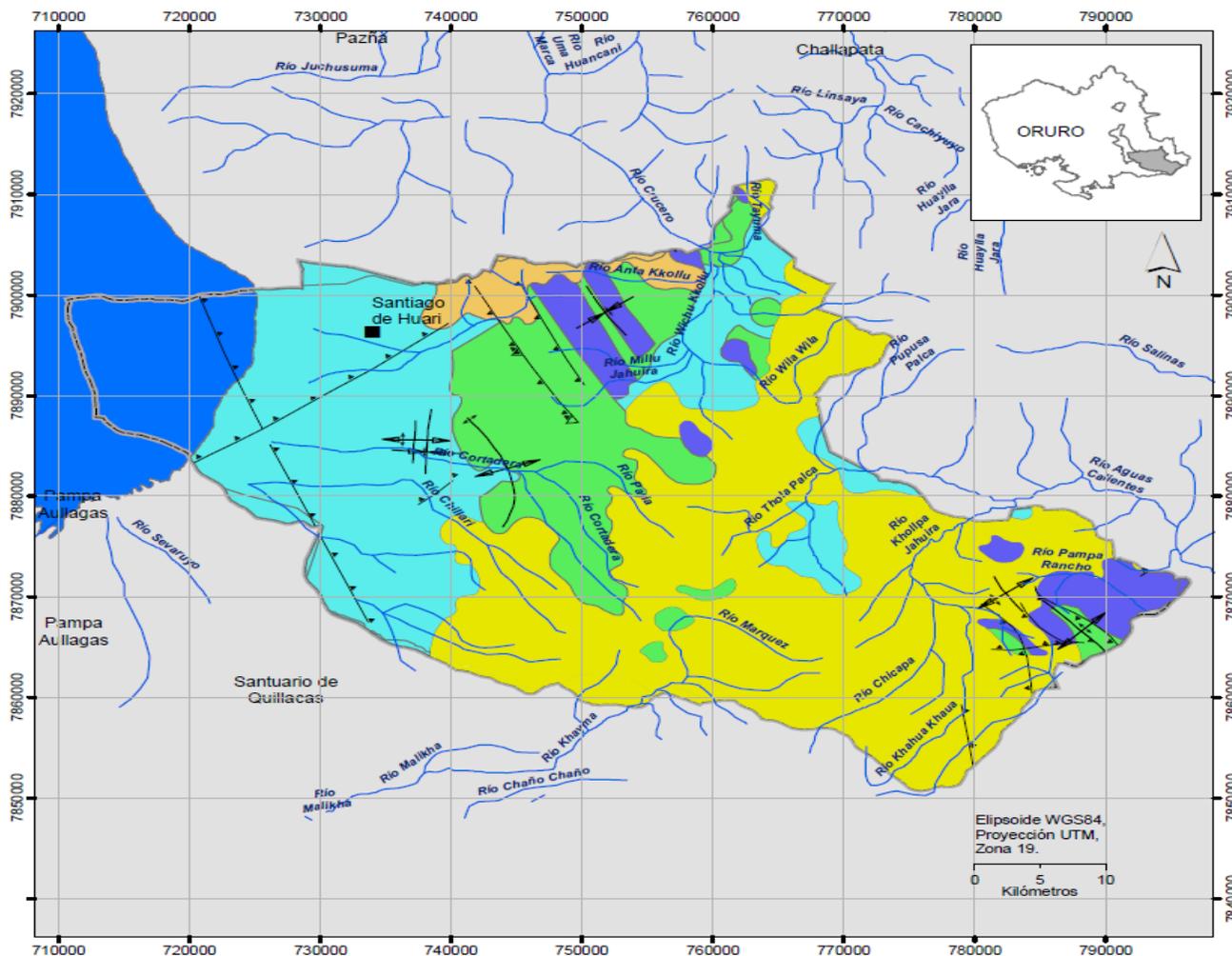
El municipio de Huari presenta un clima semiárido de verano templado e invierno frío, se encuentra entre alturas que varían de los 3.680 a 5.061 msnm, el cuadro 8 muestra los rangos de altitud y el porcentaje de superficie del municipio que se encuentra dentro del mismo.

Cuadro 8. Rango de Altitudes en el municipio de Huari

Altura msnm	Area Km²	% de Territorio
3680-3872	639	26
3872-4000	98	4
4000-4300	762	31

4300-4500	457	18
4500-5061	525	21
TOTAL SUP.	2480,3	100

MAPA N° 7. GEOLOGIA MUNICIPIO DE HUARI



REFERENCIAS  Límite municipal  Capital Municipal  Ríos  Lago Poopó		Unidades Geológicas  Coladas de lava, tobas estrato volcanes y sueciones volcano sedimentarias  Conglomerados, calizas, areniscas, limolitas, margas y basaltos intercalados  Depósitos aluviales, fluvio lacustres, fluvio glaciales, coluviales, lacustres, morrenas y dunas  Flujos de lavas, estrato volcanes / Tobas soldadas  Lutitas, limolitas, cuarcitas y diamictitas  Sinclinales  Fallas  Anticlinales	<p>Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020</p> <p>Mapa: GEOLOGÍA</p>  <p>Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari</p>
---	--	---	--

2.3.3. Clima

Los datos climatológicos históricos registrados en la estación meteorológica de Challapata y difundida por el SENAMHI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología), se muestran en el cuadro 9 y el mapa 8.

Cuadro 9. Datos climatológicos

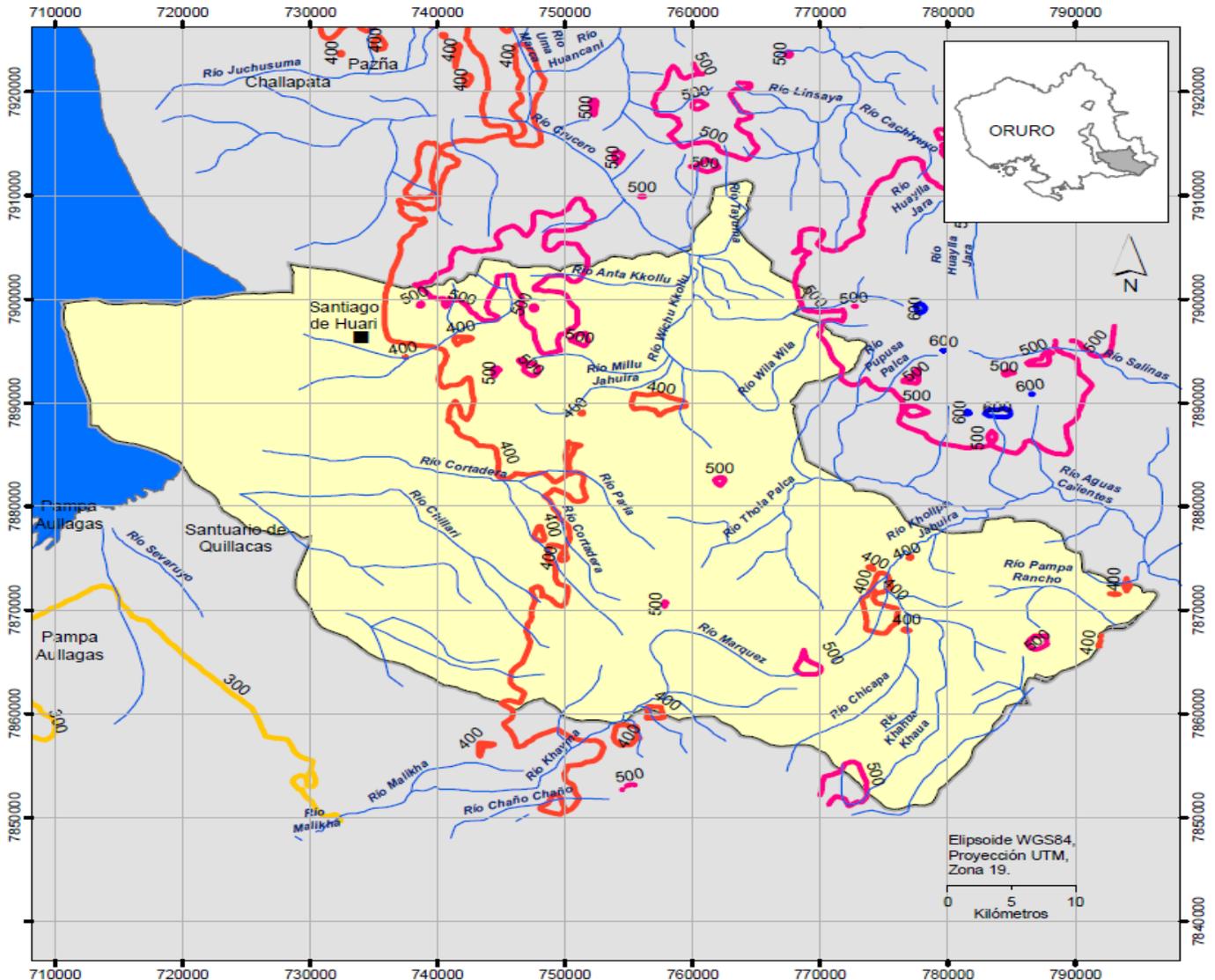
MES	PROMEDIO										
	TEMPERATURA (°C)					DIAS CON HELADA	PRECIP. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	HUM. REL. %	EVAP. (m.m)
	MEDIA	MAX. MEDIA	MIN. MEDIA	MAX. EXTR.	MIN. EXTR.						
ENERO	11,5	16,9	5,5	20,3	2,2	1,8	114,2	27,8	14,6	56,9	3,8
FEBRERO	10,9	17,3	3,9	19,4	-0,6	3,2	72,3	18,2	10,3	57,3	4,3
MARZO	10,8	17,0	3,0	19,7	-0,9	5,7	50,6	18,7	9,1	56,1	4,2
ABRIL	9,3	16,7	1,0	19,2	-3,3	11,5	18,0	8,2	2,7	42,0	4,9
MAYO	5,9	14,8	-3,4	18,1	-8,5	19,4	3,5	1,9	1,0	37,7	4,3
JUNIO	3,8	13,4	-5,7	17,0	-9,8	23,0	7,2	4,7	1,0	34,1	3,3
JULIO	4,0	13,4	-6,5	16,7	-10,8	28,2	5,1	4,1	1,0	32,4	3,7
AGOSTO	5,4	14,2	-4,9	17,6	-7,8	26,6	9,9	6,3	2,3	31,5	4,1
SEPTIEMBRE	7,7	16,0	-2,2	18,5	-6,6	17,2	3,3	1,9	1,2	30,0	5,9
OCTUBRE	10,1	18,3	1,0	20,8	-4,9	10,0	19,3	8,1	4,0	33,3	6,1
NOVIEMBRE	11,4	18,8	3,2	22,5	-2,8	4,2	32,2	16,6	4,4	35,0	6,3
DICIEMBRE	11,7	19,2	3,6	23,3	-1,4	2,4	56,7	18,9	7,9	46,8	5,1
TOTAL						153,2	392,2		59,5		
MEDIA	8,5	16,3	-0,1	19,4	-4,6		32,7	11,3		41,1	4,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENAMHI la estación meteorología de Challapata 1999-2005

La temperatura promedio registrada es de 8,5 °C siendo la temperatura máxima extrema promedio de 19,4 °C, la mínima extrema promedio de -4,6 °C, mapa 9.

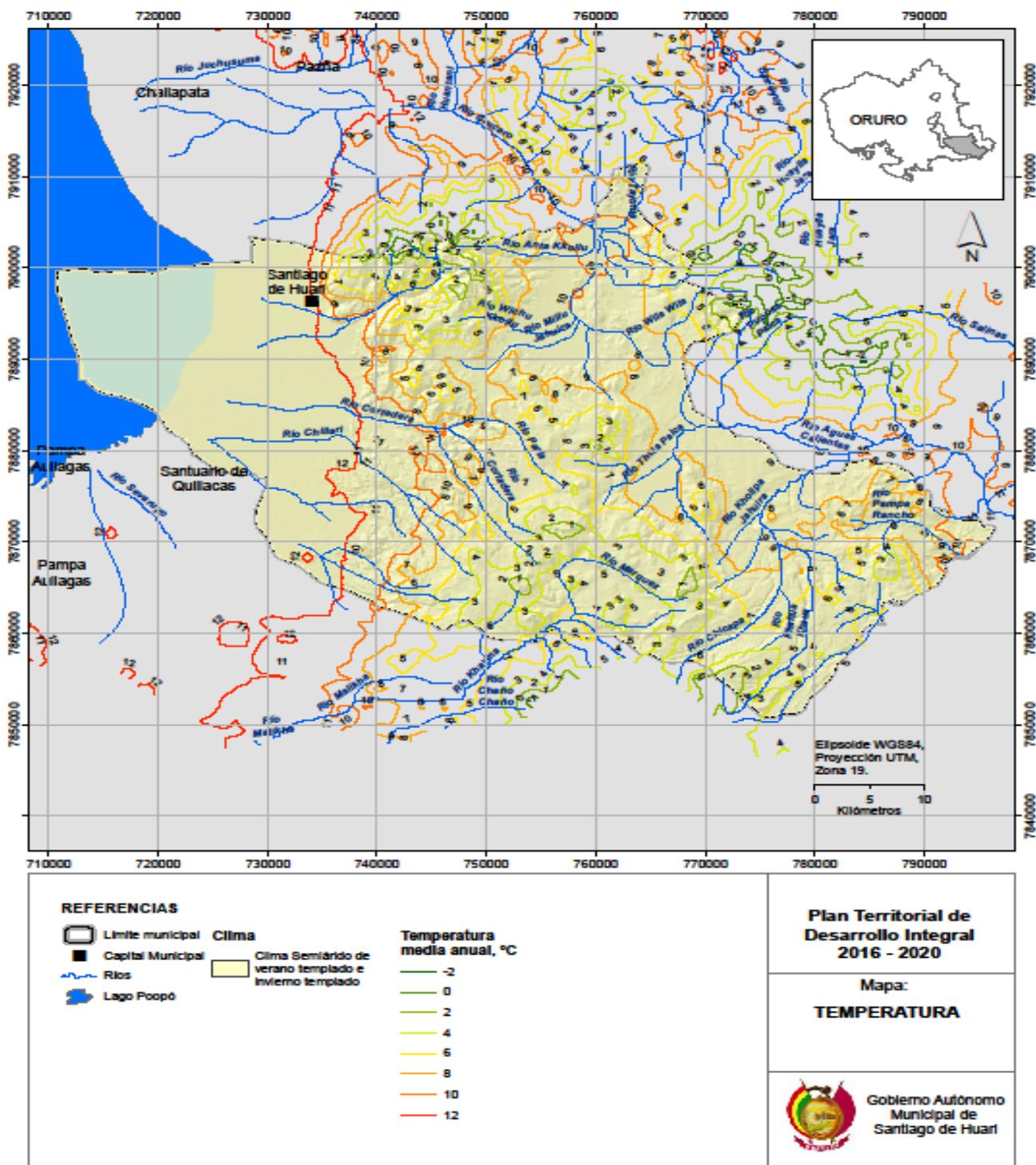
La precipitación promedio alcanza a 392,2 mm. Siendo la precipitación máxima promedio en 24 hrs. de 11,3 mm, la humedad relativa alcanza a un promedio de 41,1% y la evaporación de 4,7m.m. , los días con heladas alcanzan a un promedio de 153 y los días con lluvia a 59,5., el detalle por mes se puede observar en el cuadro 8 y mapa 10.

MAPA N° 8. CARACTERÍSTICAS CLIMATICAS

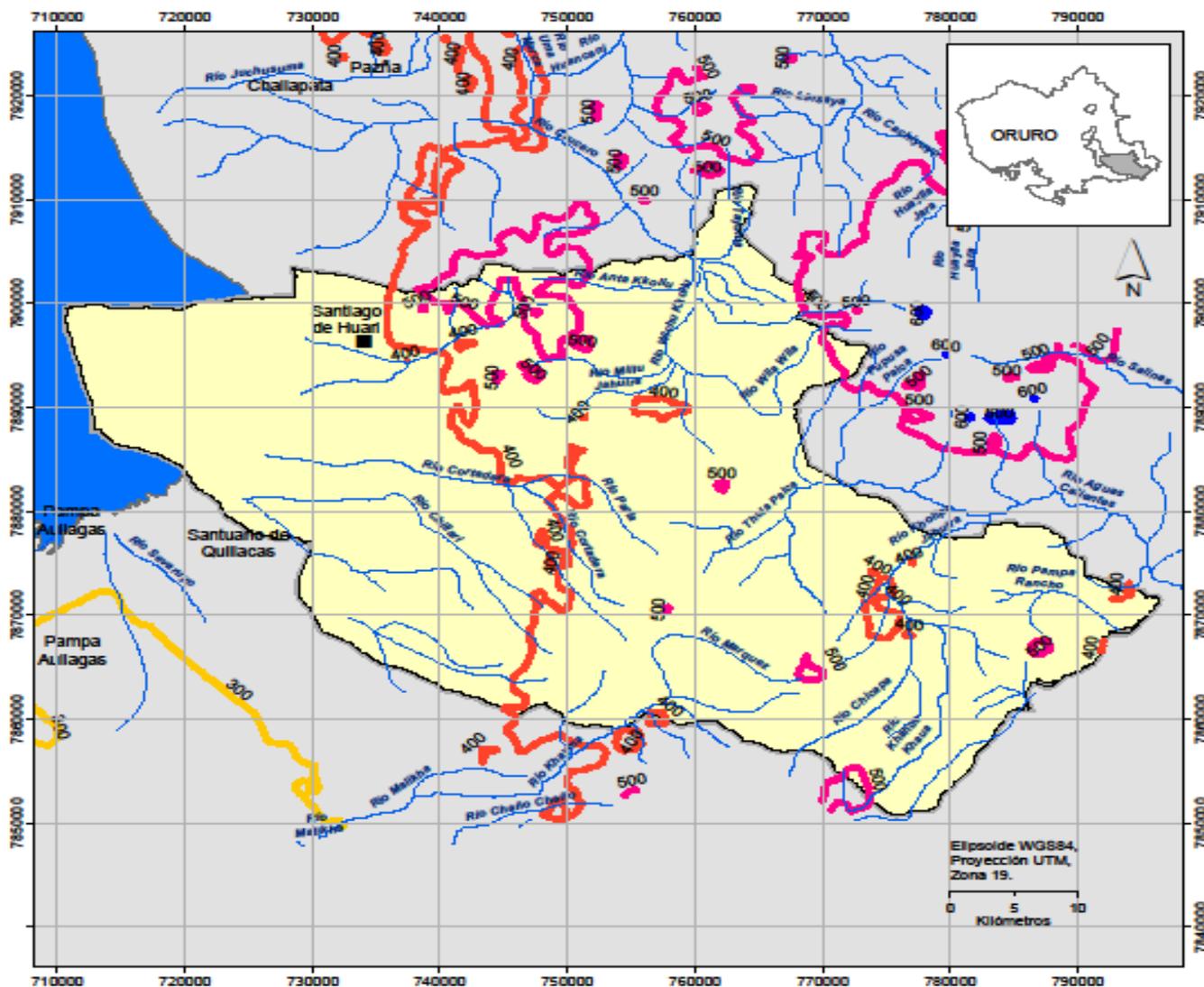


<p>REFERENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none">  Límite municipal  Capital Municipal  Ríos  Lago Poopó 		<p>Clima</p> <ul style="list-style-type: none">  Clima Semiárido de verano templado e invierno templado 	<p>Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020</p> <p>Mapa: CLIMA</p>
<p>Lluvia Promedio anual en [mm]</p> <ul style="list-style-type: none">  300  400  500  600 		<p> Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari</p>	

MAPA N° 9 TEMPERATURA

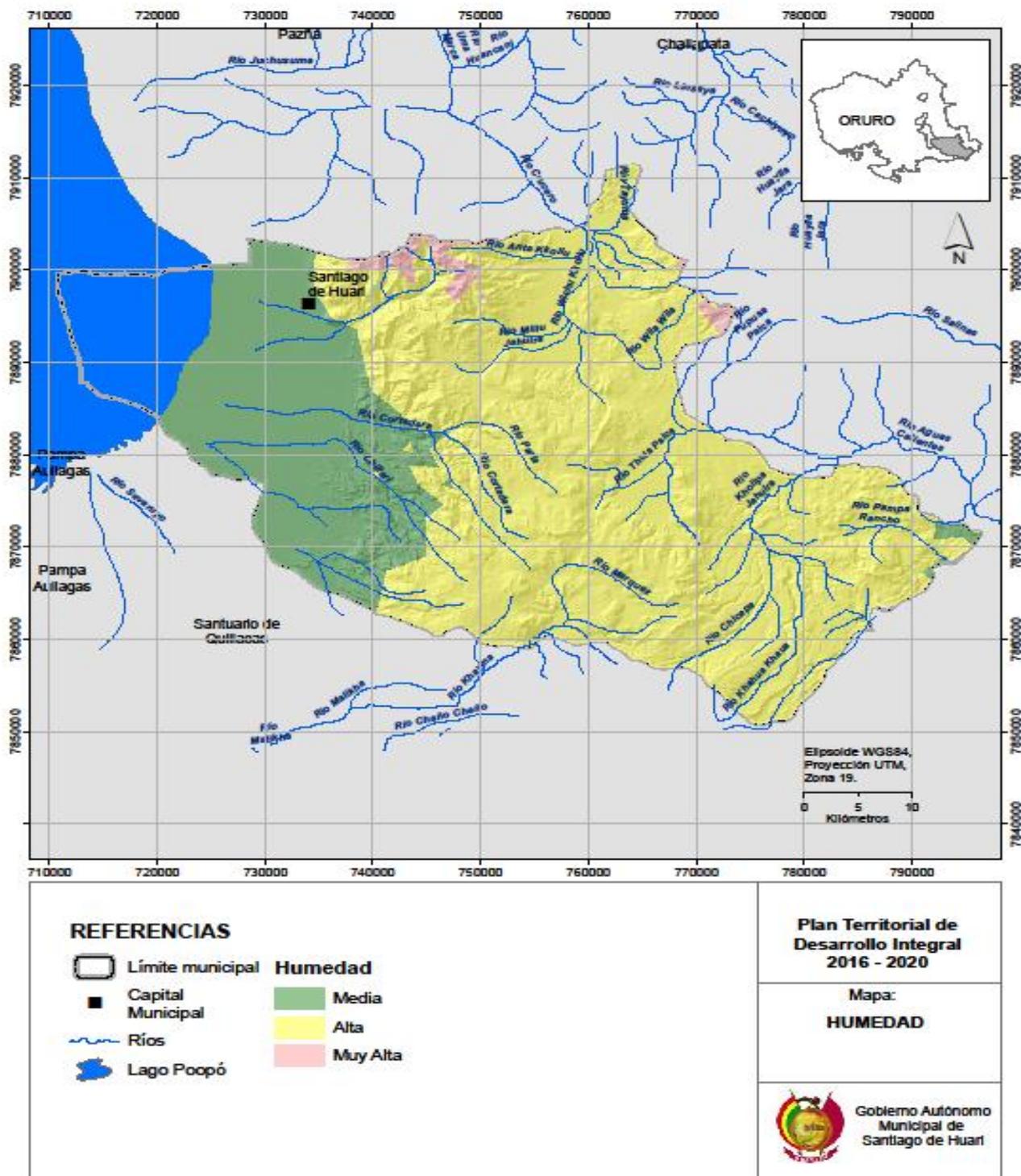


MAPA N° 10. PRECIPITACIÓN



REFERENCIAS  Límite municipal  Capital Municipal  Ríos  Lago Poopó		Clima  Clima Semiárido de verano templado e invierno templado Lluvia Promedio anual, en [mm]  300  400  500  600
Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020 Mapa: PRECIPITACIÓN PLUVIAL		
 Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari		

MAPA N° 11. HUMEDAD





2.3.4. Vegetación

Las especies nativas representativas se distribuyen en diferentes unidades vegetativas: En las laderas de los cerros, con suelos rocosos existe presencia de *Parastrephia quadrangularis* y diferentes especies del género *Baccharis*. Es común encontrar cactáceas del género *Trichocereus* que alcanzan alturas hasta de cinco metros, *Opuntia* con crecimiento en cojín.

En las extensas planicies o en zonas con poca pendiente crecen sobre suelos arenosos – arcillosos matorrales de thola representada por *Parastrephyia lepidophylla* y *Baccharis santelices*. Su crecimiento está influenciado por el grado de intervención que en algunas zonas es masivo usándolo como combustible.

En suelos con poca pendiente, arenosos y secos abundan los pajonales con dominancia de *Stipa ichu* y *Festuca orthophylla*. En los pastizales más cercanos a los bofedales o pampas de pastoreo con suelos húmedos se da la especialización a suelos halófitos más fuertes con especies características en *Distichilis humilis* y *Muhlenbergia fastigiata* principalmente (Navarro 2002).

El mapa 12, muestra la distribución territorial de la vegetación dentro el municipio de Huari, el mayor porcentaje del área corresponde a la clasificación de **Pajonales, matorrales y herbazales alto andinos de la Puna y Altiplano xerofíticos sobre suelos bien drenados** en las que pueden predominar por zonas los matorrales xeromórficos, microfoliados y resinosos, o bien las gramíneas amacolladas esclerófilas, mientras que en otras situaciones comparten la dominancia ambos tipos de plantas. En muchos casos, el dominio de las gramíneas en la formación parece una consecuencia de la intensificación del uso humano con quemas y ganadería; sin embargo en otros casos, su predominio aparece vinculado a determinados sustratos profundos y sueltos (cineritas, lapilli volcánico, arenas). Los matorrales y pajonales se presentan en grandes extensiones como disclímax permanentes sin evolución sucesional aparente hacia los primitivos bosques de *Polylepis* (queñua). Ocupa los pisos bioclimáticos criotropical inferior y orotropical con



ombrotipos pluviestacional subhúmedo y xérico seco. También incluye a los **Tholares-Pajonal altoandino inferior centro-oriental caracterizado por *Adesmio occultae-Festucetum orthophyllae*** de suelos profundos.

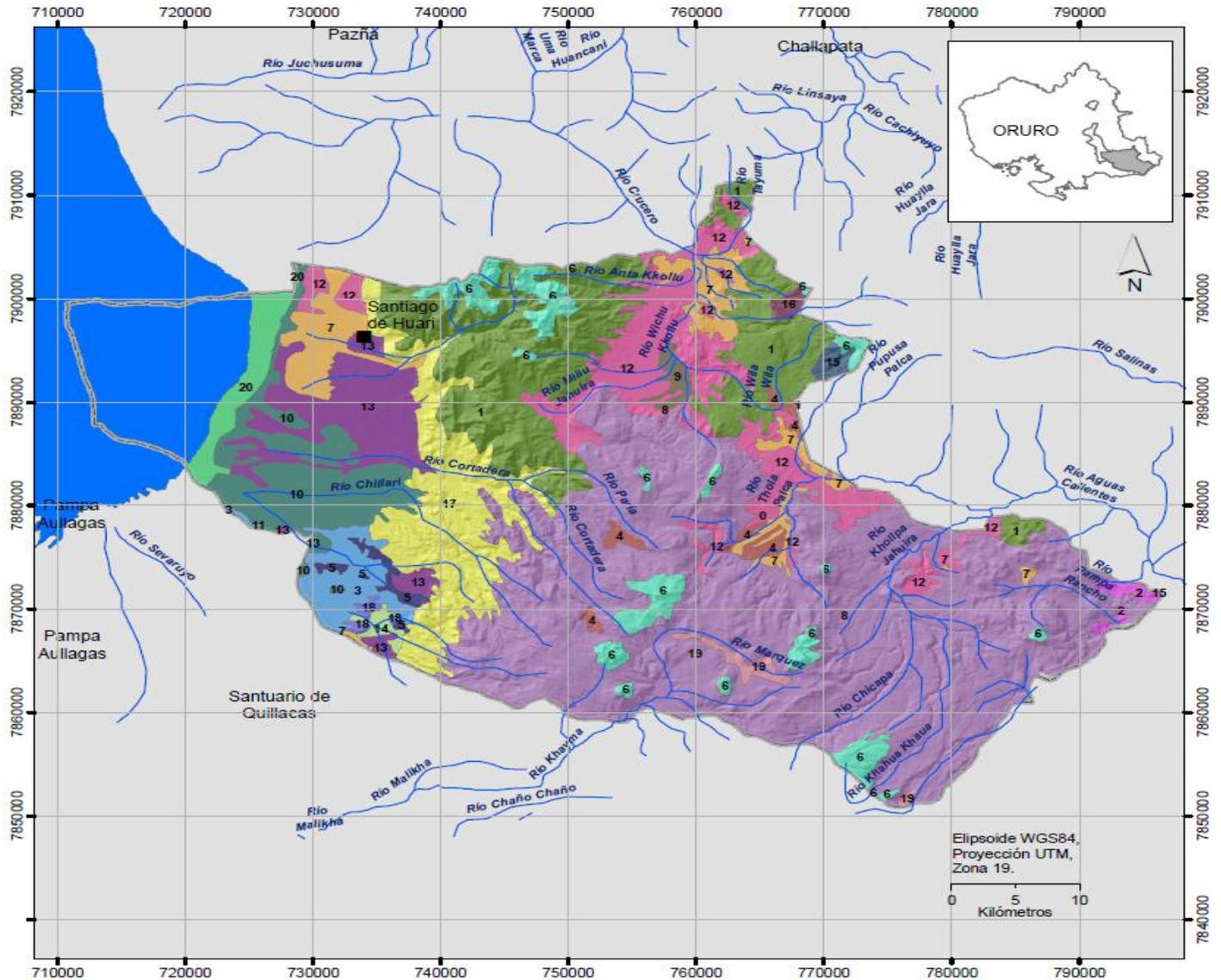
Por otro lado se tienen áreas cubiertas con Matorrales xeromórficos con gramíneas y cactáceas, distribuidos en los cerros y serranías del Altiplano, así como en el piso altimontano de la Cordillera Oriental. En los pisos bioclimáticos supratropical superior y orotropical inferior con bioclima xérico seco y semiárido. Se desarrollan sobre suelos pedregosos bien drenados a excesivamente bien drenados. Incluye los siguientes tipos cartografiados: Tolillar seco del Altiplano centro-norte: *Lobivio pentlandii-Fabianetum densae*. 3500 – 4000 m. Bioclima xérico seco.

En áreas más pequeñas podemos encontrar la vegetación clasificada como Arbustales altoandinos de *Polylepis* de la Cordillera Oriental central caracterizada por *Azorella compacta-Polylepis tomentella*. Finalmente áreas mucho más pequeñas con Pradera salobre del Altiplano semiárido dominada por *Distichlis humilis*, sobre suelos arcillosos calcáreos o yesosos y salobres, muy húmedos a estacionalmente algo anegados. Bioclima pluviestacional subhúmedo inferior y xérico seco a semiárido, orotropical. Facies de Iru Ichu (*Festuca orthophylla*) en suelos más arenosos y secos, Matorrales higrofiticos altoandinos de la Puna y Altiplano xerofiticos; Matorrales y pajonales psammófilos de la Puna y Altiplano xerofiticos, Pajonal subnival de la Puna Xerofitica , Pajonales higrofiticos de la Puna Xerofitica centro oriental; Pradera salobre del Altiplano central; Thola de los glaciares del Altiplano centro-este; *Adesmio occultae-Parastrephietum lepidophyllae*; Thola del Altiplano centro-norte; Thola del Altiplano centro-sur: *Anthobryo triandri*; *Parastrephietum lepidophyllae*; Thola del Altiplano centro-sur: facies de Iru; Tholar-Pajonal altoandino inferior centro-oriental; Tholar-pajonal altoandino superior centro-oriental; Tolillar semiárido del Altiplano centro; Vegas y humedales de la Puna y Altiplano Xerofiticos y Vegetación acuática altoandina de la Puna Xerofitica.

Cuadro 10. Vegetación del municipio de Santiago de Huari

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Amor seco	<i>Xantium spinosum</i>
Añahuaya	<i>Adesmia espinosísima</i>
Ayrampu	<i>Opúntia airampus</i>
Cactus columnar	<i>Ereioscereus ersogi</i>
Caylla	<i>Tetraglochim strictum</i>
Cebadilla	<i>Bromus uniloides</i>
Chachacoma	<i>Senecio graveolens</i>
Chilica	<i>Tessaria absinthioides</i>
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>
Chinchercoma	<i>Mutisia viciaefolia</i>
Kanllaquisca	<i>Azorella spp.</i>
Kantuta	<i>Cantua buxifolia</i>
Kishuara	<i>Buddleja coriácea</i>
Koa thola	<i>Pseudobaccharis boliviensis</i>
Muña muña	<i>Satureja sp.</i>
Paico	<i>Chenopodium ambrosoides</i>
Paja brava	<i>Festuca orthophylla</i>
Queñua	<i>Polylepis racemosa</i>
Queñua	<i>Polilepis incana</i>
Relej reloj	<i>Erodium cicutarium L.</i>
Sacha thola	<i>Baccharis microphylla</i>
Saka	<i>Viguirea phlancen</i>
Sewenka	<i>Cortaderia bolivianensis</i>
T'hanta t'hola	<i>Parasthrephya lepidophylla</i>
T'hola	<i>Parastrephia cuadrangulare</i>
Tani tani	<i>Gentciana punicea</i>
Tara tara	<i>Faviana densa</i>
Thola	<i>Lepidophyllum spp.</i>
Thusca Thusca	<i>Nicotiana ondulata</i>
Wira wira	<i>Gracphalium frigidum</i>
Yareta	<i>Fabiana densa</i>
Yareta	<i>Azorella sp.</i>

MAPA N° 12: VEGETACIÓN



REFERENCIAS Limite municipal Capital Municipal Rios Lago Poopó		Vegetación 1--Arbustales altoandinos de Polyteps de la Cordillera Oriental central 2--Bosque puneño de Polyteps de la Cordillera oriental central 3--facies de Iru Ichu (Festuca orthophylla) 4--Matorrales higrofiticos altoandinos de la Puna y Altiplano xerofiticos 5--Matorrales y pajonales psammofitos de la Puna y Altiplano xerofiticos 6--Pajonal subnival de la Puna Xerofitica centro-oriental 7--Pajonales higrofiticos de la Puna Xerofitica 8--Pajonales, matorrales y herbazales altoandinos de la Puna y Altiplano xerofiticos sobre suelos bien drenados 9--Pradera salobre del Altiplano central 10--Pradera salobre del Altiplano semiárido 11--Thola de los glaciares del Altiplano centro-este: Adesmia occutae-Parastrephium lepidophyllae 12--Thola del Altiplano centro-norte 13--Thola del Altiplano centro-sur: Anthobry triandri-Parastrephium lepidophyllae 14--Thola del Altiplano centro-sur: facies de Iru 15--Tholar-Pajonal altoandino inferior centro-oriental 16--Tholar-pajonal altoandino superior centro-oriental 17--Toillar seco del Altiplano centro-norte 18--Toillar semiárido del Altiplano centro-oriental 19--Vegas y humedales de la Puna y Altiplano xerofiticos 20--Vegetación acuatica altoandina de la Puna Xerofitica	
		Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020 Mapa: VEGETACIÓN	
		 Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	



2.4.UNIDADES SOCIOCULTURALES

La categorización de unidades socioculturales en el municipio de Huari de acuerdo a sus características culturales, sociales y actividad económica principal se puede observar en el mapa 13, donde se advierte que la mayor parte del territorio corresponde a:

Comunidades indígenas, que son agrupaciones sociales que comparte Territorios Indígena Originario Campesino (TIOC), sus actividades productivas son la agricultura, ganadería de pequeña escala.

Comunidades originarias (Agrupación social de sujetos en tierras altas, sus actividades productivas de agricultura y ganadería se realizan de acuerdo a las características de sus territorios).

Comunidades campesinas, dedicadas principalmente a la agricultura con titulación comunitaria o de copropiedad sobre sus tierras donde las familias realizan actividades productivas combinadas como la ganadería y la agricultura de pequeña escala.

Comunidades Agrupación social de sujetos dedicados a una o varias actividades económicas representados legalmente por un miembro de esta, compartiendo un espacio territorial y costumbres en fin de establecer un bien común (comunitario). y los Indígenas como los Urus Llapallapani.

2.4.1. Idioma Materno

En el municipio de Huari, el idioma materno es el Aymara el mismo que alcanza un mayor porcentaje 48,1 (censo 2001), luego el castellano con 30,5 y como un tercer idioma se encuentra el quechua con el 21,4%. Sin embargo podemos advertir en el grafico 1. Que en el censo del 2012, el castellano es el idioma materno con mayor porcentaje que alcanza a 43,9% desplazando al Aymara al segundo lugar con 37,7 % y luego el quechua con 18,2%.

Respecto a la población que habla un determinado idioma en área rural y urbana , podemos indicar que el 48,9 % (6554 pobladores, 3036 en el área Urbana y 3518 del área rural), habla castellano, seguido de aymara, con un total de 4165 habitantes que representa al 31,1% (256 habitantes del área rural y 3,909 del área urbana) finalmente el quechua es el tercer idioma que habla en el municipio de Huari y alcanza a 14,9 % de la población

(2002 habitantes, 654 área urbana y 1348 habitantes del área rural), el detalle se puede observar en el cuadro 10.

Cuadro 11. Idiomas que Hablan en el Municipio de Huari

Idiomas que habla 1	Urbano / Rural		Total	%
	Área Urbana	Área Rural		
Aymara	256	3.909	4.165	31,1
Castellano	3.036	3.518	6.554	48,9
Quechua	654	1.348	2.002	14,9
Inglés	8	1	9	0,1
Portugués	1	5	6	0,0
Sin especificar	275	383	658	4,9
Total	4.234	9.167	13.401	100,0

Fuente : Elaboración Propia

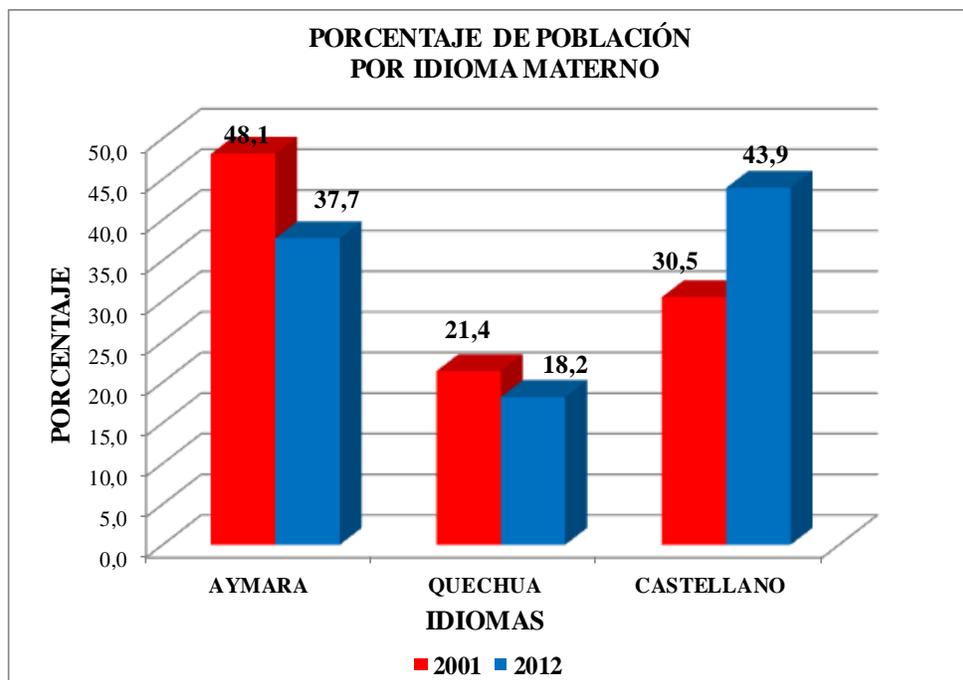
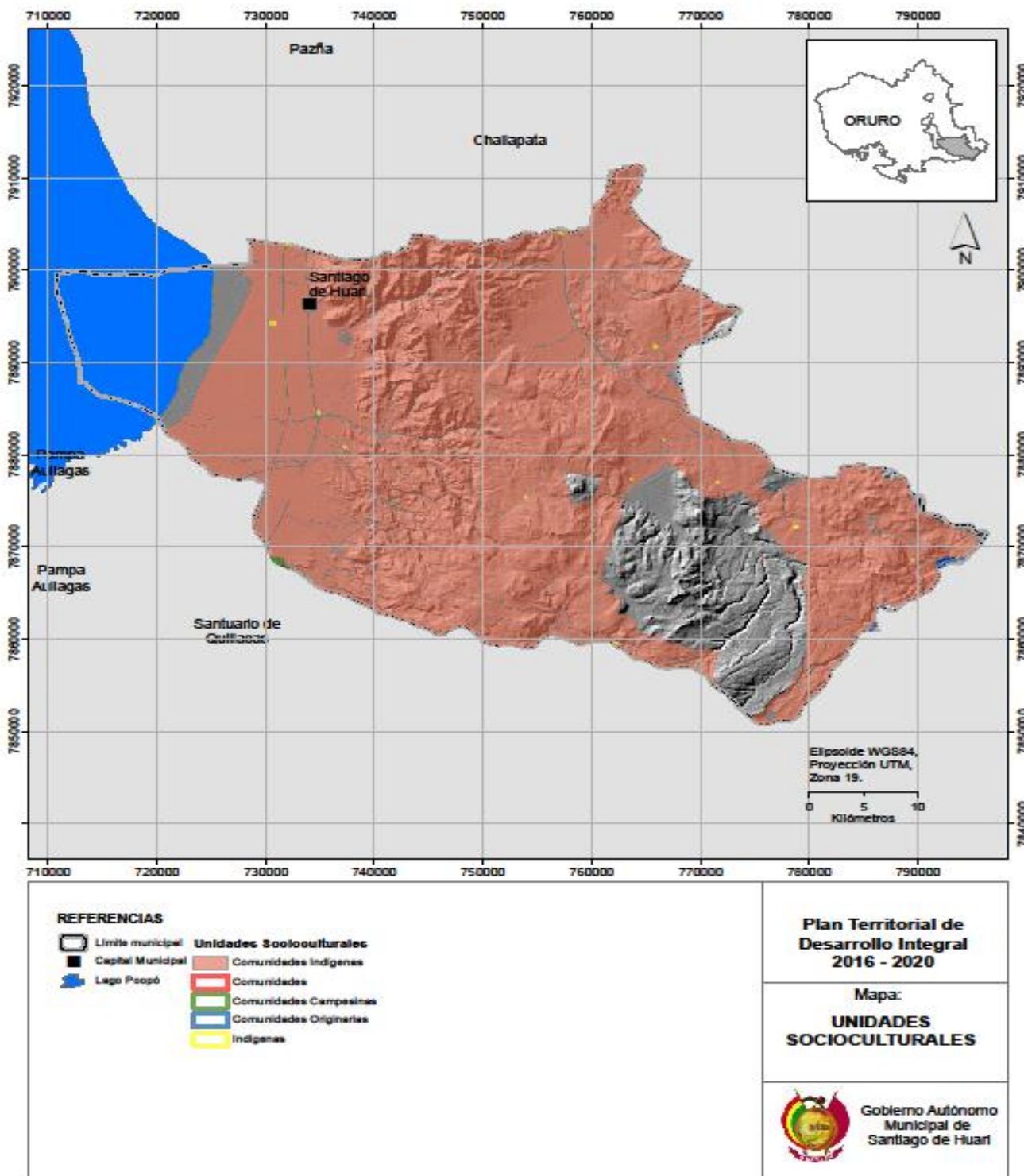


GRAFICO 1

MAPA N° 13: UNIDADES SOCIOCULTURALES



2.5. Población Identificada Según Auto dependencia

La población del municipio de Huari se declara en su mayoría pertenecer a los Aymaras (60,8%, 6.533 casos), el 31,02% (3.333 casos) a los quechuas, 314 casos a los Urus, 370 que representa el 3,44% se declaran campesinos, 84 indican que pertenecen a pueblos originarios y 42 a indígenas, el cuadro 11 muestra el detalle de la autopertenencia declarada por los habitantes de este municipio según el censo 2012.

Cuadro 12. Porcentaje de población según autopertenencia

	CASOS	%
A – Aymara	6533	60,8
A – Quechua	3333	31,02
B – Afroboliviano	5	0,05
B - Uru Chipayas	2	0,02
B – Guarayo	2	0,02
B – Guarani	5	0,05
B – Itonoma	2	0,02
B – Leco	1	0,01
B – Masetén	2	0,02
B – Murato	1	0,01
B – Urus	314	2,92
C – Corque	1	0,01
C – Huari	29	0,27
C – Lagunillas	4	0,04
C – Pukina	1	0,01
C – Quillacas	2	0,02
C - Urmiri de Quillacas	1	0,01
C – Originario	84	0,78
C – Campesino	370	3,44
C – Indígena	42	0,39
C - Indígena u originario no especificado	11	0,1
Total	10.745	100,0

Fuente: CPV 2012

A: Naciones o pueblos mayoritarios

B: Naciones o pueblos minoritarios contemplados en la ley del Régimen Electoral

C: Otro tipo de Declaraciones

2.6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

2.6.1. Población

La población del municipio de Huari según el censo 2012, alcanza a 13.897 habitantes, el incremento absoluto de la población es de 1.968 varones y 1.708 mujeres y el incremento absoluto anual es de 176 y 152 en hombres y mujeres respectivamente.

En cuanto a la Tasa anual de crecimiento intercensal (2002-2012) se tiene un 2,74%. Los cuadros 12, 13 y 14 Muestran los datos mencionados.

Cuadro 13. Población

PROVINCIA/MUNICIPIO	POBLACIÓN EMPADRONADA	
	2001	2012
Huari	10.221	13.897

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

Cuadro 14. Incremento absoluto por Sexo

INCREMENTO ABSOLUTO POR SEXO 2012	
HOMBRES	MUJERES
1.968	1.708
CRECIMIENTO ANUAL ABSOLUTO POR SEXO 2012	
HOMBRES	MUJERES
176	152

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

Cuadro 15. Tasa Anual de Crecimiento Intercensal

PROVINCIA/MUNICIPIO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2001-2012 (%)
Huari	2,74

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

El grafico 2, muestra el porcentaje de la población por área y sexo tanto en el censo 2001 y 2012, donde podemos advertir que el 2012, el mayor porcentaje se encuentra en el área rural tanto en hombres con 38,1%, como en mujeres con 30,2% , sin embargo, siendo

estos porcentajes menores con relación al censo 2001 que alcanzaba a 39,9% en hombres y 30,8 en mujeres. En el área urbana se puede observar un incremento tanto en hombres como mujeres (16,0 y 15,6 respectivamente) respecto al censo del 2001. Estos datos nos muestra que existe un traslado de la población del área rural a la capital de Huari.

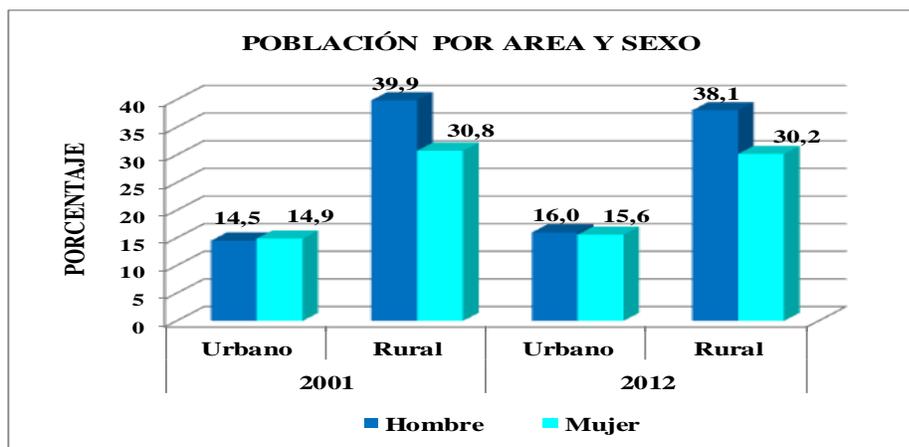


GRAFICO 2

La población infantil tuvo un descenso entre el 2001 y 2012 de 8,9 a 8,1% al igual que la población pre-escolar de 4,6 a 4,0 y la población en edad escolar de 27,5 a 25,6%, por el contrario hubo un incremento en la población joven de 18,3 a 21,3% de la misma manera en la población en edad de trabajar y en mujeres en edad fértil con porcentajes de 78 a 80,9% y 18,7 a 21,7%. El gráfico 3 Muestra los datos mencionados.

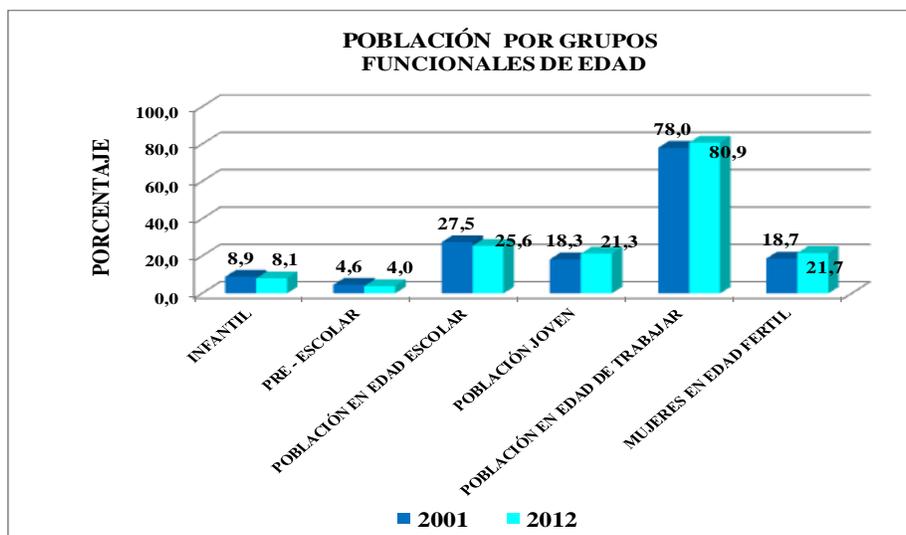


GRAFICO 3

La tasa promedio anual de crecimiento por grupos funcionales de edad, se puede observar en el grafico 4, donde la población infantil tuvo un crecimiento de 1,9%, la preescolar 1,4%, la población escolar de 2,1%, la población joven y la población en edad de trabajar alcanzaron a una tasa de 4,1 y 3,1% respectivamente, en mujeres fértiles la tasa alcanza a 4,0%

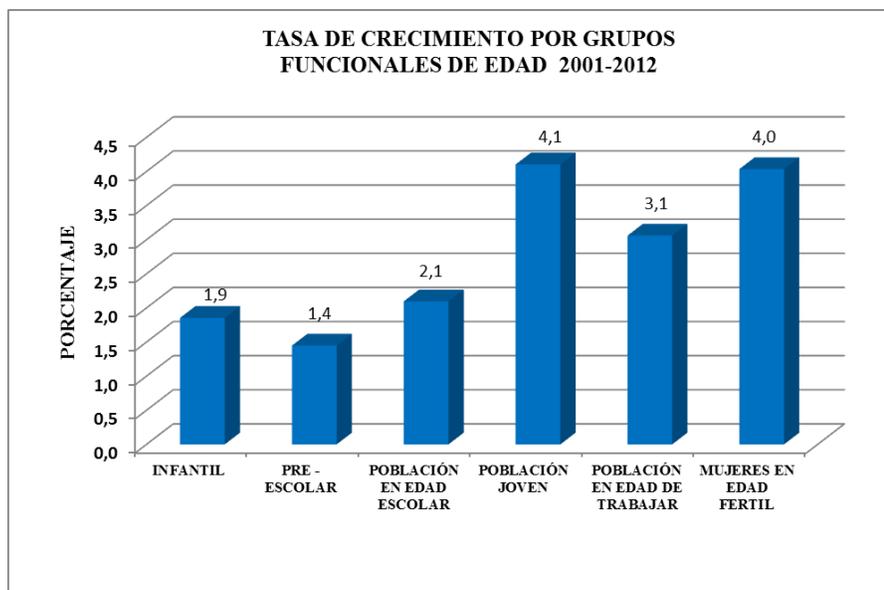
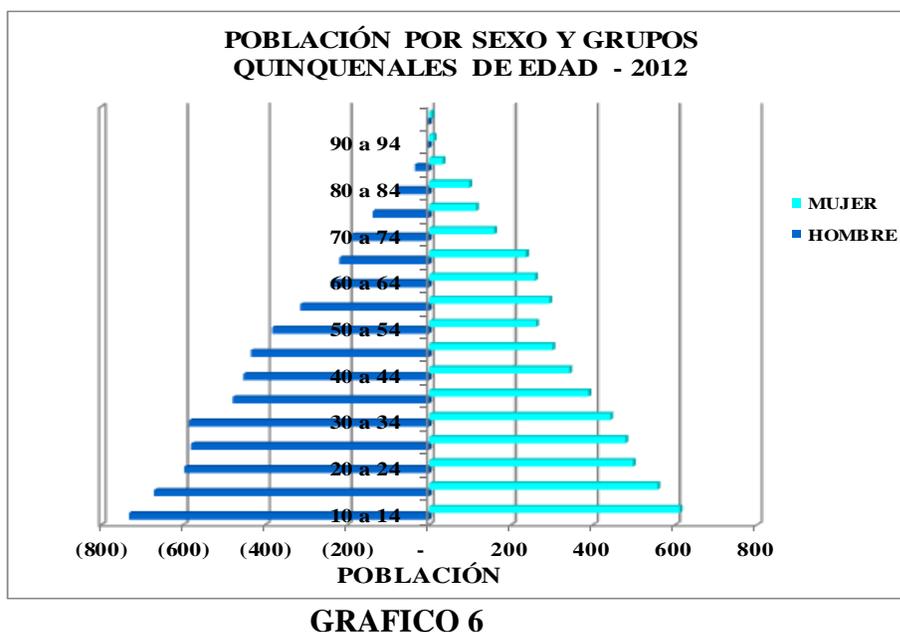
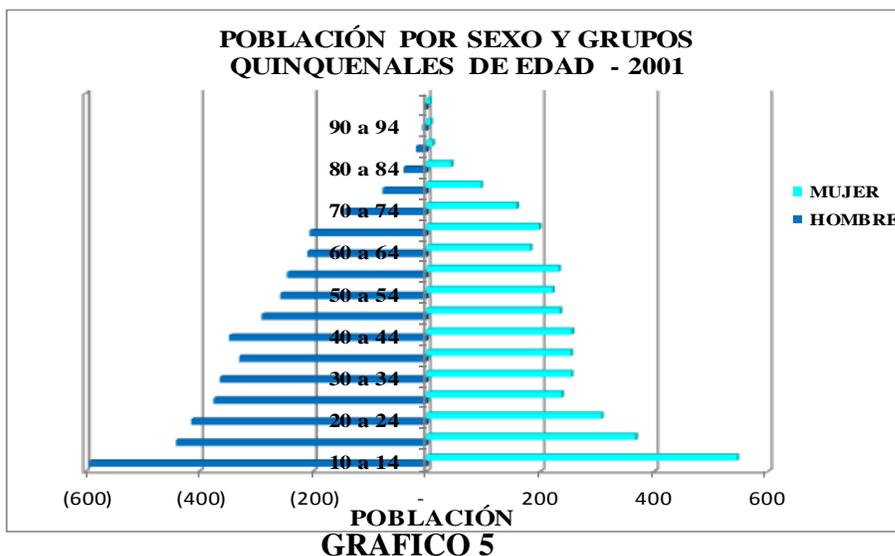


GRAFICO 4

La población por sexo y grupos quinquenales en el municipio de Santiago de Huari según el censo 2001 y 2012 podemos observar en los gráfico 5 Y 6 donde la mayor población tanto en hombres como en mujeres es la comprendida entre las edades de 10 a 14 años (593 hombres y 546 mujeres, censo 2001) y el 2012 este grupo se incrementó a 732 hombres y 612 mujeres, este número va en descenso conforme aumenta la edad de cada grupo quinquenal llegando a tener la menor población de más de 95 años (5 hombres y 6 mujeres en el censo del 2001 y 2 hombres y 7 mujeres en el censo del 2012)



En cuanto a la relación de dependencia en el municipio de Huari según el censo 2001 el 75,6% son personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años con personas en edades “económicamente productivas” (15-64 años), esta relación de dependencia disminuye de acuerdo al censo 2012 a 62,3%. El cuadro 15, detalla la relación de dependencia Juvenil: Relación entre las personas "dependientes" menores de 15 años con personas en edad económicamente activa (15-64 años). Vejez: Relación entre las personas

"dependientes" mayores de 64 años con personas en edad económicamente activa (15-64 años)

Cuadro 16. Relación de Dependencia en el municipio de Santiago de Huari

PROVINCIA Y MUNICIPIO	CENSO 2001				CENSO 2012			
	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
Sebastián Pagador	3.384	5.819	1.018	75,6	4.002	8.561	1.334	62,3
Huari	3.384	5.819	1.018	75,6	4.002	8.561	1.334	62,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

2.6.2. Tasa de Fecundidad

La tasa de fecundidad (número de nacidos vivos por mil mujeres en edad fértil (15-49 años) en un año determinado) en Huari según el censo 2001, es de 141,1 y el 2012 este número se reduce a 93,1.

Cuadro 17. Tasa de Fecundidad

PROVINCIA Y MUNICIPIO	2001			2012		
	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)
Sebastián Pagador	270,0	1914,0	141,1	280,0	3009,0	93,1
Huari	270,0	1914,0	141,1	280,0	3009,0	93,1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

La población total inscrita en el registro civil según el censo 2001 alcanza al 94,4% siendo en el área urbana el mayor porcentaje que alcanza al 95,8% del total y en el área rural el 93,8%, estos porcentajes se incrementaron en el censo del 2012 los mismos que alcanzan a un total de 98,6 %; en el área urbana el 99,3% y en el área rural el 98,3% (gráfico7)

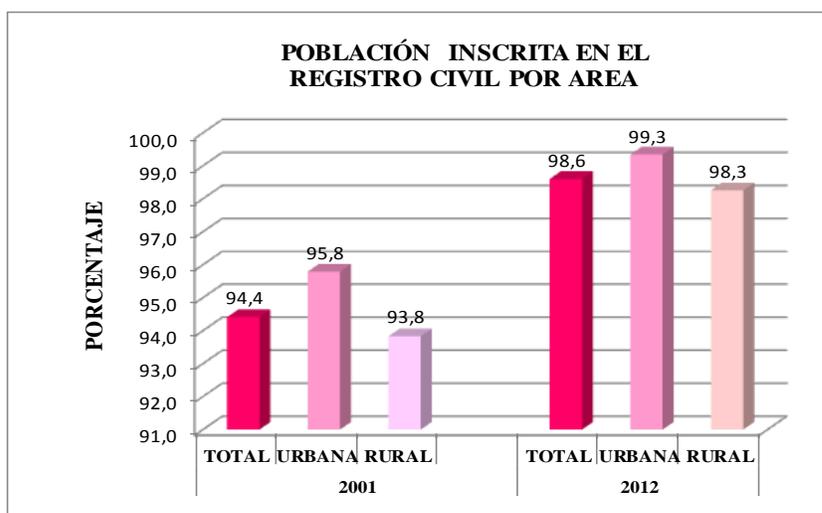


GRAFICO 7

En cuanto al porcentaje de la población que cuenta con cédula de identidad en el municipio de Huari el 85,6% tiene este documento (cuadro 16)

Cuadro 18. Población con Cedula de Identidad

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD
Huari	85,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

2.6.3. Población por Condición de Actividad

La tasa global de participación (número de personas de 10 años y más que pertenecen a la población económicamente activa (PEA) por cada cien personas en edad de trabajar, PET) según el censo 2001 es de 56,6 personas por cada 100, 66,9 de cada 100 hombres y 44,1 de cada 100 mujeres, estos datos se incrementan en el censo del 2012 (total 67,5 por cada 100 personas en edad de trabajar, 73,5 hombres y el 56,3 mujeres) como se puede advertir en el grafico 8

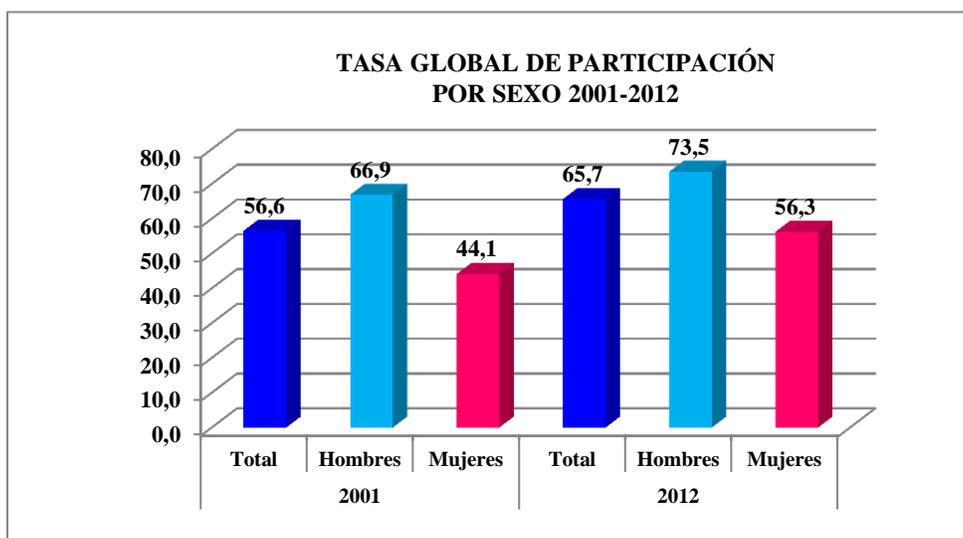


GRAFICO 8

2.7.Tasa de oferta potencial

La tasa de oferta potencial según el censo 2001, es de un total de 77,8 personas de 10 años o más (Población en edad de trabajar, PET) que ofrece o podría ofrecer su fuerza de trabajo por cada 100 personas de la población total. 78,2 hombres de 100 y 77,4 mujeres por cada 100 de la población total de mujeres. Estos números se incrementan según el censo 2012 a un total de 80,9 personas, 81,6 hombres y 80,0 mujeres, como muestra el gráfico 9.

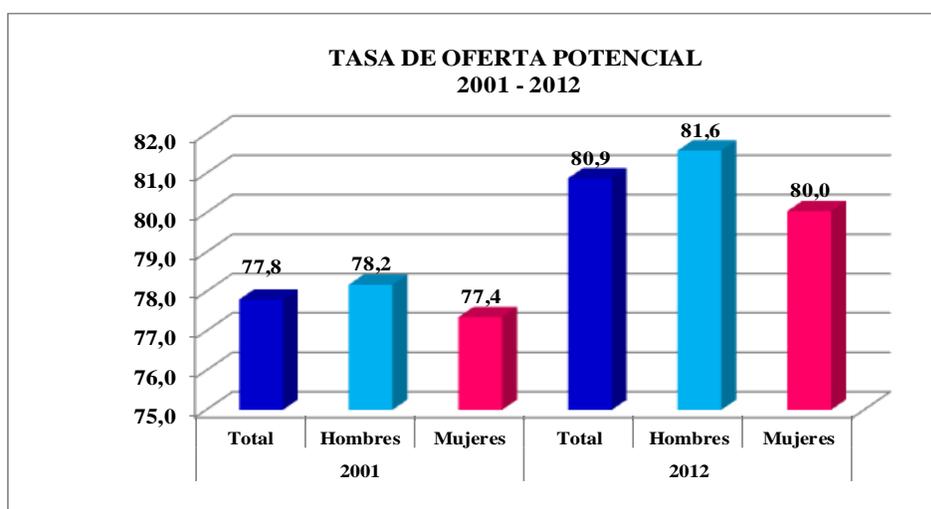


GRAFICO 9

El índice de dependencia total en el municipio de Huari es 1,3 personas (Población Total - Población Ocupada por cada persona ocupada), en hombres 1 persona y 2 en mujeres (censo 2001), estos índices disminuyen según el censo 2012 a 0,9 personas del total de la población , 0,7 en hombres y 1,2 mujeres.

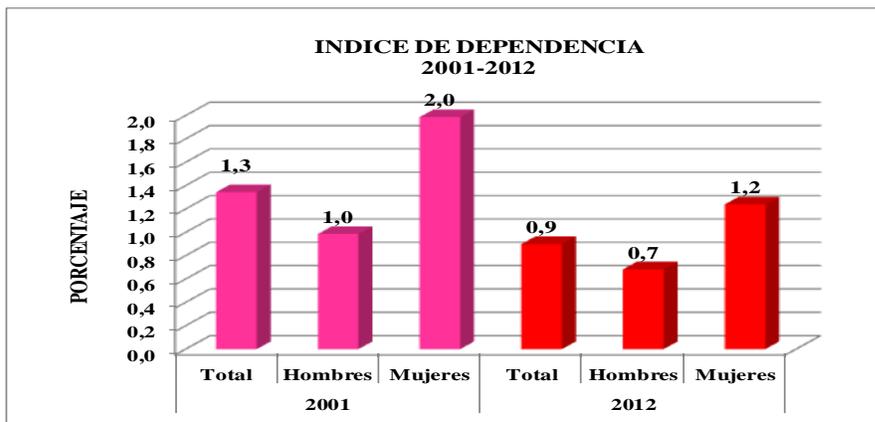


GRAFICO 10

El índice de carga económica (número de personas de 10 años o más económicamente inactivas (PEI) por cada persona económicamente activa (PEA)) para el municipio de Huari según el censo 2001, es de 0,8 de la población total, 0,5 en hombres y 1,3 en mujeres; estos índices disminuyeron a 0,5 de la población total, 0,4 en hombres y 0,8 en mujeres de acuerdo al censo 2012.

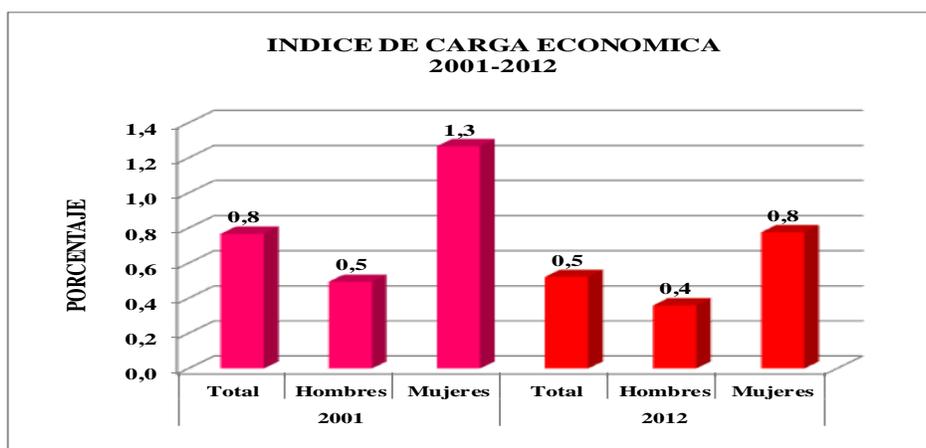


GRAFICO 11

2.8. OCUPACIÓN TERRITORIAL

2.8.1. Migración

La Tasa de migración interna neta (inmigración y emigración de la población de un área geográfica, expresado como el aumento o disminución por 100 habitantes en un año determinado) para el año 2012 en el municipio de Huari es de 1,13 personas.

Cuadro 19. Tasa de Migración

MUNICIPIO	TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA
Huari	1,13

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

La migración de la población de 5 años o más de edad por municipio de residencia habitual, de los nacidos en el municipio de Huari según el censo 2012, Siendo los departamentos de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz donde viven habitualmente el mayor número de personas (789, 757, 652 y 452 respectivamente) nacidas en Huari, en los departamentos de Potosí, Sucre, Tarija y Cobija viven un número menor de pobladores que también nacieron en Huari. El detalle se puede observar en el cuadro 18

Cuadro 20. Dinámica de la población

MUNICIPIO DONDE NACIÓ	MUNICIPIO DONDE VIVE HABITUALMENTE								TOTAL
	Sucre	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Cobija	
HUARI									
10797	132	452	757	789	352	96	652	9	14036

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

El cuadro 19, Muestra la migración de la población de 5 años o más de edad por municipio de residencia habitual, del municipio de Huari donde vivía cinco años antes del censo 2012. Donde podemos advertir que Oruro es donde migraron la mayor cantidad de población (275 personas) seguido de Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y La Paz con 104, 90, 68 y 64

personas respectivamente. Sucre, Tarija y Cobija son los departamentos donde migraron menor cantidad de personas.

Cuadro 21. Residencia habitual de la población del municipio de Huari

MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL								
	Sucre	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Cobija	TOTAL
HUARI	25	64	104	275	90	9	68	1	10.987,0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

Respecto a la migración a otros países después del censo del 2001, podemos indicar que el mayor número de personas que se fueron son jóvenes de edades comprendidas entre los 18 a 25 años , (39 casos que representa el 7,83% personas de 20 años, 31 casos de jóvenes de 22 años , 27 casos de 19 años y 27 de 23 años, entre otros), sin embargo también se fueron personas de todas las edades pero en menor número, el gráfico 12, muestra el comportamiento de la migración a otros países por edades.



GRAFICO 12



2.9.DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

2.9.1. Servicios de Educación

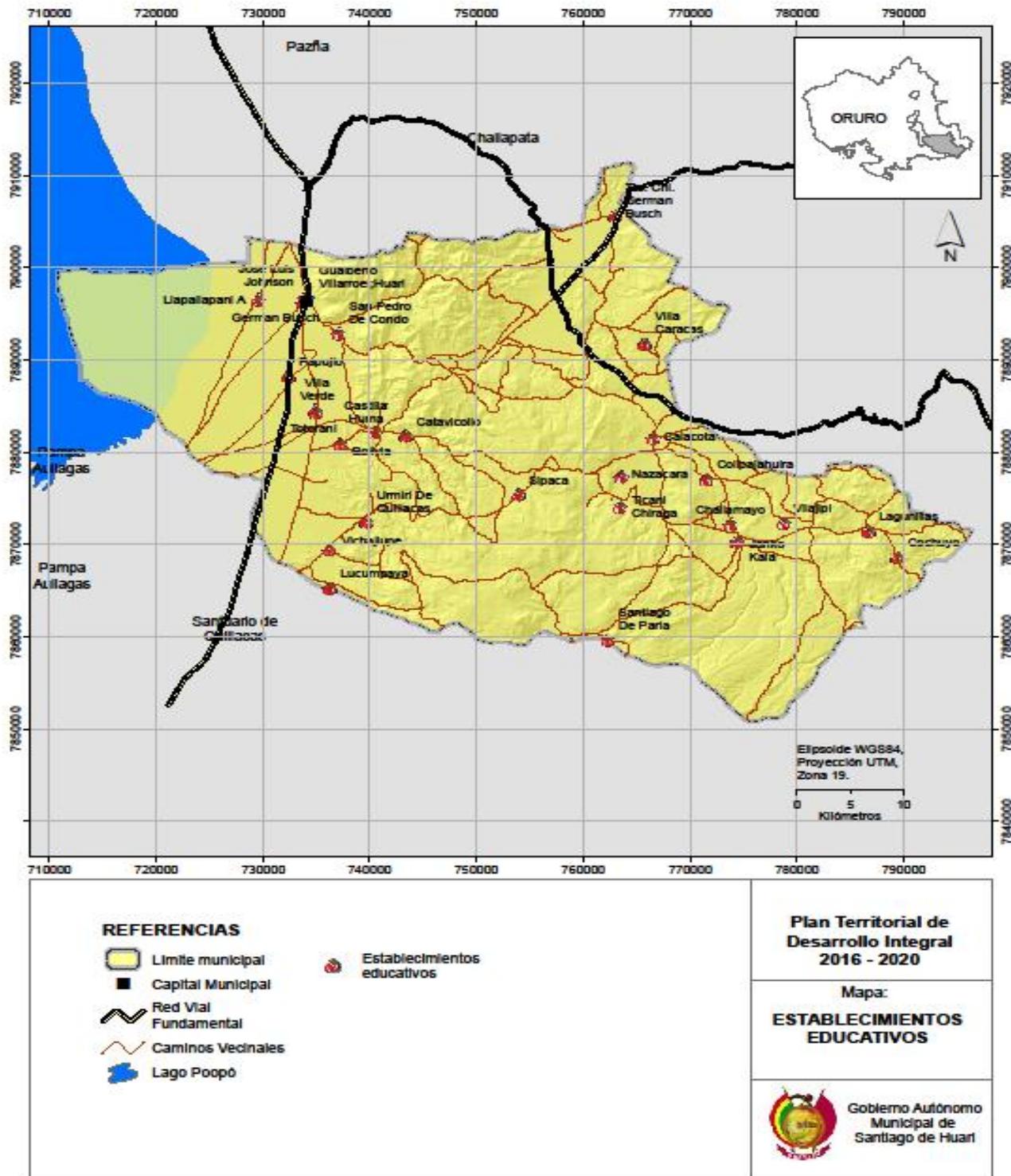
La caracterización de los servicios de educación en el municipio de Huari, se presenta con la descripción de los principales indicadores.

2.9.2. Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de la población (número de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, por cien personas de la misma edad), en el municipio de Huari según el censo 2001 es de 22,4 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir por cada 100 personas de la misma edad; 8,8 hombres y 39,1 mujeres de cada 10 hombres y mujeres respectivamente, con relación al censo de 2012 se puede advertir una sustancial disminución de la tasa de analfabetismo, cuyos datos registrados son de una tasa total de 8,6 personas ; 3,5 hombres y 14,9 mujeres (grafico 13).

En cuanto a la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más en el área rural y urbana, podemos indicar que tanto en el censo del 2001 y del 2012 en el área rural se tiene una tasa mayor de analfabetismo (25, censo 2001 y 10, censo 2012) respecto al área urbana, donde se registran 16 personas en el censo 2001 y 5,9 en el censo 2012, datos que se muestran en el grafico 14.

MAPA N° 14: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



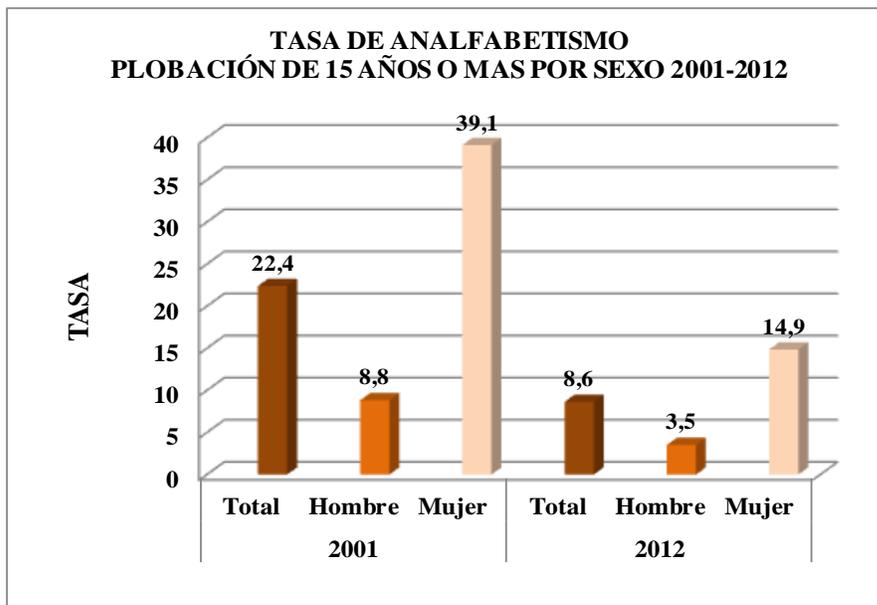


GRAFICO 13

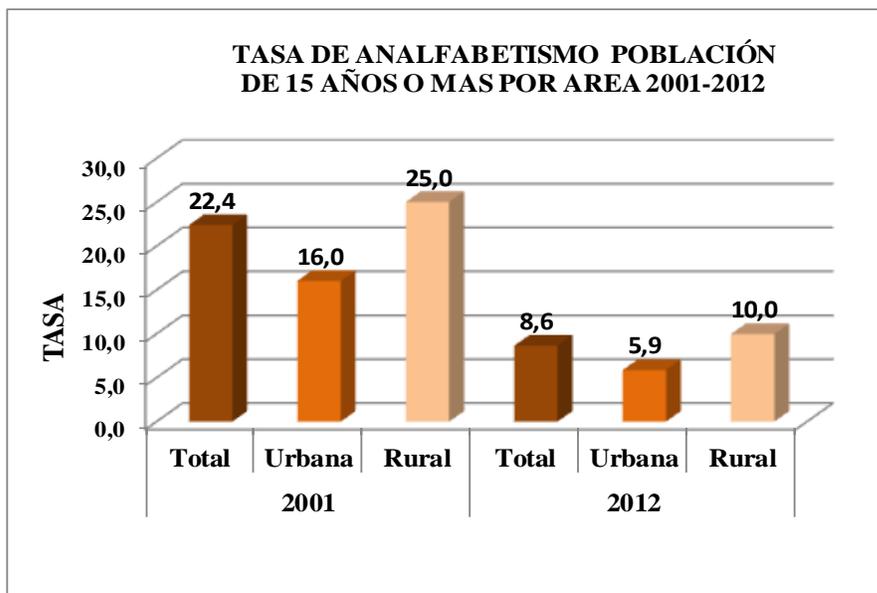


GRAFICO 14



2.9.3. Asistencia Escolar

La tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años o más por sexo en el municipio de Huari alcanzo en el censo 2001 a 80,3 alumnos por cada 100 personas de la misma edad siendo esta menor que la registrada en el censo 2012 con una tasa de 88,6. Tanto en hombres como en mujeres la tasa de asistencia escolar fue menor en el censo 2001 (83,2 hombres y 77,1 mujeres) respecto al censo del 2012 donde se registra una tasa de 90 en hombres y 87 en mujeres.

Por otro lado la tasa de asistencia escolar por área (rural y urbana) según el censo del 2001 es de 88,6 en el área urbana siendo menor en el área rural con 75,9. Tanto en el área rural como en el área urbana la tasa de asistencia escolar según el censo 2012 son superiores al censo del 2001 con 91,2 área urbana y 87,6 área rural, por otro lado la tasa de asistencia escolar en el área rural continua siendo menor que en el área urbana. Los gráficos 15 y 16, muestran los datos de las tasas por sexo y área del censo 2001 y 2012.

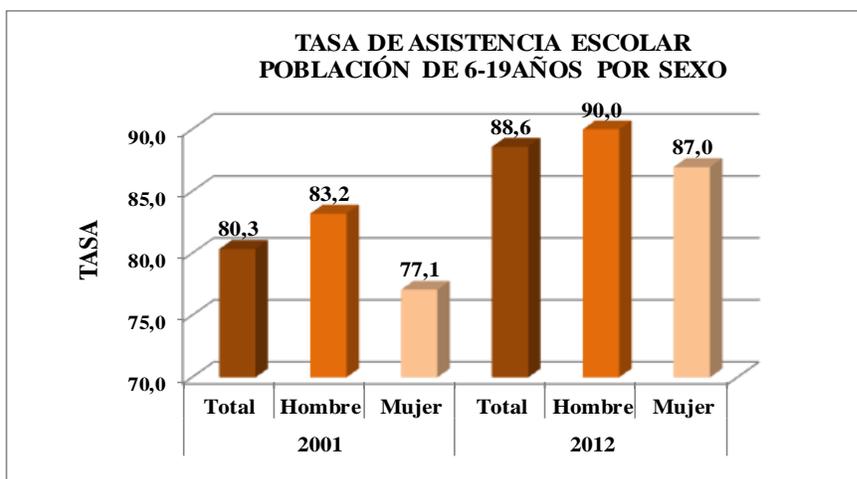


GRAFICO 15

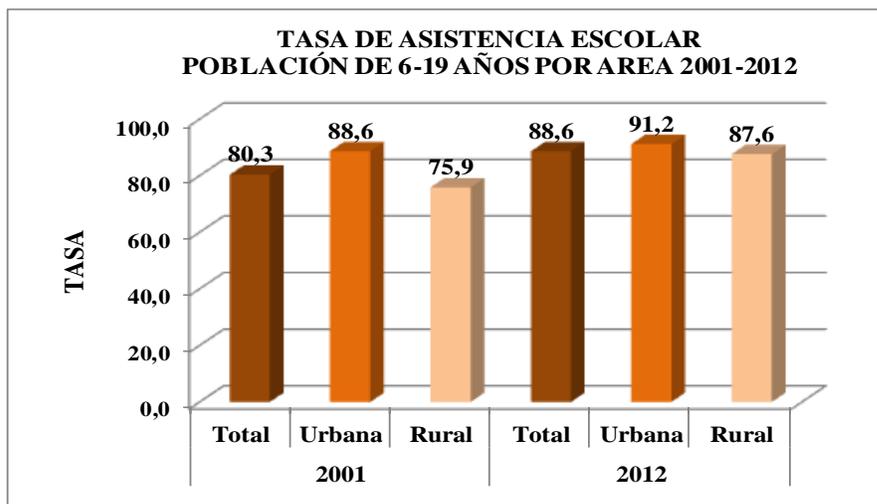


GRAFICO 16

2.9.4. Nivel de Instrucción

El nivel de instrucción alcanzado de la población de 19 años o más en el municipio de Huari en el censo 2012 es superior en el nivel secundario, educación superior e institutos (35,6; 12,5 y 1,1% respectivamente) respecto al censo del 2001 que registra porcentajes en el nivel secundario de 21, educación superior 4,5 e institutos con 0,6%. Por el contrario en el nivel primario el 2001 el porcentaje de instrucción es mayor con 49,7% que el registrado el 2012 que alcanza a 38,2% , de la misma forma la población que no tiene ningún grado de instrucción es mayor el 2001 con 23,9% respecto al 2012 que solo el 12,4% no cuenta con instrucción alguna. Estos datos nos muestran que los habitantes del municipio cada vez más tienen un mayor grado e instrucción (ver gráfico 17)

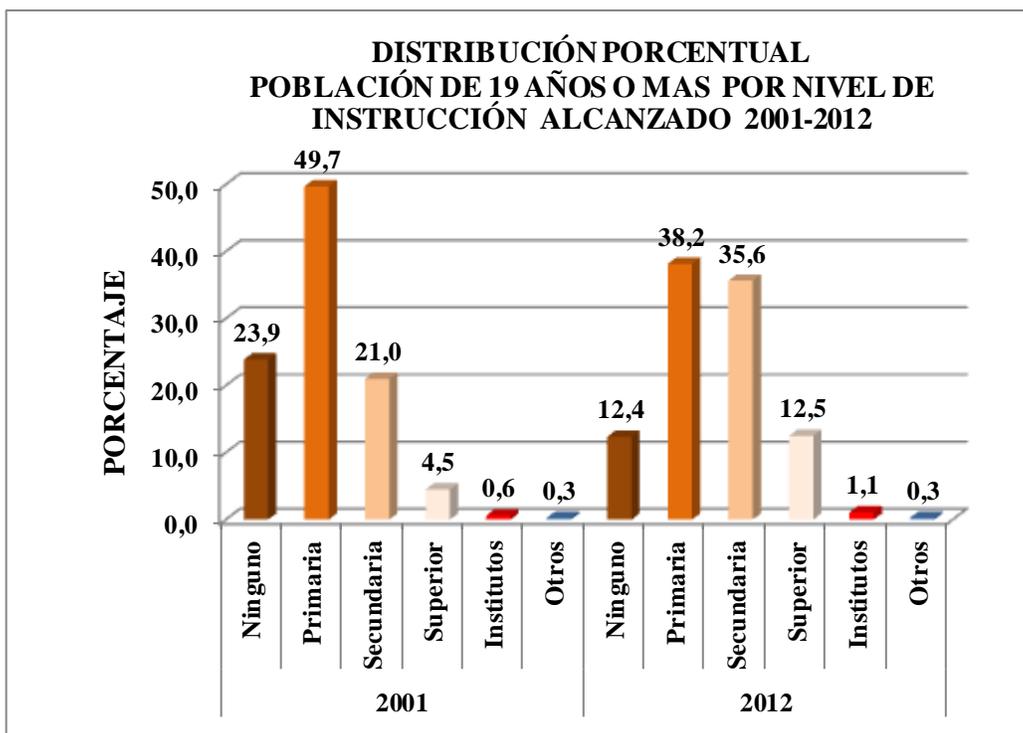


GRAFICO 17

Los años promedio de estudio de la población de 19 años o más del municipio de Huari según el censo del 2012 es de 7,2 años, superior al registrado en el censo del 2001 que alcanzaba a 4,6 años. En cuanto a los años promedio de estudio de hombres de 19 años o más, es de 7,9 años y de mujeres es de 6,3 años, en ambos casos es superior al censo del 2001 (5,7 años en hombres 3,2 en mujeres), lo que significa que la población de Huari va aumentando el promedio de años de estudio (grafico 18)

Por otro lado el promedio de años de estudio por área (urbana y rural) también se incrementó del censo 2001 al censo 2012 tanto en el área rural como en el urbano de 6,9 a 9,2 años y de 3,7 a 6,2 años en el área rural y urbana respectivamente. Por otro lado debemos indicar que tanto en el censo del 2001 y del 2012, en el área urbana el promedio de años de estudio es mayor que en el área rural de 5,7 a 3,2 el 2001 y de 7,9 a 6,3 años el 2012 (gráfico 19)

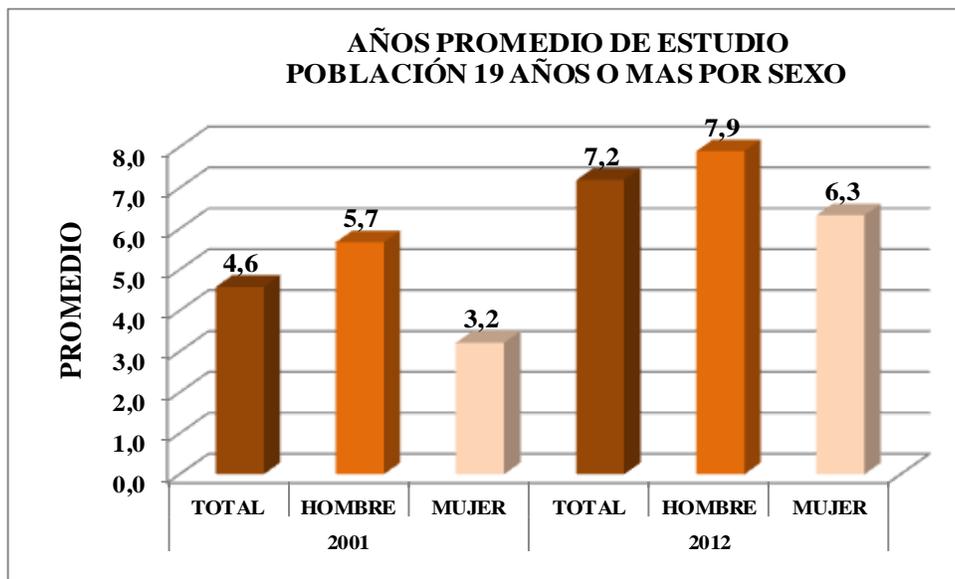


GRAFICO 18

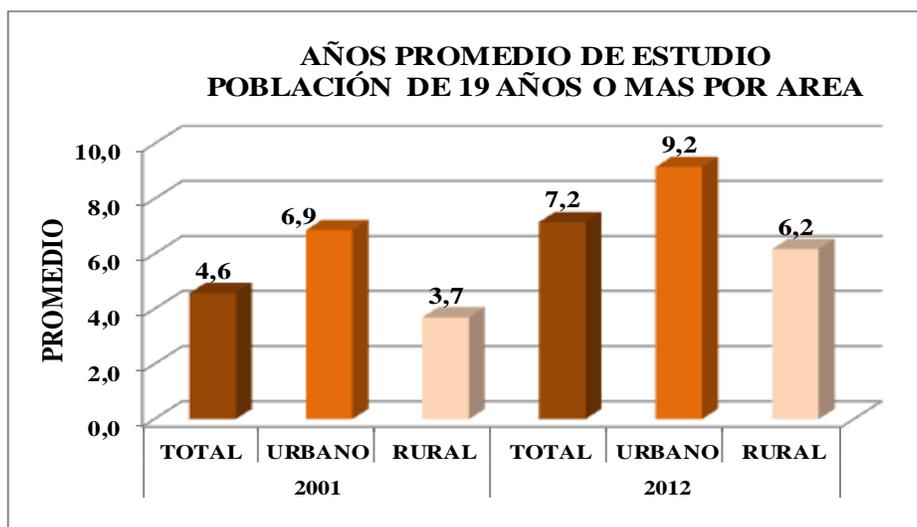


GRAFICO 19

2.9.5. Cobertura el Subsistema de Educación Regular

2.9.5.1. Tasa de Escolarización Bruta

La tasa de escolarización o tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular considera el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad



teórica para cursar ese nivel. En el municipio de Huari la misma es de 43% el 2009, 41,8 % el 2010 y 40,8 % el 2011, como se puede advertir la tasa de cobertura bruta va en descenso, lo que significa que el 2011 hubo un menor número de matriculados para cursar un determinado nivel que las gestiones anteriores (ver gráfico 20)

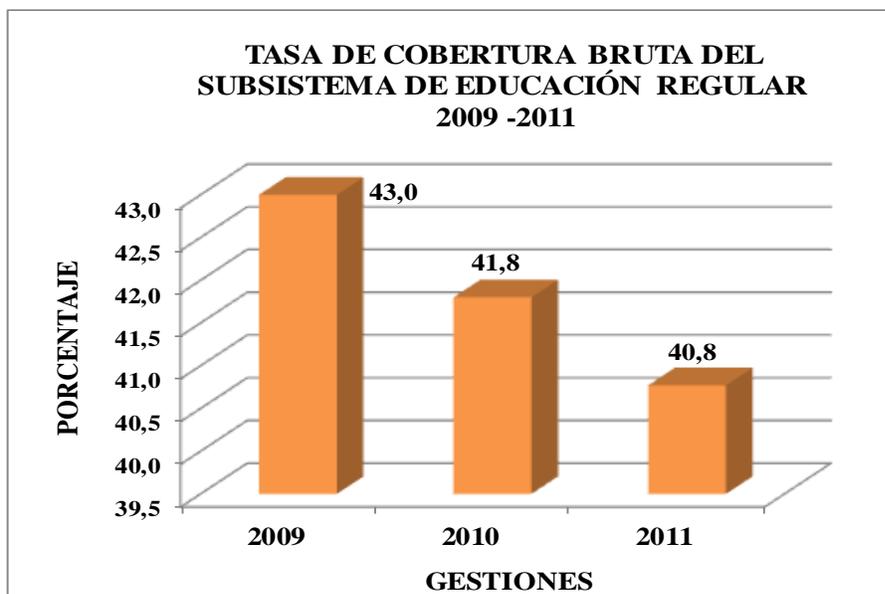


GRAFICO 20

2.9.5.2. Tasa de Escolarización Neta

La tasa de cobertura Neta del subsistema de educación Regular o también denominada Tasa de escolarización Neta cuyo porcentaje representa a los estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación y que además tienen la edad teórica para asistir a ese nivel, en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel. En el municipio de Huari la Tasa de escolarización Neta en la gestión 2011 alcanzó a 35,1%, manteniéndose en el 2010 y con un leve incremento (35,9%) el 2009. De acuerdo a estos datos se advierte que los porcentajes de estudiantes matriculados son bajos en este municipio ver gráfico 21

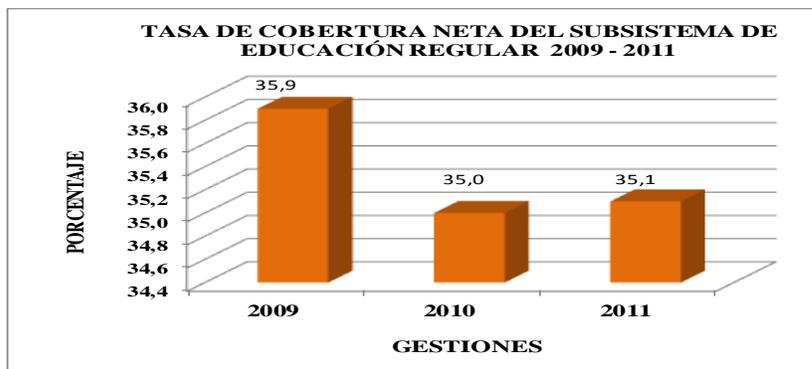


GRAFICO 21

2.9.5.3. Tasa de Término Bruta y Neta

La Tasa de término bruta de sexto de primaria en el municipio alcanza a 42,1 % en la gestión 2009, incrementándose a 44,2% en la gestión 2010 y vuelve a disminuir en la gestión 2011 a 42,2%. Respecto a la Tasa de término Neta (porcentaje de promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (11 años de edad), en la gestión 2009 fue de 17%, el 2010 de 19% y el 2011 de 16,7%. Siendo estos porcentajes bajos para el municipio de Huari, ver gráficos 22 y 23.

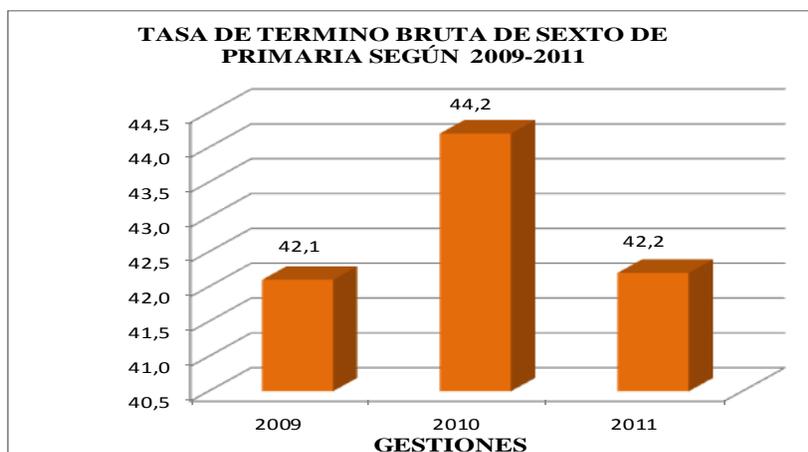


GRAFICO 22



GRAFICO 23

El porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad) o también denominada Tasa de Terminación Bruta, en el municipio de Huari en la gestión 2009 es de 37,8%, porcentaje que disminuye el 2010 a 31,4 %, el año 2011 este porcentaje se incrementa a 42,4%. Por otro lado la Tasa de Término Neta o el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad) es de 13,8 % la gestión 2009, 12,6 % para el 2010 y de 15,2% el 2011. Los gráficos 24y 25, muestran lo mencionado

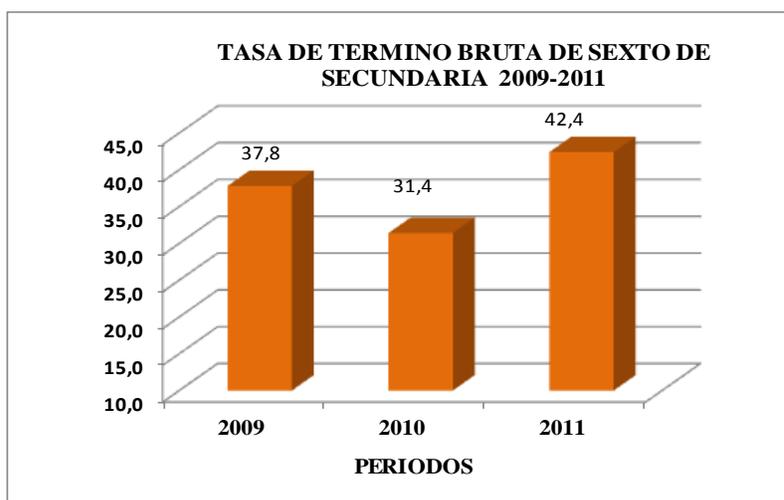


GRAFICO 24

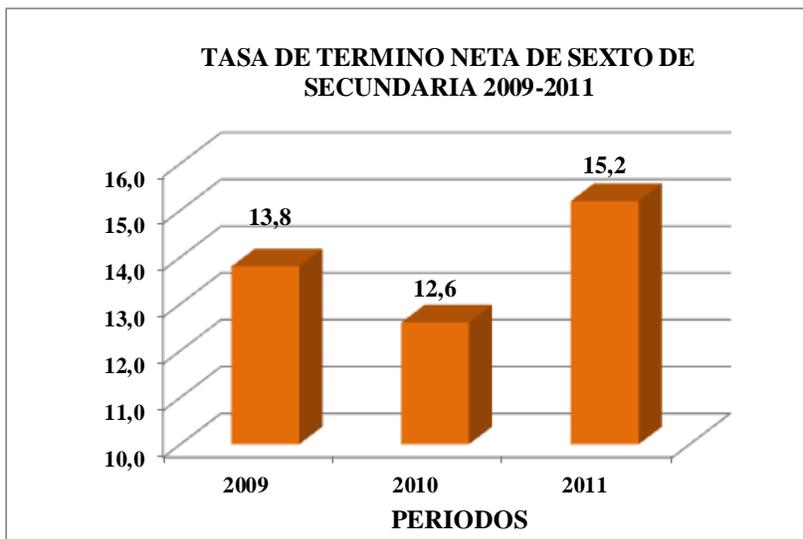


GRAFICO 25

2.9.6. Matriculación de Estudiantes

El número de estudiantes matriculados en el Subsistema de Educación Regular por gestiones (2009 -2014) se puede observar en el gráfico 26, donde se advierte que el año 2009 fue el de mayor número con 1521,0 estudiantes y el año 2012 se registró el menor número de estudiantes matriculados (402), sin embargo los dos últimos años, hubo un leve incremento a 1.419 el 2013 y a 1.439 el 2014.

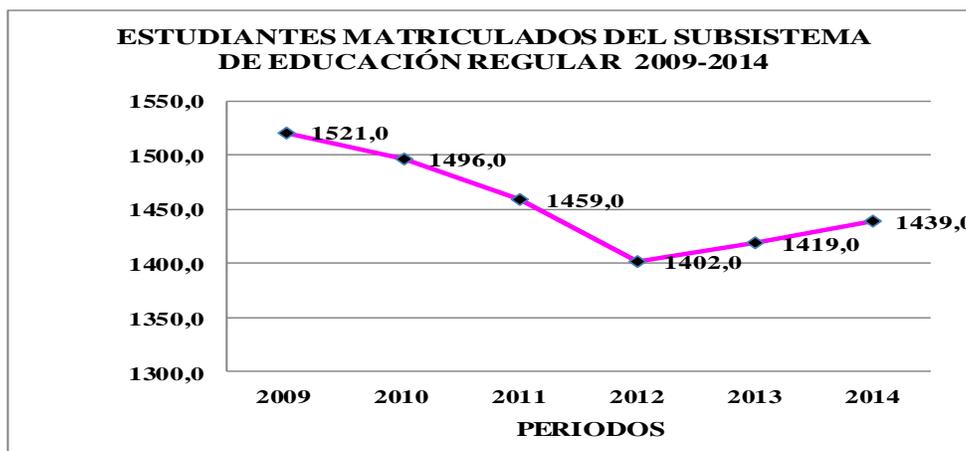


GRAFICO 26

2.9.7. Tasa de Abandono

La tasa de abandono de estudiantes antes de finalizar la gestión escolar del año de escolaridad en el cual se matricularon, en el municipio de Huari disminuyó desde el año 2009, de 5,5% a 3,5% el año registrado el 2014 (ver gráfico 27)

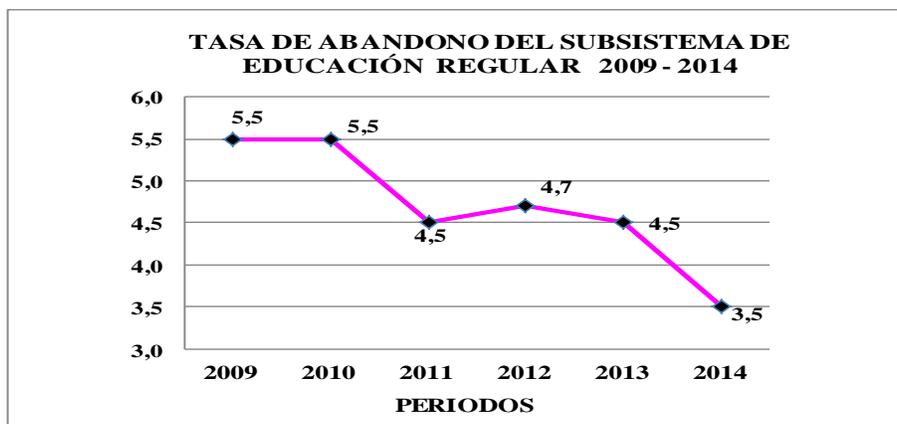


GRAFICO 27

2.9.8. Tasa de Reprobación

La Tasa Reprobación de estudiantes que al finalizar una gestión escolar no ha cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior, durante las gestiones 2009 a 2014 fue disminuyendo de 5,5 a 0,8 %, como se puede observar en el gráfico 28.

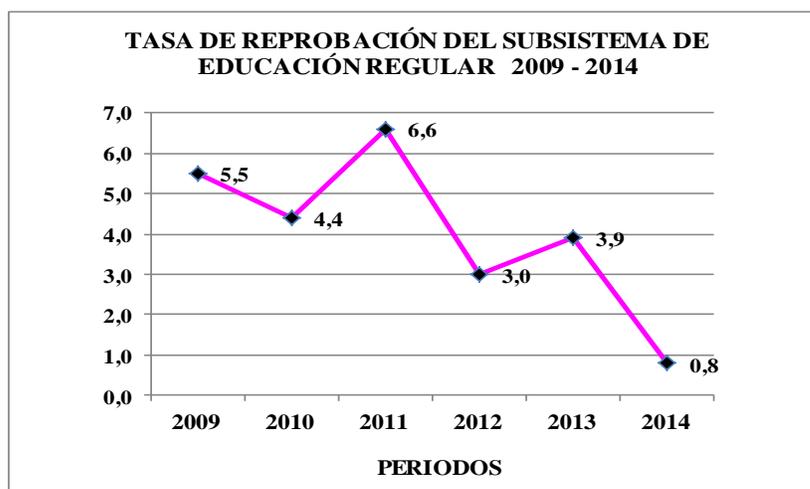


GRAFICO 28

2.9.9. Institutos técnicos

El municipio de Huari cuenta con un solo Instituto Tecnológico Superior Fiscal, el mismo que se encuentra ubicado en Huari capital, inició actividades el año 2015 ofertando las carreras de Construcción Civil y Química Industrial.

Cuadro 22. Institutos Técnicos en el Municipio de Huari

PROVINCIA	MUNICIPIO	INSTITUTO TÉCNICO	DEPENDENCIA	AÑO APERTURA	DOCUMENTO LEGAL	CARRERAS
HUARI	HUARI	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SANTIAGO DE HUARI	FISCAL	2015	R.M. N° 151/2015	CONSTRUCCION CIVIL QUIMICA INDUSTRIAL

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

2.10. Servicios de Salud

2.1.1 Porcentaje de mujeres según lugar de atención del último parto

El porcentaje de mujeres de 15 y más años de edad que tuvieron por lo menos un hijo y declararon el lugar de atención de su último parto se muestra en el gráfico 29. donde se advierte que el mayor porcentaje de mujeres prefieren ser atendidas en su domicilio, sin embargo según el censo 2012 el porcentaje disminuyó de 76,8 a 54,9% respecto al año 2001, lo cual nos indica que más mujeres asisten a los establecimientos de salud para ser atendidas durante el parto (de 15,8 a 54,9%, censo 2001 y censo 2012 respectivamente)

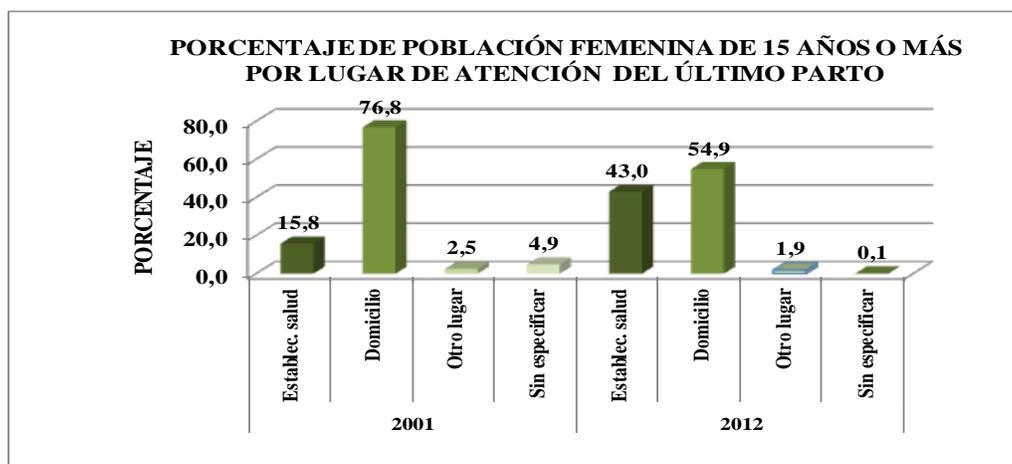
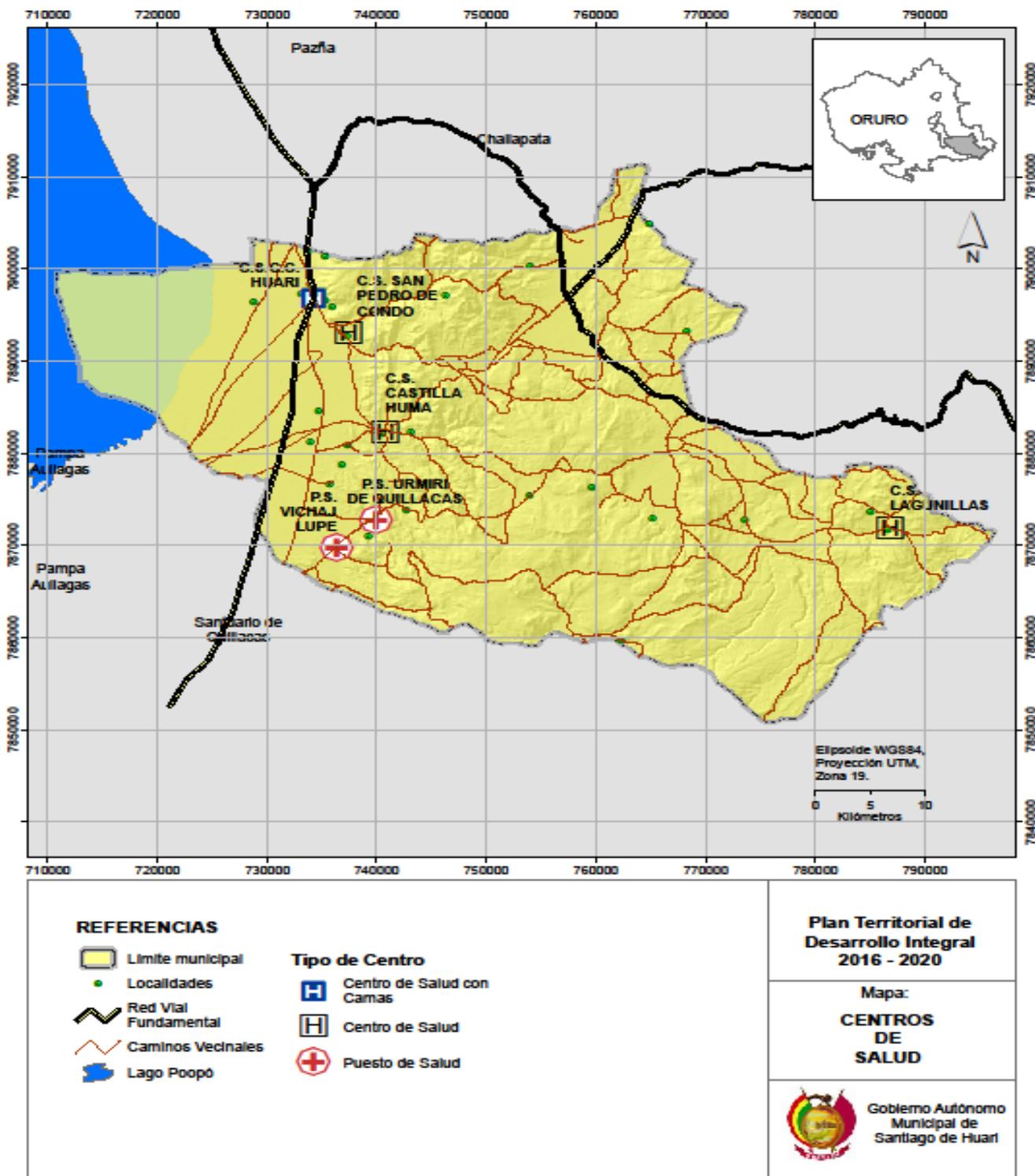


GRAFICO 29

MAPA N° 15: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



2.10.2. Asistencia de la Población a los diferentes establecimientos de Salud

El mayor número de la población del municipio de Huari indica que asiste a los establecimientos de salud público (8.829,0); 8.594 indican que recurren a soluciones caseras y 5303 no lo hacen, 8143 personas no se automedica respecto a 5754 que si recurre a la farmacia o se automedica. Por otro lado se puede observar que solo 2.035 personas recurren a los seguros de salud de la Caja Nacional de Salud, COSSMIL u otras frente a 11.862 asisten a otros centros.

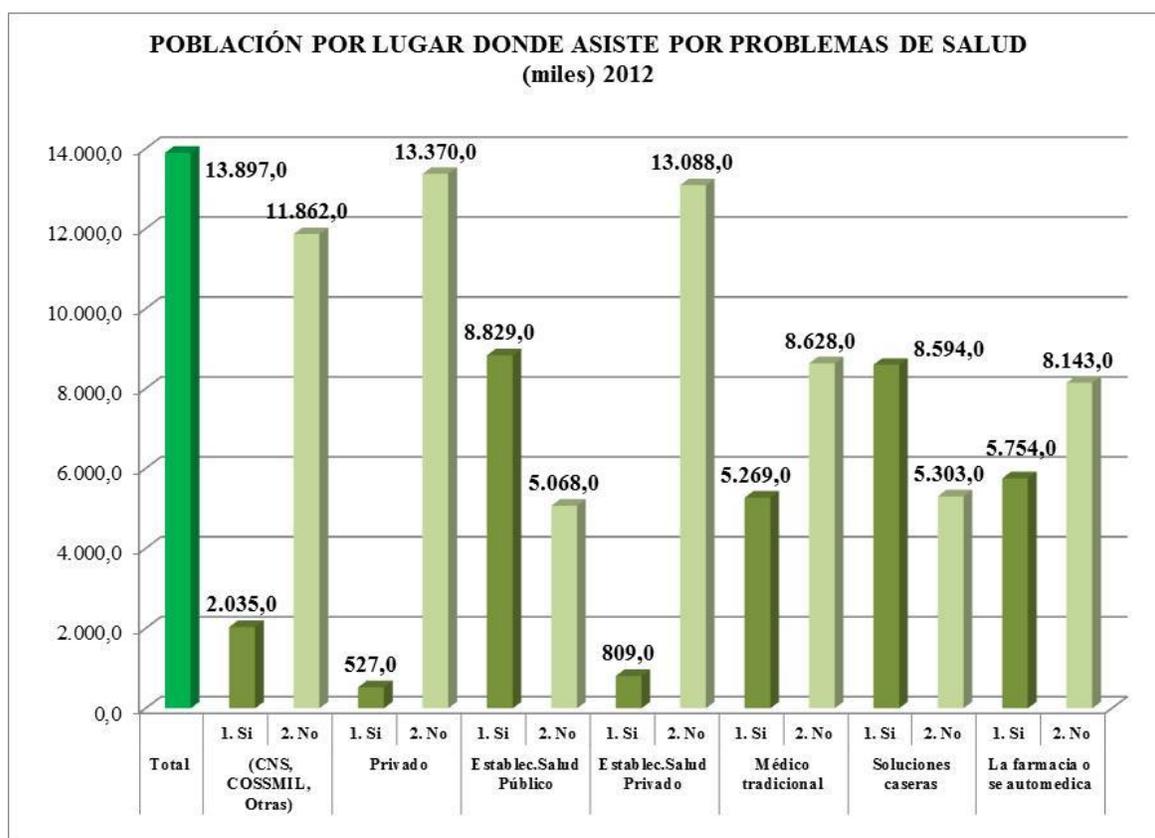


GRAFICO 30



2.10.3. Cobertura de Parto Institucional y Registro de Vacunas

El año 2011 se registró un mayor número de partos que fueron atendidos por personal de salud, el mismo que alcanza a 62,2, este número fue bajando los años posteriores a 58,9 el 2012, 53,5 el 2013, hasta llegar a un número de 45,4 partos el año 2014 (ver gráfico 31)

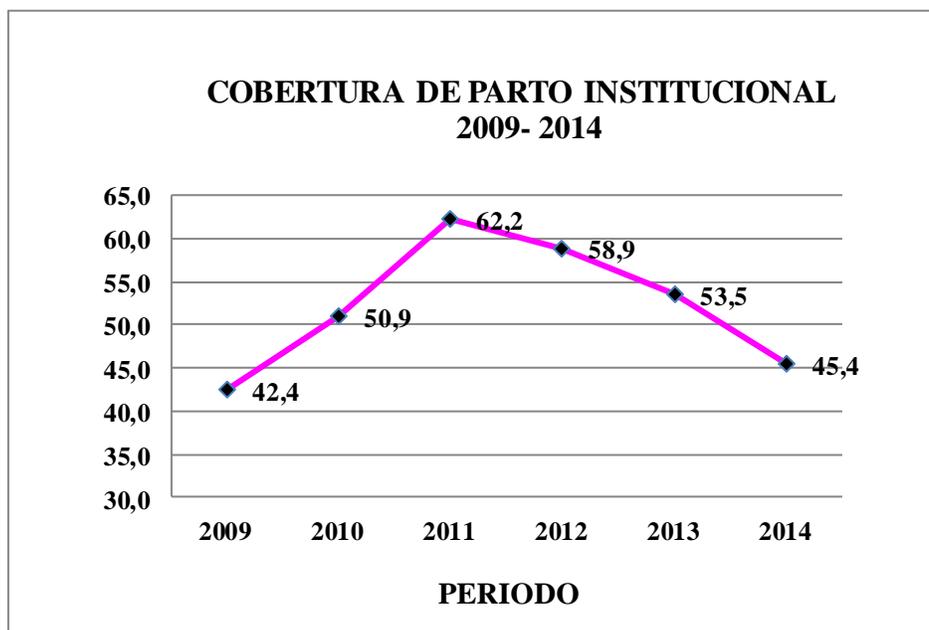


GRAFICO 31

Respecto a la cobertura de vacunados durante las gestiones 2009 a 2014, estas varían entre 38,08 a 74,52 de la Antiamarílica durante las gestiones 2010 y 2013 respectivamente, en cuanto a la cobertura de las otras vacunas estas tienen una tendencia similar cada año, como se observa en el gráfico 32 y el cuadro 21

VACUNAS	Años					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cobertura BCG	38,50	48,13	56,67	52,27	47,36	40,88
Cobertura Pentavalente	57,93	54,14	55,96	67,35	52,62	52,18
Cobertura Antipolio	55,81	54,14	55,96	67,35	51,92	52,18
Cobertura Antirotavírica	50,87	51,31	51,71	54,72	48,41	47,53
Cobertura Antiamarílica	45,81	38,08	68,47	62,51	74,52	56,92

Cuadro 23. Cobertura de vacunas 2009-2014

Fuente: Ministerio de Salud 2015

2.11. Tenencia de Viviendas

El mayor porcentaje de las viviendas en el municipio de Huari es Propia (91,8% el 2001 y 89,4% el 2012), alquilada solo el 4,1 y 4,2% el 2001 y 2012 respectivamente. El 2012 se advierte que un 3,5% de las viviendas son prestadas por parientes, porcentaje superior al 2001 que solo registra 2,2%.

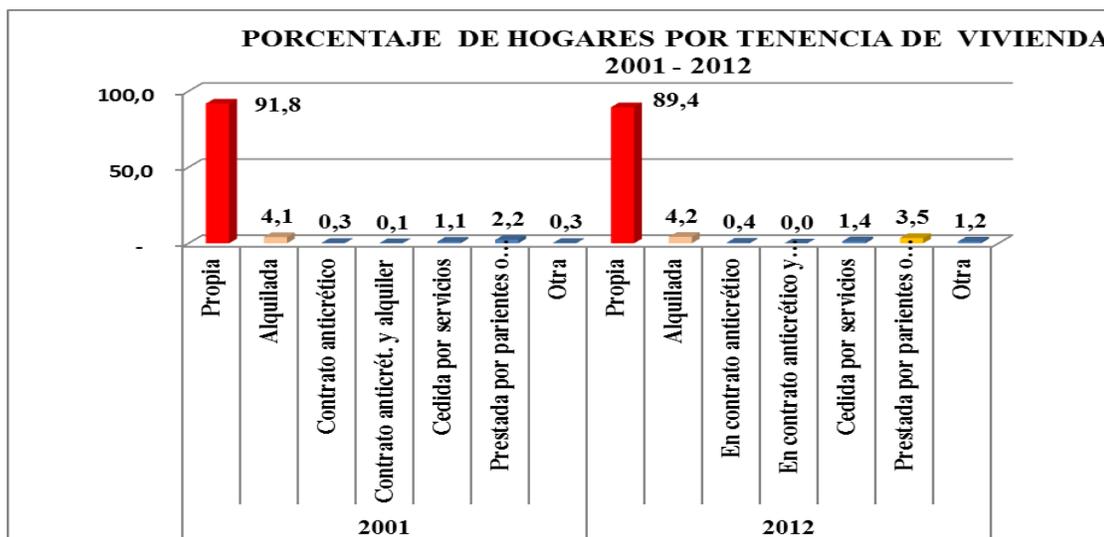


GRAFICO 32

2.12. COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS

El número de personas que tienen acceso al agua por cañería de red, pileta pública, pozo o noria con bomba el 2001 fue de 49 %, a energía eléctrica de 30.9%; a acceso al servicio de alcantarillado, cámara séptica o pozo ciego 11%, estos datos se incrementaron para el 2012 al 63% personas con acceso al agua, 23,3 % a saneamiento básico y a energía eléctrica el 64,2% , estos datos nos muestran que el acceso al agua, a energía eléctrica y principalmente a alcantarillado y/o pozos sépticos son temas pendientes de trabajo en este municipio. Los datos mencionados se muestran en el gráfico 44.

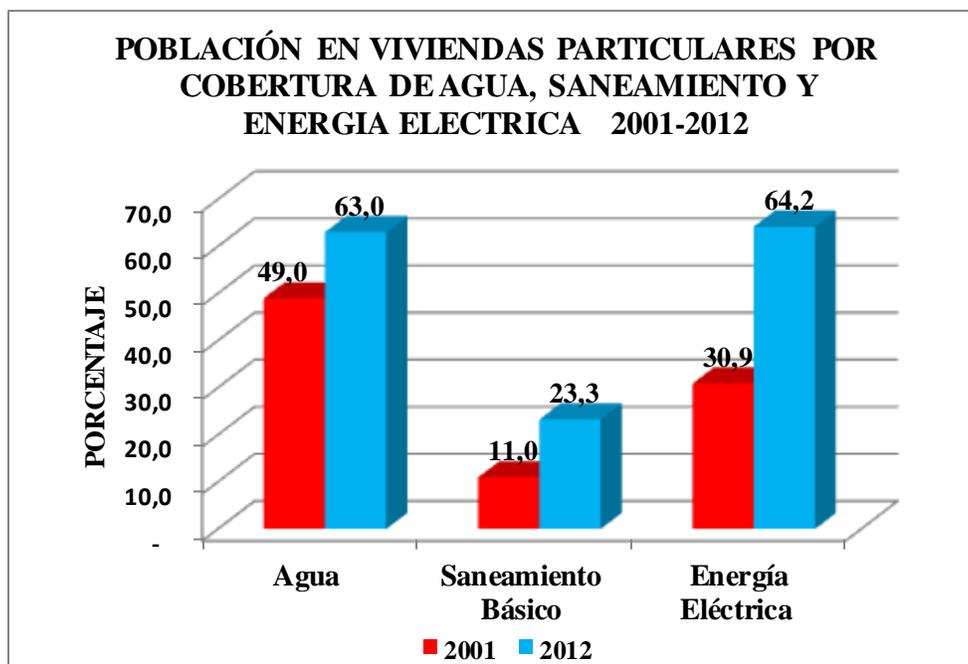


GRAFICO 33

2.12.1. Acceso al agua

El mayor porcentaje de población que tiene acceso al agua se encuentra en el área Urbana con 98,3% el 2001, y 97,4% el 2012 respecto al área rural, que solo el 28,6% (2001) y el 47,6 % (2012) tienen acceso a este servicio básico. De acuerdo a estos datos, podemos indicar que si bien los porcentajes son bajos en el área rural, este se incrementó en el 2012, pero aún no se logró alcanzar ni al 50%. (ver gráfico 34)

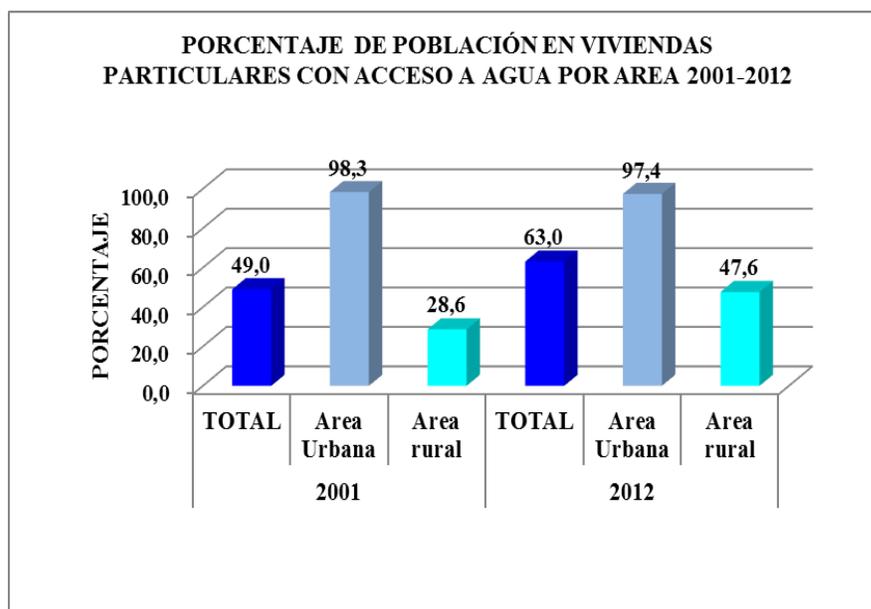


GRAFICO 34

2.12.2. Procedencia del agua disponible

La procedencia del agua disponible en las viviendas del municipio de Huari, registrada el 2001 mayormente es de pozo o noria alcanzando al 55,8%, de río, vertiente o acequia el 10,9%, de pozo o noria con bomba el 6,2%, de Pileta publica el 4%. El censo del 2011 indica que el 44,5% de las viviendas tienen disponibilidad de agua procedente de Río, Vertiente o Acequia; el 27,2% de pileta publica, el 11,6% de pozo o noria sin bomba; en menores porcentajes de carro repartidor, de laguna o lago, y otras, ver gráfico 35.

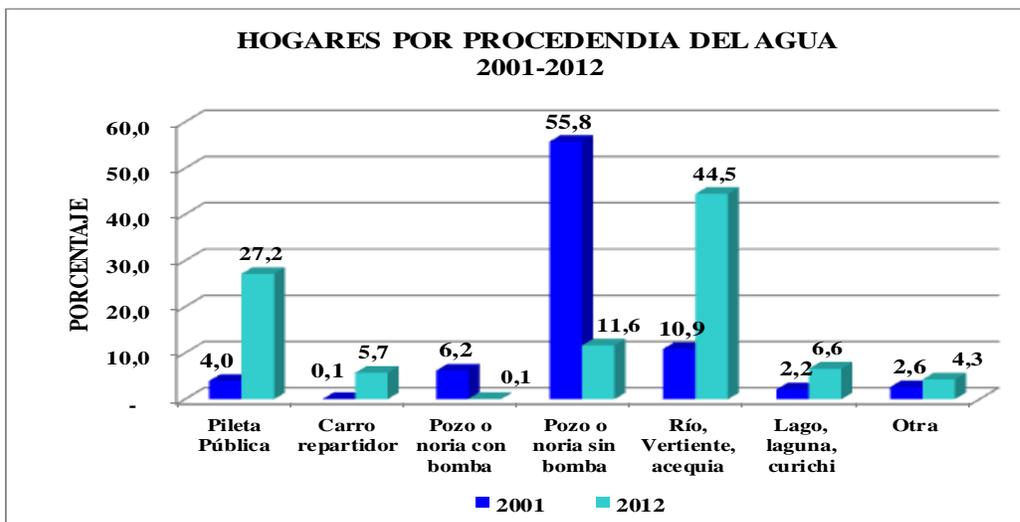


GRAFICO 35

2.12.3. Distribución del Agua

La distribución de agua en las viviendas se realiza por cañería fuera de la vivienda en un 37,4% el mismo que tuvo un leve incremento con relación al año 2001 que fue de 36,9%; la distribución por cañería dentro de la vivienda alcanza solo al 20,8% el 2012, pero superior al 2001 que fue de 8,6%. Sin embargo el mayor porcentaje de distribución de agua en las viviendas no es por cañería (54,5% el 2001 y 41,8% el 2012).

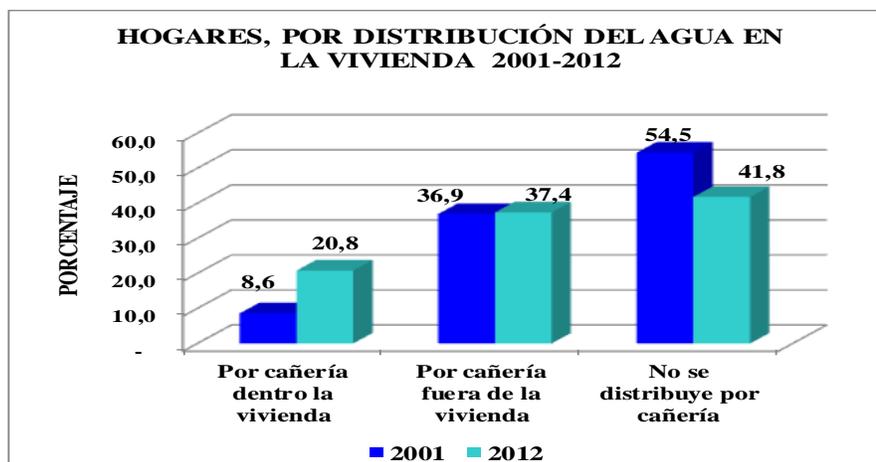


GRAFICO 36

2.12.4. Acceso a Energía Eléctrica

La población que tiene acceso a energía eléctrica en sus viviendas en el municipio de Huari es del 64,2% el 2012 , (área urbana el 93,3% y en el área rural el 51,1%) , como se advierte en el grafico 49, estos porcentajes son superiores a los registrados el 2001, tanto en el área urbana y principalmente en el área rural de 8,3 a 51,1%

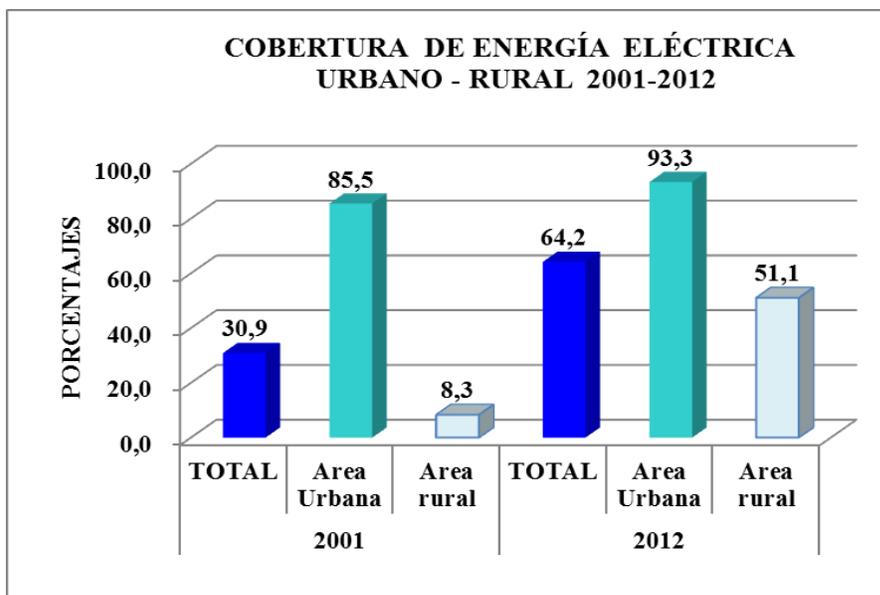


GRAFICO 37

2.12.5. Acceso a Saneamiento Básico

El acceso de la población a los servicios de saneamiento básico en el municipio de Huari registrado el 2001 fue de 11,0%, incrementándose a 23,3% para el 2012. En el área rural se tiene un mínimo acceso a los servicios básicos que solo alcanza al 5,3% en el 2012 y en el área urbana es relativamente alto (63,2%), El gráfico 50 Muestra lo mencionado respecto a los datos del 2001

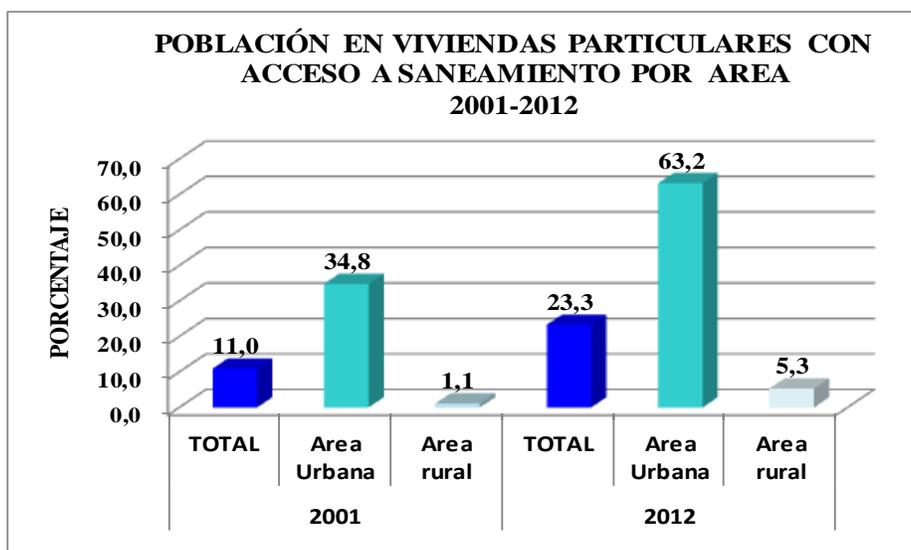


GRAFICO 38

La mayoría de las viviendas en el municipio de Huari no cuentan con servicio sanitario (78,8% censo 2012) si bien este porcentaje es menor que el registrado el 2001 (87,9%), aún es muy alto para el municipio, por otro lado solo el 17,7 % tiene alcantarillado, el 2,8 %, tiene pozo ciego, el 0,5 cámara séptica.

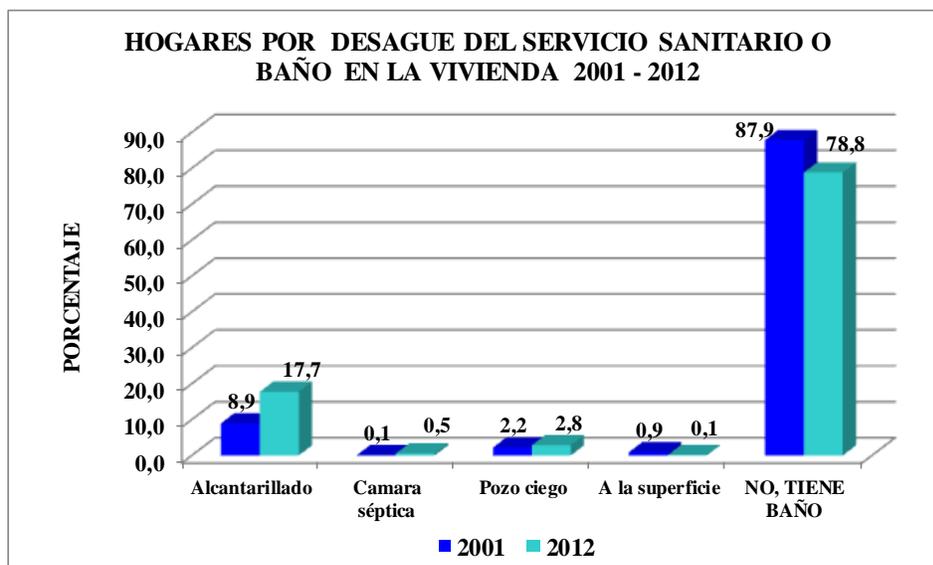


GRAFICO 39

2.12.6. Combustible

La leña es el combustible que mayormente se utiliza en la cocina en el municipio de Huari, este porcentaje alcanza a 76,1% el 2001 y 56,8% el 2012, seguido de gas en garrafa y cañería con porcentajes de 19,7 el 2001 y 40,5 el 2012 y en menor porcentaje el guano, bosta o taquia con 3,9% el 2001 y 1,8% el 2012.

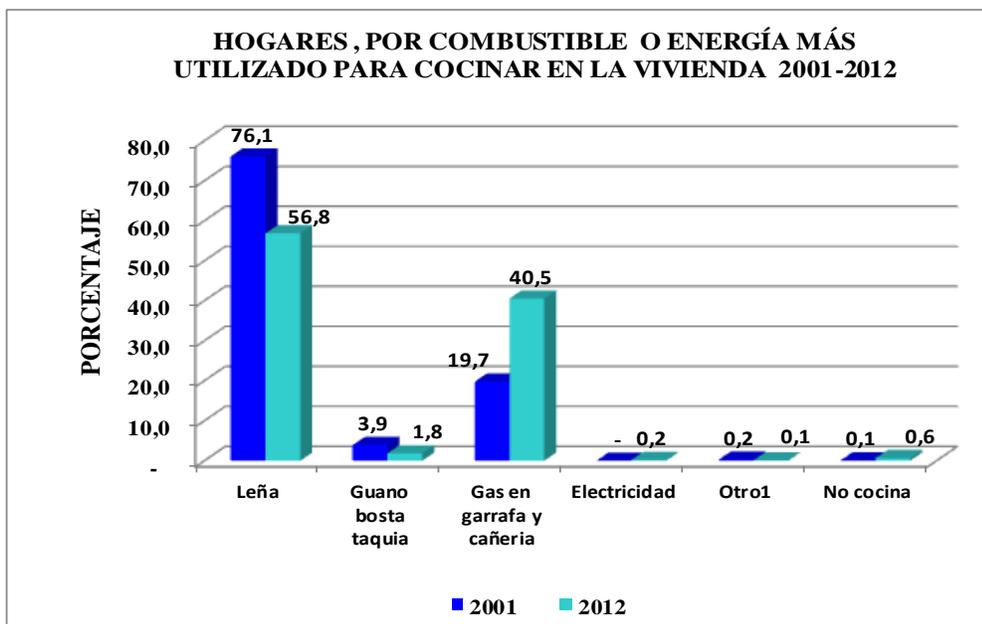


GRAFICO 40

2.12.7. Manejo de la Basura

El manejo de la basura de las viviendas es un factor que aún se debe trabajar en el municipio de Huari ya que solo 184 viviendas de un total de 4506 depositan en el basurero, 956 utilizan el servicio público de recolección, 1654 la queman, 857 botan al río, 475 a un terreno baldío, gráfico 41.

2.12.8. Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación

La radio se constituye en el medio de mayor disponibilidad en las viviendas del municipio de Huari, seguido del teléfono celular, y el televisor con porcentajes que alcanzan a 76,4;

37,9 y 32,7 5 % en el 2012, respectivamente. Como se puede advertir en el grafico 54. El porcentaje de viviendas que cuentan con computadora y con servicio de internet el 2012 es muy bajo de 5,2% y 07% respectivamente y el 2001 ninguna vivienda cuenta con este tipo de tecnología.

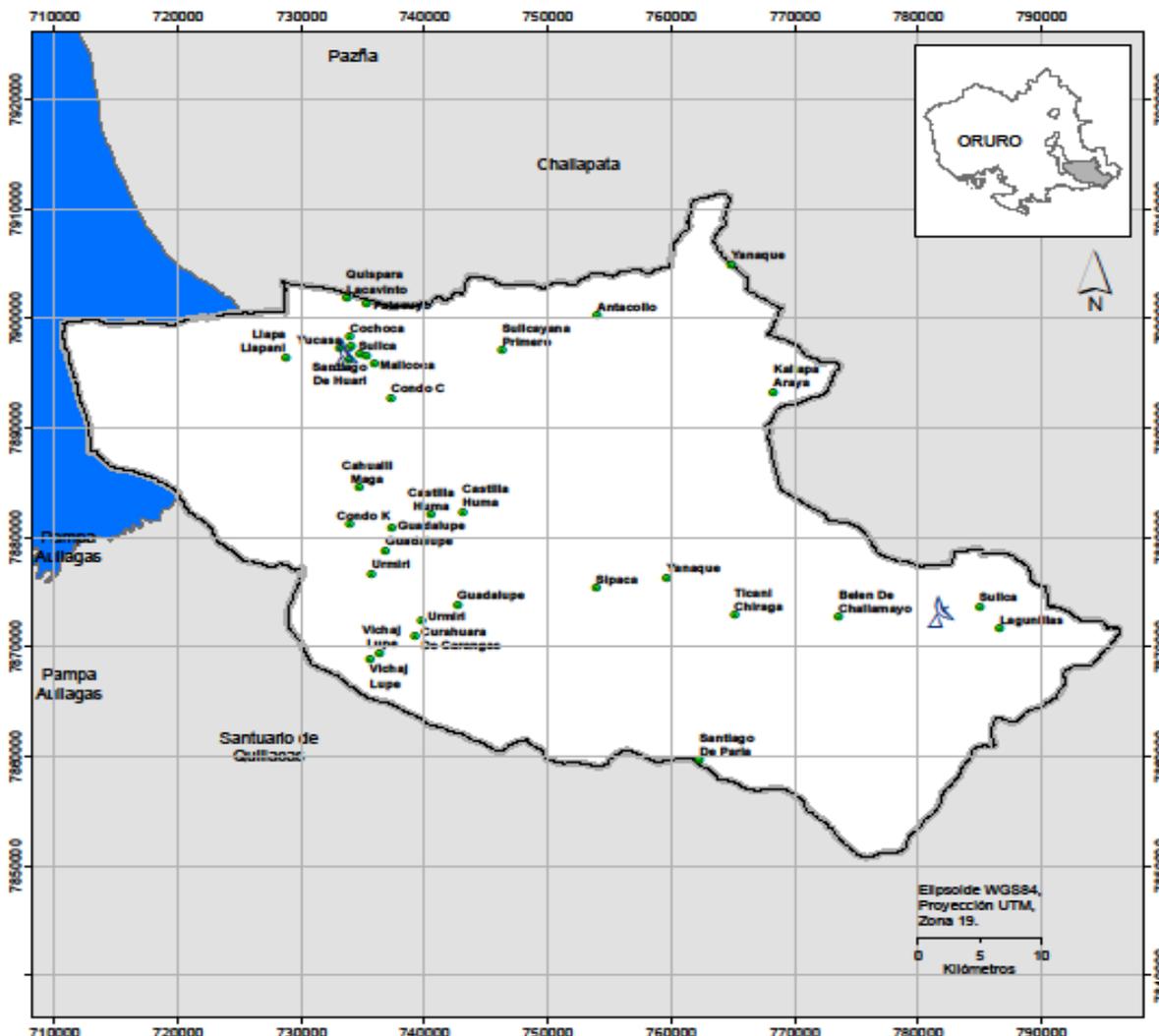


GRAFICO 41



GRAFICO 42

MAPA 16. COBERTURA DE TELECOMUNICACIONES



<p>REFERENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none">  Límite municipal  Localidades  Lago Poopó  ENTEL 2G 	<p>Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 - 2020</p> <p>Mapa: TELECOMUNICACIONES</p>  <p>Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari</p>
---	--

2.13. CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA

Basada en los indicadores de las Necesidades básicas Insatisfechas, el cuadro 23, muestra los datos según el censo 2001 y 2012, donde se advierte que el porcentaje de población en situación de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se redujo del 87,2 a 73,3% del 2001 a 2012. La población en situación de pobreza moderada alcanza a 6.126, Indigentes 3.634 y marginales 174. Respecto a la población no Pobre, con Necesidades Básicas Satisfechas, esta se incrementó de 88 el 2001 a 1.095 el 2012 y la población en el Umbral se incrementó de 1.201 a 2.519.

Cuadro 24. Indicadores de la Caracterización de la Pobreza municipio de Huari

			2001	2012
Población total			10.221	13.897
Población en viviendas particulares (estudiada) (a)			10.109	13.548
Porcentaje de Población en situación de NBI (%)			87,2	73,3
Población por situación de pobreza	No Pobre	Necesidades Básicas Satisfechas	88	1.095
		Umbral	1.201	2.519
	Pobre	Moderada	2.731	6.126
		Indigente	5.028	3.634
		Marginal	1.061	174

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

El cuadro 24, muestra el porcentaje de las Necesidades Básicas Insatisfechas en cuanto a Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, Servicio e Insumos Energéticos, Educación y Salud, donde se observa que estos indicadores disminuyeron del 2001 a 2012

Cuadro 25. Necesidades Básicas Insatisfechas municipio de Huari

COMPONENTES		2001	2012
VIVIENDA	Inadecuados Materiales de la Vivienda	75,1	59,9
	Insuficientes Espacios en la Vivienda	65,8	63,6
AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	89,2	78,3
SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	Inadecuados Insumos Energéticos	80,8	60,7
EDUCACIÓN	Insuficiencia en Educación	77,6	59,7
SALUD	Inadecuada atención en Salud	62,9	35,6

El área del municipio de Santiago de Huari que se encuentra en situación de pobreza alcanza a 223.273,8 Has de un total de 233.172,525 Has. (95,8%) , estas se encuentran en las Categorías A, B y C (que son categorías que tienen un mínimo acceso a servicios básicos, que generan un menor Valor Bruto de la Producción promedio por UPA) y solo el 4,2% correspondiente a 9.898,747 Ha. que se encuentran en la categoría D, que indica que en estas áreas generan un mayor VBP (Valor Bruto de la Producción) promedio por UPA (Unidad de Producción Agropecuaria) y que tienen un mayor porcentaje de su población con acceso a servicios básicos. El cuadro 25 y mapa 12, muestran el detalle de los datos.

Cuadro 26. Caracterización de la Pobreza

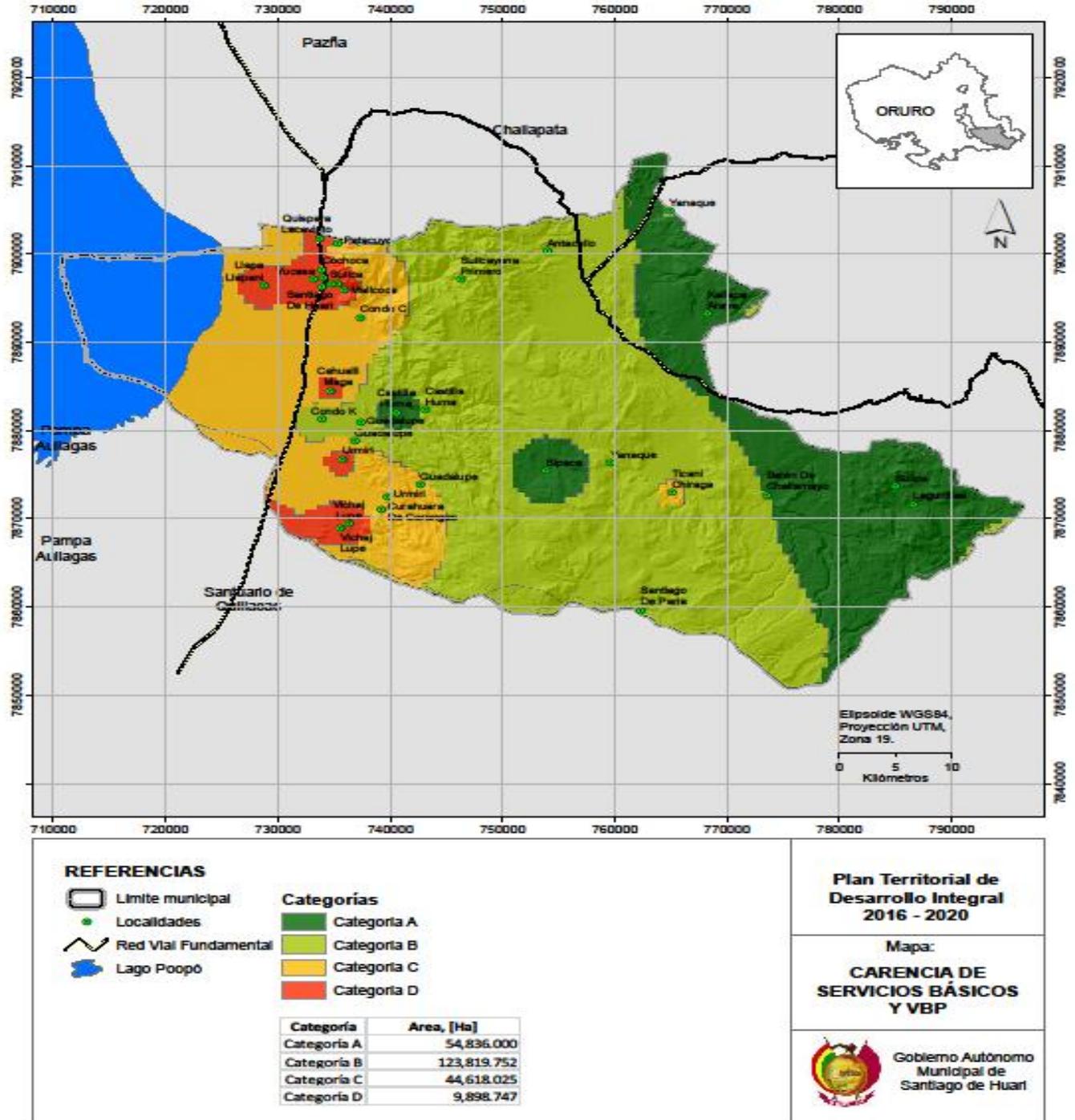
CATEGORÍA	ÁREA HA
Categoría A	54.836,000
Categoría B	123.819,752
Categoría C	44.618,025
Categoría D	9.898,747



2.14. ECONOMIA PLURAL

En el municipio de Huari dentro de la categoría ocupacional la situación de empleo de personas de 10 años o más registra que solo 20% es asalariado, la mayoría trabaja por cuenta propia (73,2%), otras situaciones de empleo 6%. Dentro el grupo ocupacional el mayor porcentaje de población se ocupa de actividades agrícolas, pecuarias y pesqueros que representa el 53,5%, a servicios y vendedores el 15,6%, a construcción y otros oficios el 13% y otros grupos ocupacionales el 17,9%. En cuanto a la actividad económica la mayor población se encuentra en el sector económico primario (56,3%), al secundario el 7,6%, siendo superior el sector económico terciario con 36,1%, datos que se muestran en el cuadro.....y gráfico 55.

MAPA 17. CATEGORIZACIÓN DE LA POBREZA



Cuadro 27. Características Ocupacionales en el Municipio de Huari

MUNICIPIO	CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD									
	Categoría Ocupacional			Grupo ocupacional				Actividad Económica		
	SITUACIÓN EN EL EMPLEO			GRUPO OCUPACIONAL				SECTOR ECONÓMICO		
	Asalariado %	Por Cuenta Propia %	OTRAS %	Servicios y Vendedores %	Agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros %	construcción, industria manufacturera y otros oficios %	Otros %	Primario %	Secundario %	Terciario %
HUARI	20,7	73,2	6,0	15,6	53,5	13,0	17,9	56,3	7,6	36,1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

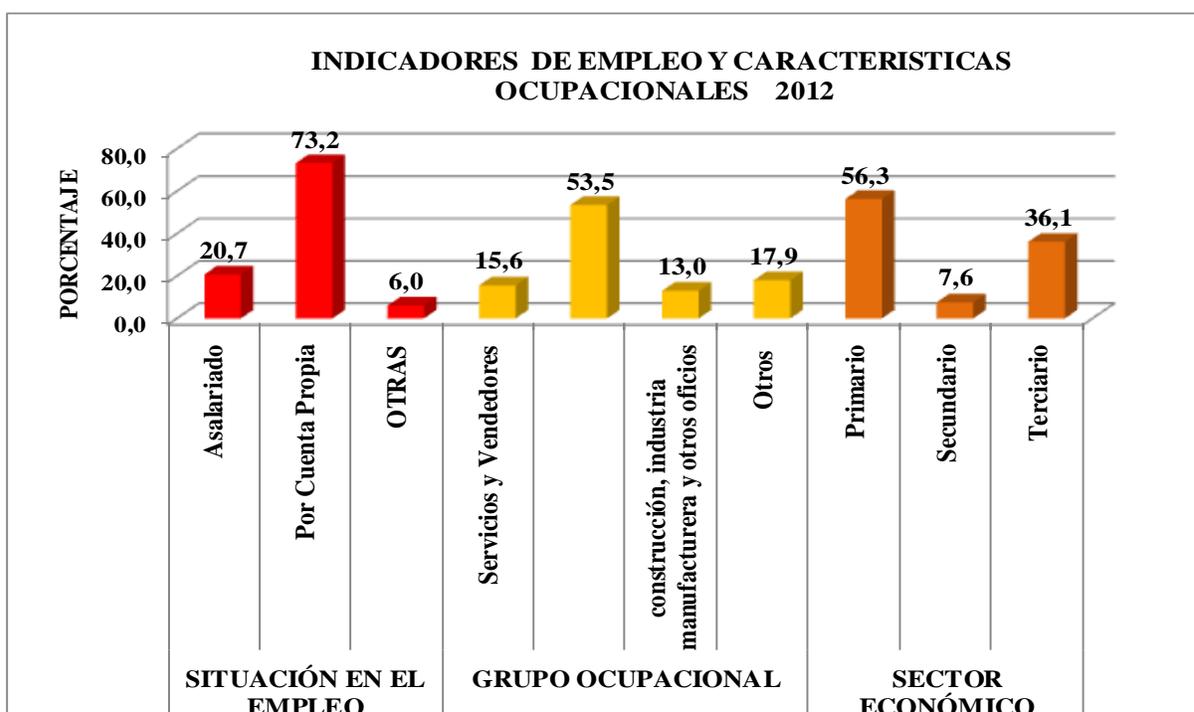


GRAFICO 43

2.15. USO DE LA TIERRA

Actualmente el municipio de Huari cuenta con una superficie total de suelo de 15,297 has, siendo la mayor superficie la agrícola con 11.356 has, la ganadera o áreas de pastoreo con 3.121 has., la superficie forestal solo de 7 has., y la superficie de suelos no agrícolas y otras tierras con 813 has.

Cuadro 28. Uso Actual de la Tierra

AGRICOLA				GANADERÍA		FORESTAL Ha.		NO AGRICOLA (Otras tierras)	TOTAL Superficie Ha.
Superficie cultivada Ha.		Tierras en barbecho	tierras en descanso	Superficie Ha.		Plantaciones Forestales maderables	Bosques o montes		
Con riego	Sin riego			Pastos cultivados	Pastos Naturales				
1.007	5.345	1.379	3.625	23	3.098	1	6	813	15.297

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

2.15.1. Especies ganaderas

Las principales especies ganaderas existentes en el municipio de Santiago de Huari son los camélidos (llamas y alpacas), Bovinos, Ovinos y en menor cantidad Porcinos, aves (gallinas de corral) conejos, entre otros. El número de cabezas según el censo agropecuario 2013, se muestra en los cuadros 28 y 29.

Cuadro 29. Número de Cabezas de ganado

ESPECIE	Nº DE CABEZAS
Bovinos	2.975,0
Bueyes o chiñueleros	292,0
Ovinos	44.130,0
Porcinos de Granja	14,0
Porcinos de corral	1.242,0
Caprinos	102,0
Llamas	91.827,0
Alpacas	3.180,0
Mulas	26,0



Asnos	980,0
Conejos	594,0
Cuyes	86,0

Cuadro 30 Número de aves en el Municipio de Huari

AVES	Nº de cabezas
Gallinas de Postura	80
Gallinas Reproductora	85
Gallinas de corral	2.559
Pavos	14
Patos	79
Codorniz	13

Fuente: Censo Agropecuario 2013

2.15.2. Principales Especies Agrícolas

En el municipio de Huari, la mayor superficie se cultiva a secano (sin riego) la misma que alcanza a 5511,2 has., respecto a la superficie con riego de solo 1424,5 has. La quinua se constituye en el principal cultivo con 4867,9 has. (248,3has. con riego y 4.603,8 sin riego) seguido de la papa con solo 552,8 ha. Los cereales como la avena, trigo y cebada también son cultivos que tienen importancia en la producción agrícola del municipio, las hortalizas y la fruticultura (manzana, durazno) son productos que merecen bastante atención por cuanto la producción va incrementándose. El cuadro 30, muestra el detalle de las principales especies que se producen en el municipio.

Cuadro 31. Principales especies agrícolas

CULTIVO	SUPERFICIE C/ RIEGO	SUPERFICIE S/ RIEGO	SUPERFICIE TOTAL
Alfalfa	166,1	54,9	221,0
Arveja verde	1,4	0,6	2,0
Avena	422,5	174,3	596,8
Avena forrajera	0,6	0,3	0,9
Cañawa	0,0	0,9	0,9
Cebada en grano	31,3	52,0	83,3
Cebada forrajera	15,3	44,2	59,5
Cebolla	18,4	0,6	19,6
Ciruelo	0,2	0,0	0,2
Durazno	0,1	0,0	0,1
Haba verde	138,9	13,5	152,5
Izaño	4,9	0,1	5,0
Lechuga	2,1	0,0	2,1
Maíz	50,6	2,0	52,6
Manzana	16,4	0,1	16,5
Nabo	1,0	0,0	1,0
Oca	23,0	6,9	29,9
Papa	265,8	552,8	819,2
Papaliza	5,8	2,3	8,1
Quinoa	248,3	4603,8	4867,9
TCV Flores	1,2	0,0	1,2
TCV-otros en general	0,1	0,0	0,1
Trigo	6,3	1,7	8,0
Zanahoria	3,8	0,3	4,1
TOTAL	1424,3	5511,2	6952,7

Fuente: Censo Agropecuario 2013

2.15.3. Construcciones e Instalaciones

En cuanto a las construcciones e instalaciones existentes en Huari podemos indicar a los Silos o Pirwas en un número de 76, 7 invernaderos y 18 carpas solares y/o walipinis.

2.15.4. Maquinaria Agrícola

El mayor número de Los equipos, implementos y/o maquinaria agrícola con las que cuentan los pobladores del municipio de Huari son las cosechadoras manuales (12,747)



aproximadamente una por habitante. Seguido por la tenencia de equipos de fumigación (2.392 piezas) y en menor cantidad segadoras o cortadoras (6559, las trilladoras manuales (127), El cuadro 31, detalla todos los equipos, implementes, etc.

Cuadro 32. Equipos e Implementos agrícolas

MAQUINARIA,EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS	CANTIDAD
Trilladoras con motor	7
Cosechadoras con motor	4
Trilladoras manuales	127
Cosechadoras manuales	12.747
Enfardadoras manuales	142
Motocultores	6
Equipos de fumigación (manual y mecánico)	2.392
Segadoras o cortadoras	655
Arados de hierro de tracción animal	109
Arados de madera de tracción animal	510
Arados de todo tipo de tracción mecánica	57
Carros de arrastre (de todo tipo)	1.076
Rastras	274
Tolvas abonadoras	4
Sembradoras de todo tipo	215
Lavadora de Hortalizas	4

Fuente: Censo Agropecuario 2013

2.16. UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Las principales actividades agropecuarias en el municipio de Huari son la producción agrícola a la que se dedican 6.622 personas a y la ganadería con 2636 personas, la piscícola y la caza son actividades a la que también se dedican los pobladores de Huari, principalmente de la comunidad indígena Urus Llapallapani, este número alcanza a 58 y 34 personas (censo agropecuario 2013), sin embargo este número se redujo el 2016 prácticamente a cero, por la drástica disminución de las aguas del lago Poopó donde realizaban esta actividad. Entre otras actividades primarias, podemos indicar la avícola,

forestal, con la participación de 2, 3 personas respectivamente, el detalle se puede observar en el cuadro 32.

Las actividades secundarias a las que se dedican los habitantes del Huari son principalmente la construcción (1.864 personas), y un número menor de personas al comercio (348), transporte 235 personas, Industria y manufactura 175 personas, sin embargo como se puede advertir en el cuadro 34, 2350 personas se dedican a prestar otros servicios.

Cuadro 34. Número de Personas según actividad Principal

Actividad Principal	Nº de Personas
Agrícola	6.622
Ganadero	2.636
Avícola	2
Forestal	3
Recolección	1
Caza	34
Piscícola	58
Sin especificar	102
No participa	3.250
TOTAL	12.708

Fuente: Censo Agropecuario 2013

Cuadro 35. Número de Personas según actividad Secundaria

Actividad Secundaria	Nº de Personas
Minería	73
Industria Manufacturera	175
Comercio	348
Construcción	1.864
Transporte	235
Otros Servicios	2.350
Ninguna	1.092
TOTAL	6.137

Fuente: Censo Agropecuario 2013

El número de Unidades productivas agropecuarias UPA,s que se dedican a la caza de animales silvestres son 147, a la pesca 140 y las que realizan la cría de especies acuáticas 1.

Cuadro 35.

Cuadro 36. Número de Unidades de Producción Agropecuarias dedicadas a Caza y Pesca

CAZA Y PESCA	(Nº de UPA`s)
Cazan animales silvestres	147
Realizan pesca	140
Realizan cría de especies acuáticas	1
TOTAL	289

Fuente: Censo Agropecuario 2013

2.17. SANEAMIENTO DE TIERRAS

El saneamiento de tierras hasta el año 2015, fue de 166.143,8 has. de las cuales 5,7 son terrenos agrícolas saneados el año 2008, el mismo año 2007,4 terrenos ganaderos. El 2006 y 2007 fueron saneados terrenos mixtos (2835,6 has. y 1096,6) has. respectivamente. Por otro lado, a partir del año 2004 al 2015 también fueron saneados otro tipo de terrenos alcanzando 160.198,5 has. el detalle puede observarse en el cuadro 35.

Cuadro 37. Saneamiento de Tierras en el municipio de Huari

TIPO DE TERRENO	AÑOS										Total general
	2004	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	
Agrícola				5,7							5,7
Ganadera				2.007,4							2.007,4
Mixta		2.835,6	1.096,6								3.932,2
Otros	4.152,8	4.200,1	1.131,6	23.462,9	26.707,1	12.077,8	22.469,0	58.560,0	1.295,9	6.141,3	160.198,5
Total general	4.152,8	7.035,7	2.228,2	25.476,0	26.707,1	12.077,8	22.469,0	58.560,0	1.295,9	6.141,3	166.143,8

Fuente: Fuente: INRA 2015

Cuadro 38. Beneficiarios del Saneamiento de Tierras

BENEFICIARIOS	2004	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	Total general
1	4.152,8	7.035,7	2.228,2	25.208,1	26.707,1	12.077,8	12.414,6	58.560,0	1.295,9	6.141,3	155.821,6
2							10.054,4				10.054,4
3				267,8							267,8
Total general	4.152,8	7.035,7	2.228,2	25.476,0	26.707,1	12.077,8	22.469,0	58.560,0	1.295,9	6.141,3	166.143,8

Fuente: INRA 2015

Los beneficiarios del saneamiento de tierras son en su mayoría Tierras Comunitarias de Origen, o Tierras Indígenas Originarias Campesinas, solo un (hombres) beneficiario individual 6 has. Estos datos se muestran en los cuadros 36 y 37.

Cuadro 39. Beneficiarios del Saneamiento de Tierras Según Sexo

BENEFICIARIOS	2004	2006	2007	2008	2009	2011	2012	os2013	2014	2015	Total general
SUPERFICIE	4.153	7.036	2.228	25.470	26.707	12.078	22.469	58.560	1.296	6.141	166.138
HOMBRES				6							6
Total general	4.153	7.036	2.228	25.476	26.707	12.078	22.469	58.560	1.296	6.141	166.144

Fuente: INRA 2015

3. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

3.1. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

Para el análisis de Riesgos y cambio climático se toman en cuenta la presencia de amenazas sobre el municipio, la sensibilidad territorial y la capacidad de adaptación al cambio climático a través de acciones de desarrollo integral.

3.2. Amenazas

Las amenazas de eventos naturales de mayor riesgo son las granizadas con un índice de 0,49; las heladas con 0,48 y las sequías con 0,36. El grado de riesgo de los tres eventos naturales es alto, las inundaciones son las que tienen un grado de riesgo muy bajo con un índice de 0,04 (grafico 55). Los mapas 14, 15, 16 y 17, muestran el grado de amenazas de granizo, helada, sequía e inundaciones.

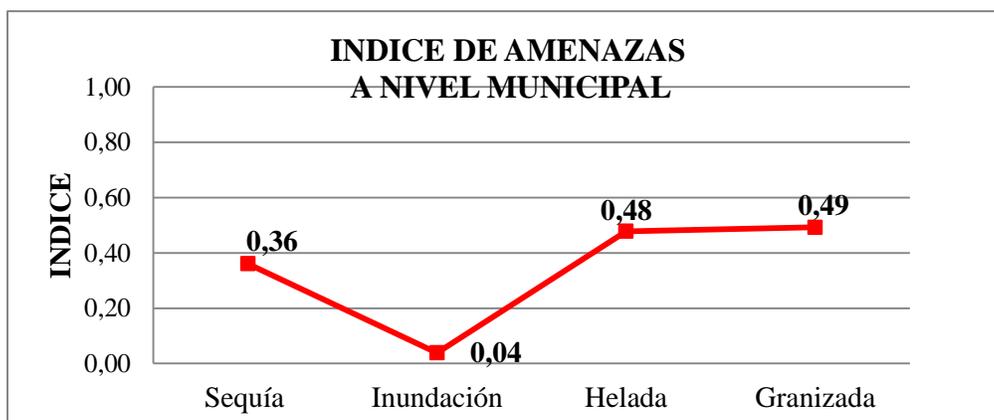


GRAFICO 44

3.3. Sensibilidad

Referida a la sensibilidad del municipio de un determinado sector (salud, agropecuario, social, infraestructura, educación) considerando la relación entre el ordenamiento del territorio y la condición que posee.

El índice Básico de sensibilidad Municipal es de 0,57, correspondiente al grado de sensibilidad Medio.



El Índice de Sensibilidad en Educación es de 0,2 y el grado de sensibilidad es Bajo, en pérdidas agrícolas es 0,2, grado Medio; en cuanto a Carencia de Servicios Básicos la Sensibilidad es 0,034 grupo 1, y grado Muy bajo.

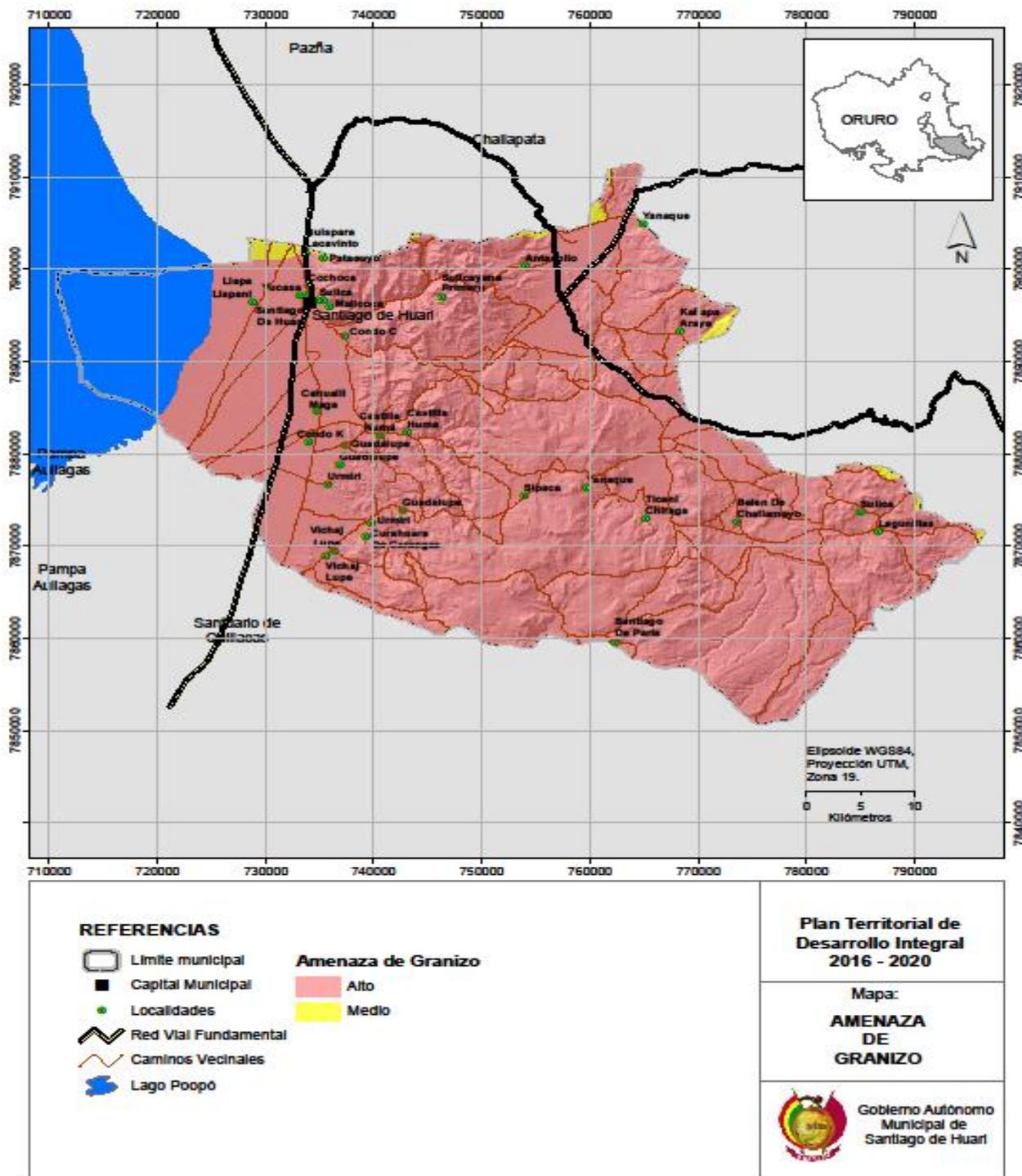
La Sensibilidad en Salud en base a la exposición de establecimientos de salud es 0,2, grupo 2 y grado Bajo.

En cuanto al Desarrollo Productivo el Índice de Sensibilidad es de 0,28; grupo 3 y grado Medio. Finalmente la Sensibilidad en Deportes en base a la población de 6 a 18 años es de 0,88 y el grado es Alto. El detalle de los datos se puede observar el cuadro 38.

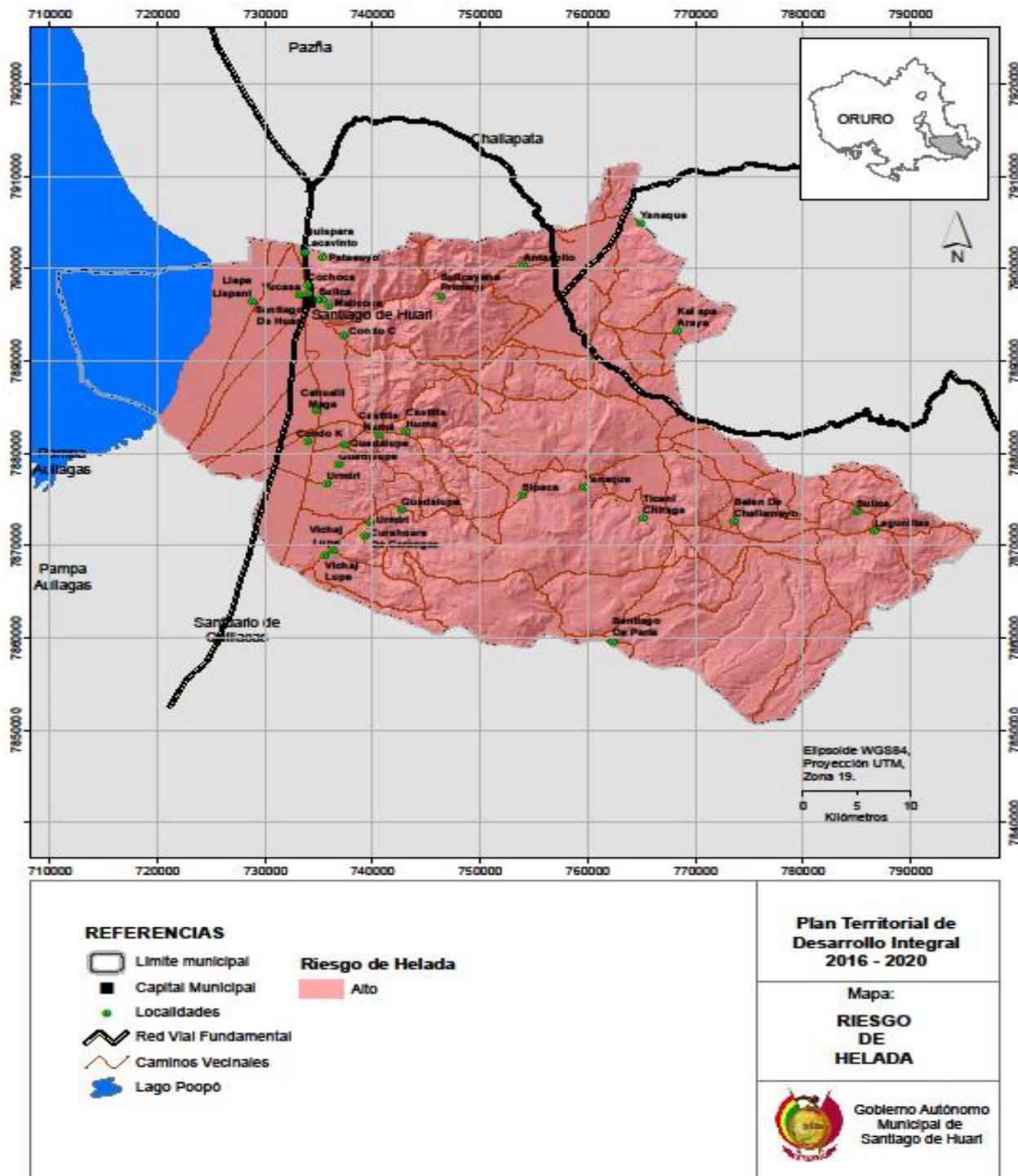
Cuadro 40. Análisis de Sensibilidad del Municipio de Santiago de Huari

SENSIBILIDAD	Educación	Salud	Pérdidas Agrícolas	Desarrollo Productivo	Carencia de Servicios Básicos	Deportes
Índice de Sensibilidad	0,2	0,2	0,2	0,28	0,034	0,9
Grupo de Sensibilidad	2	2	3	3	1	4
Grado de Sensibilidad	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Muy Bajo	Alto

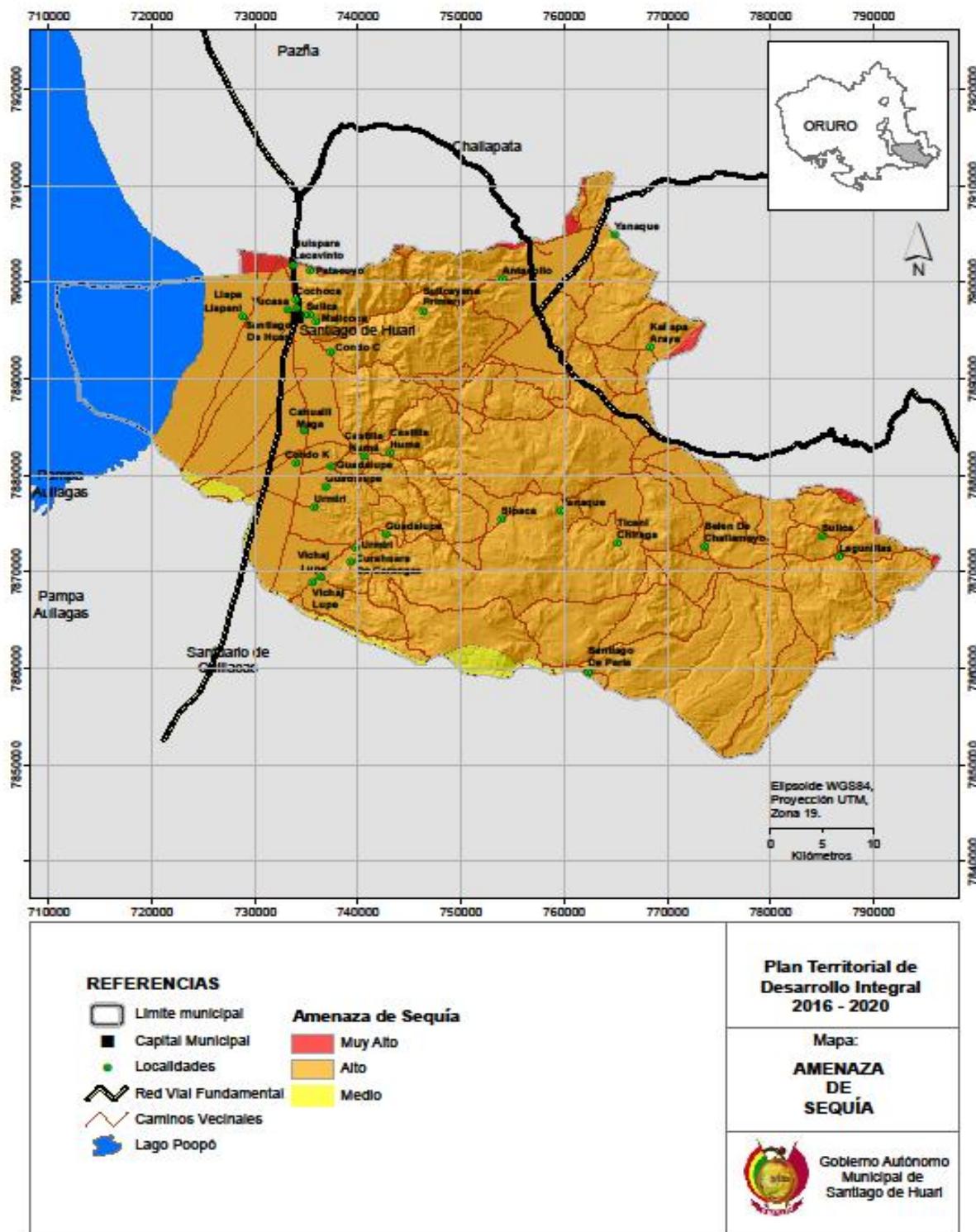
MAPA 18. AMENAZA DE GRANIZO



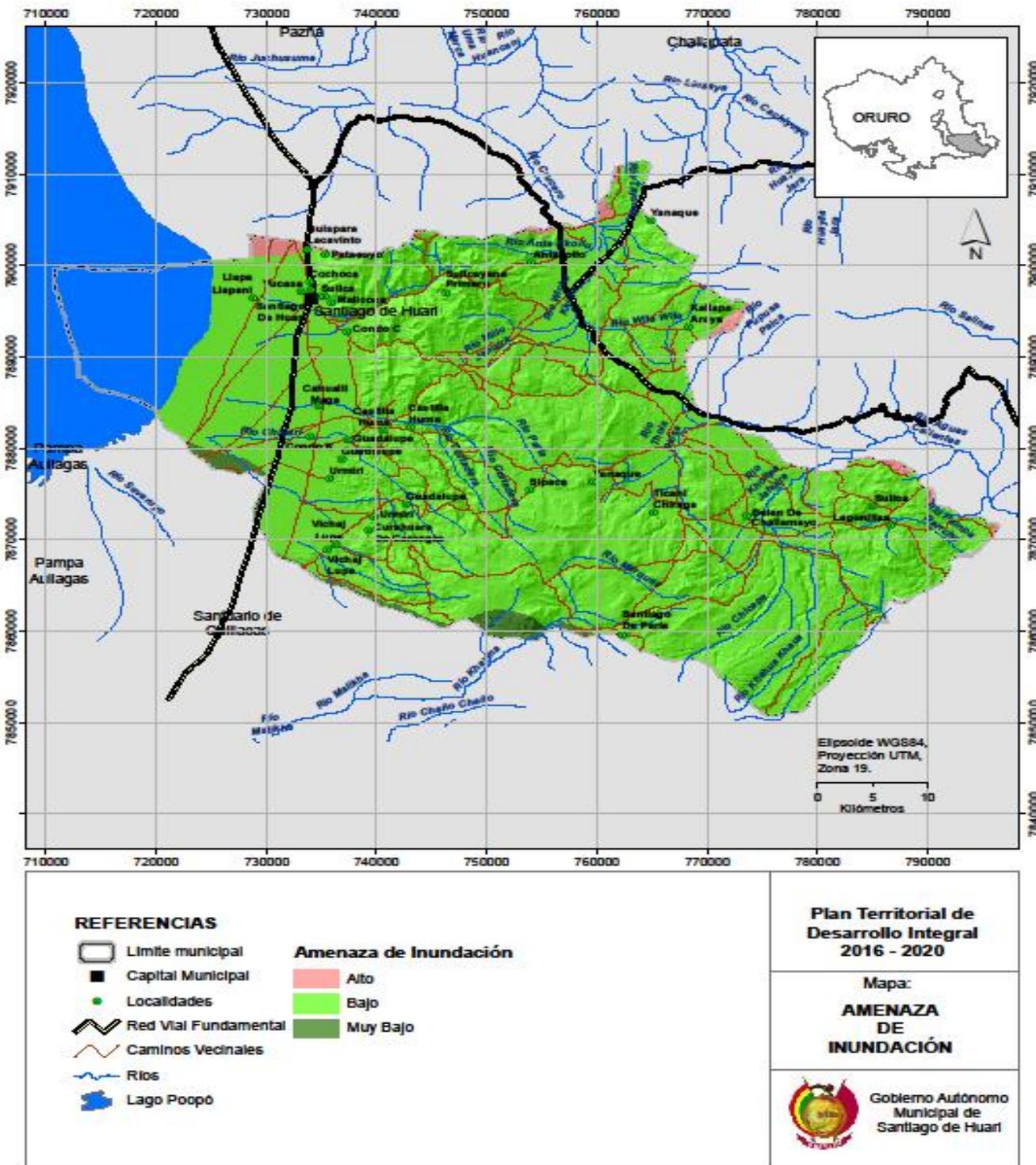
MAPA 19. RIESGO DE HELADA



MAPA 20. AMENAZA DE SEQUIA



MAPA 21. AMENAZA DE INUNDACION





4. ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

4.1. Administración institucional del territorio

El Gobierno Autónomo de Santiago de Huari desarrolla su gestión en pleno proceso de transformación y consolidación social, política, económica y cultural de Bolivia, el hito histórico de abandonar la República Colonial y consolidar al Estado Plurinacional de Bolivia.

4.2. La Naturaleza y finalidad del GAMSH

Con la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia del año 2009, la Organización Territorial de Bolivia se organiza en Unidades Territoriales⁶ de Departamentos, Provincias, Municipios y Territorios Indígena Originario Campesinos.⁷

Para la administración de las Unidades Territoriales, la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, reconocen a cuatro Entidades Territoriales Autónomas⁸, la Departamental, Regional, Municipal e Indígena Originaria Campesina.

La Ley Marco de Autonomías y descentralización, señala:

Tabla 4: Naturaleza del GAMSH

<i>Unidad Territorial</i>	<i>Capacidad de Gobierno Autónomo</i>
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE HUARI	Territorio reconocido con capacidad de Gobierno Autónomo Municipal y gestión de recursos públicos, por consiguiente, tienen competencias de planificación del desarrollo, desarrollo integral y ordenamiento territorial.

⁶ Unidad Territorial.- Es un espacio geográfico delimitado para la organización del territorio del Estado, pudiendo ser departamento, provincia, municipio o territorio indígena originario campesino.

⁷ Constitución Política del Estado. Tercera Parte, Estructura y Organización Territorial del Estado. Título I Organización Territorial del Estado. Capítulo Primero. Disposiciones Generales, Artículo 269.

⁸ Entidad Territorial.- Es la institucionalidad que administra y gobierna en la jurisdicción de una unidad territorial, de acuerdo a las facultades y competencias que le confieren la Constitución Política del Estado y la ley.



4.3.El fin del Régimen Autonómico

Los Gobiernos Autónomos o Entidades territoriales tienen como norte el Vivir Bien. Según el Artículo Nro. 7 de la Ley Nro. 031 MAD señala que el Régimen de Autonomías, tiene como fin distribuir las funciones político-administrativas del Estado de manera equilibrada y sostenible en el territorio para la efectiva participación de las ciudadanas y ciudadanos en la toma de decisiones, la profundización de la democracia y la satisfacción de las necesidades colectivas y del desarrollo socioeconómico integral del país.⁹

4.4.La Función del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari

El Artículo Nro. 8 de la misma Ley, habla de las funciones generales de las autonomías. Señala que en función del desarrollo integral del Estado y el bienestar de todas las bolivianas y los bolivianos, la autonomía Municipal cumplirá preferentemente, en el marco del ejercicio pleno de todas sus competencias, las siguientes funciones.

El Numeral Nro. 3 del Artículo Nro. 8 de la Ley MAD, señala lo siguiente:

Tabla 5 Función de la Autonomía Municipal

<i>Nivel</i>	<i>Función</i>
AUTONOMIA MUNCIPAL DE SANTIAGO DE HUARI	Impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como coadyuvar al desarrollo rural.

Por consiguiente, el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari, juega un rol protagónico como planificador, gestor y ejecutor del desarrollo local y nacional. Las autonomías suponen la concurrencia de un consenso político que define y articula el

⁹ Ley Nro. 031 Marco de Autonomía y descentralización. 2010.



accionar de sus habitantes, que podrán participar en la elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes, programas, proyectos y gestión del desarrollo.

La Autonomía y ejercicio competencial

Para coadyuvar al Vivir Bien requiere del desarrollo de las Autonomías y el ejercicio competencial, que articule el poder social y comunitario en el Estado.

La Autonomía Municipal

La Autonomía Municipal de Santiago de Huari¹⁰ según la CPEP y la Ley MAD es:

Tabla 6 Que es la Autonomía Municipal

<i>Entidad Territorial</i>	<i>Definición de Autonomía</i>
AUTONOMÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, ➤ la administración de sus recursos económicos, ➤ y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo ➤ en el ámbito de su jurisdicción ➤ y competencias y atribuciones.

En este sentido, el nivel Autonómico Municipal constituyen el espacio de desarrollo que permitirá articular las políticas Nacionales con las del nivel Departamental e Indígena originario Campesino, para profundizar las acciones de cada uno de ellos.

¹⁰ Autonomía: Es la cualidad gubernativa que adquiere una entidad territorial de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado y la presente Ley, que implica la igualdad jerárquica o de rango constitucional entre entidades territoriales autónomas, la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos y el ejercicio de facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva por sus órganos de gobierno autónomo, en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias y atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y la ley. La autonomía regional no goza de la facultad legislativa.



4.5. La Organización del GAMSH

La Ley Nro. 482 de Gobiernos Autónomos Municipales de fecha 9 de enero del 2014, regula la estructura organizativa y funcionamiento del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari, de manera supletoria hasta que su Carta Orgánica sea aprobada en referendo Municipal.

La Ley Nro. 031 MAD en su Artículo Nro. 34 señala que el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari está Constituido por:

Tabla 7 Estructura del GAMSH

Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	
Órgano Legislativo u Concejo Municipal	Órgano Ejecutivo
Con facultades deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito de sus competencias	Con facultades reglamentaria y ejecutiva en el ámbitos de sus competencias y atribuciones
Está integrado por concejales y concejales electos.	Presidido por una Alcaldesa o un Alcalde e integrado además por autoridades encargadas de la administración, cuyo número y atribuciones serán establecidos en la Carta Orgánica o Normativa Municipal.

Es así, que el Órgano Ejecutivo Municipal es el responsable de ejecutar las políticas del nivel Municipal y en concurrencia y/o compartida competencial con el nivel Central y Departamental, mediante la implementación de los planes de desarrollo, planes estratégicos institucionales y operativos Municipales.



El PEI como instrumento de articulación de la planificación de mediano y largo plazo con la programación de operaciones, orienta la asignación y ejecución de los recursos en el corto plazo.

De esta manera la asignación competencial se convierte en política pública, y mediante los planes de desarrollo en beneficios para la población.

Las Competencias del nivel Municipal

Según el Servicio Estatal de Autonomías (SEA) dependiente del Ministerio de Autonomías, el ejercicio de la autonomía se medirá por el ejercicio competencial. Las competencias asignadas se traducirán en políticas públicas para la provisión y prestación de servicios públicos, además del cumplimiento de los derechos de las y los ciudadanos del Municipio.

Tabla 8 Ejercicio de la Autonomía Municipal de Santiago de Huari

<i>Ejercicio de la autonomía</i>		<i>Resultados</i>
A mayor autonomía Municipal de Santiago de Huari	Mayor ejercicio de las competencias Municipales de Santiago de Huari	Cumplimiento de los derechos de las y los ciudadanos del Municipio.
		Provisión y prestación de servicios y bienes públicos Municipales.
El PEI facilita la materializan del ejercicio de las competencias asignadas para la provisión y prestación de servicios y bienes públicos, además del cumplimiento de los derechos de las		



y los ciudadanos del Municipio.

El Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari es responsable de implementar las competencias exclusivas Municipales y con el nivel Departamental y Central las competencias concurrentes y/o compartidas, establecidas por la Constitución Política del Estado y la Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización.

Las competencias exclusivas

Son 43 competencias o responsabilidades exclusivas, en los que legislará, reglamentará, elaborará, gestionará y ejecutará políticas, planes, programas y proyectos, en sujeción al Artículo 302 de la Constitución Política del Estado y la Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización.

Presentamos el catalogo competencial de acuerdo a los ejes establecidos en el proyecto de Carta Orgánica Municipal de Santiago de Huari.

Tabla 9 Competencias exclusivas del GAMSH

<i>Ejes</i>	<i>Competencias</i>
Competencias de Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar su Carta Orgánica Municipal de acuerdo a los procedimientos establecidos en la CPE y la Ley. (competencia 1) ➤ Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos municipales en las materias de su competencia. (competencia 3) ➤ Estadísticas municipales. (competencia 9) ➤ Controlar, la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal. (competencia 13) ➤ Promover y suscribir convenios de asociación o mancomunidad municipal con otros municipios. (competencia 34) ➤ Convenios y/o contratos con personas naturales o colectivas, públicas y privadas para el desarrollo y cumplimiento de sus atribuciones, competencias y fines. (competencia 35) ➤ Constituir y reglamentar la Guardia Municipal para coadyuvar el cumplimiento, ejercicio y ejecución de sus competencias así

<i>Ejes</i>	<i>Competencias</i>
	<p>como el cumplimiento de las normas municipales y de sus resoluciones emitidas. (competencia 36)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Políticas, que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. (competencia 37) ➤ Planificación, del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. (competencia 42)
<p>Competencias en desarrollo humano y culturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción. (competencia 2) ➤ Deporte, en el ámbito de su jurisdicción (competencia 14) ➤ Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal. (competencia 16) ➤ Promoción de la Cultura y actividades artísticas en el ámbito de su jurisdicción. (competencia 31) ➤ Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad. (competencia 39) ➤ Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales. (competencia 25)
<p>Competencias en desarrollo económico local</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales. (competencia 4) ➤ Políticas de turismo local. (competencia 17) ➤ Proyectos de infraestructura productiva. (competencia 21) ➤ Empresas públicas municipales. (competencia 26) ➤ Sistemas de micro riego, en coordinación, con los pueblos indígena originario campesinos. (competencia 38) ➤ Áridos y agregados, en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos, cuando corresponda (competencia 41) ➤ Participar, en empresas de industrialización, distribución y comercialización de Hidrocarburos en el territorio municipal en asociación con las entidades nacionales del sector. (competencia 43)
<p>Competencias en infraestructura y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar, diseñar, construir, conservar y administrar caminos vecinales en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos cuando corresponda. (competencia 7) ➤ Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos locales. (competencia 8) ➤ Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía, preservando la seguridad alimentaria de alcance municipal. (competencia 12) ➤ Transporte urbano, registro de propiedad automotor,

<i>Ejes</i>	<i>Competencias</i>
	<p>ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano. (competencia 18)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial. (competencia 28) ➤ Servicio de alumbrado público de su jurisdicción. (competencia 30) ➤ Servicios básicos, así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción. (competencia 40)
<p>Competencias en desarrollo urbano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del: nivel central del Estado, departamentales e indígenas. (competencia 6) ➤ Catastro urbano, en el ámbito de su jurisdicción, en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales. (competencia 10) ➤ Desarrollo urbano y asentamientos humanos urbanos. (competencia 29) ➤ Espectáculos públicos y juegos recreativos. (competencia 32) ➤ Publicidad y propaganda urbana. (competencia 33)
<p>Competencias económicas financieras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación y administración de impuestos de carácter municipal, cuyos hechos imponibles, no sean análogos a los impuestos nacionales o departamentales. (competencia 19) ➤ Creación y administración de tasas, patentes a la actividad económica y contribuciones especiales de carácter municipal. (competencia 20) ➤ Expropiación de inmuebles, en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública municipal, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público. (competencia 22) ➤ Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto. (competencia 23) ➤ Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes, a los ámbitos de sus competencias. (competencia 24)
<p>Competencias en medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre y animales domésticos. (competencia 5) ➤ Áreas protegidas municipales, en conformidad con los parámetros y condiciones establecidas para los Gobiernos Municipales. (competencia 11)

<i>Ejes</i>	<i>Competencias</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción y conservación, del patrimonio natural municipal. (competencia 15) ➤ Aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólidos, en el marco de la política del Estado. (competencia 27)

Las Competencias compartidas y concurrentes

Las competencias compartidas y concurrentes que hacen a la gestión del GAMSH, son:

Tabla 10 Competencias compartidas y concurrentes

<i>Ejes</i>	<i>Competencias</i>
Competencias compartidas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Régimen electoral Municipal. 2.- Servicios de telefonía fija, móvil y telecomunicaciones. 3.- Electrificación urbana 4.- Juegos de lotería y de azar. 5.- Relaciones internacionales en el marco de la política exterior del Estado. 6.- Establecimiento de instancias, de conciliación ciudadana, para resolución de conflictos entre vecinos, sobre asuntos de carácter municipal. 7.- Regulación para la creación y/o modificación de impuestos, de dominio exclusivo de los gobiernos autónomos.
Competencias concurrentes	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental. 2.- Gestión del sistema de salud y educación. 3.- Ciencia, tecnología e investigación.

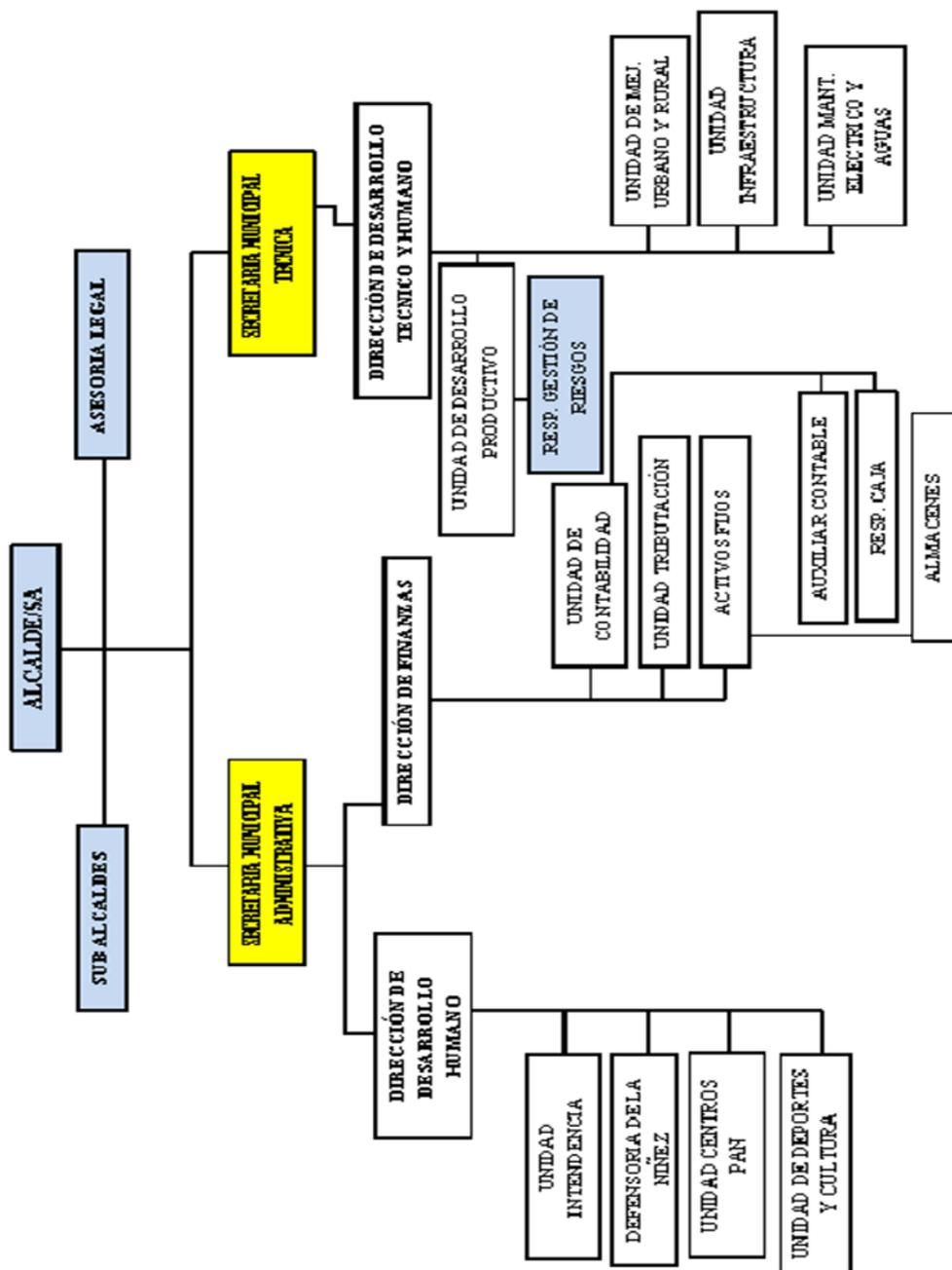


	<ul style="list-style-type: none">4.- Conservación de suelos, recursos forestales y bosques.5.- Servicio meteorológico.6.- Frecuencias electromagnéticas, en el ámbito de su jurisdicción y en el marco de las políticas del Estado.7.- Promoción y administración de proyectos hidráulicos y energéticos.8.- Residuos industriales y tóxicos.9.- Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos10.- Proyectos de riego.11.- Protección de cuencas.12.- Administración de puertos fluviales13.- Seguridad ciudadana.14.- Sistema de control gubernamental.15.- Vivienda y vivienda social.16.- Agricultura, ganadería, caza y pesca.
--	---

La Estructura Orgánica del GAMSH

La estructura orgánica que presentamos es una propuesta del Órgano Ejecutivo para la gestión 2016. Los nuevos desafíos y la creciente demanda social, hacen necesarios de una reorganización de la estructura del GAM, proceso que se debe llevar a cabo una vez concluido el PEI.

ORGANIGRAMA GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



4.5. Inversión por Sector UPRE

Las inversiones por sector de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), realizadas en las gestiones del 2007 al 2014 se centralizaron en el sector de deporte y educación. En Educación solo el año 2007 con 878.585,6 Bs., en deporte los años 2008, 2010, 2012 a

2014 con una inversión de 11.496.676,8 Bs. La inversión total fue de 12.375.262,3 Bs. (cuadro 39).

Cuadro 41. Inversión por Sector de la Unidad de Proyectos Especiales UPRE en el Municipio de Huari

SECTOR	GESTIONES								TOTAL
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
DEPORTE		1.322.957,9		2.060.822,0		2.626.420,6	2.087.976,3	3.398.500,0	11.496.676,8
EDUCACION	878.585,6								878.585,6
TOTAL GENERAL	878.585,6	1.322.957,9	0,0	2.060.822,0	0,0	2.626.420,6	2.087.976,3	3.398.500,0	12.375.262,3

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de UPRE, Ministerio de la Presidencia 2007-2014

4.5.1. Inversión por Entidad Ejecutora

Las entidades ejecutoras son el CIF-MUNICIPIO, con 8.112.897 Bs. los años 2012 al 2014. El Gobierno Municipal con 3.505.838 Bs los años 2007, 2008 y 2010 Bs. y Organización Social el 2008 con 756.528 Bs.

SANTIAGO DE HUARI	Bs.
CIF - MUNICIPIO	8.112.897
2012	2.626.421
2013	2.087.976
2014	3.398.500
Gobierno Municipal	3.505.838
2007	878.586
2008	566.430
2010	2.060.822
Organización Social	756.528
2008	756.528
Total general	12.375.262

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de UPRE

4.5.2. Inversión por Entidad Ejecutora y Sector UPRE

El Cuadro 40, muestra la inversión realizada por entidad ejecutora, donde se advierte la participación del Gobierno Municipal, Organizaciones sociales y CIF-MUNICIPIO en ambos sectores: Educación y deporte.

Cuadro 42. Inversión por Entidad Ejecutora y Sector -UPRE

MUNICIPIO HUARI	2007	2008		2009	2010	2012	2013	2014	TOTAL GENERAL
	Gobierno Municipal	Gobierno Municipal	Organización Social		Gobierno Municipal	CIF-MUNICIPIO	CIF-MUNICIPIO	CIF-MUNICIPIO	
DEPORTE		566.430	756.528	0	2.060.822	2.626.421	2.087.976	3.398.500	11.496.677
EDUCACIÓN	878.586								878.586
TOTAL GENERAL									12.375.262

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de UPRE, Ministerio de la Presidencia 2007-2014

4.5.3. Inversión por Fuente de Financiamiento

El mayor financiamiento proviene de Venezuela con un total de Bs. 12.375.262 y el Tesoro General de la Nación (TGN) con 8.112.897 Bs. Los cuadros 41 y 42, detallan lo mencionado.

Cuadro 43. Inversión por Fuente de Financiamiento -UPRE

MUNICIPIO HUARI	TGN Bs.	VENEZUELA Bs.	TOTAL GENERAL Bs.
SANTIAGO DE HUARI	8.112.897	4.262.365	12.375.262
TOTAL GENERAL	8.112.897	4.262.365	12.375.262

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de UPRE, Ministerio de la Presidencia 2007-2014

Cuadro 44. Inversión por Fuente de Financiamiento por Gestiones -UPRE

MUNICIPIO HUARI	DEPORTE Bs.	EDUCACION Bs.	Total general
TGN	8.112.897		8.112.897
2012	2.626.421		2.626.421
2013	2.087.976		2.087.976
2014	3.398.500		3.398.500
VENEZUELA	3.383.780	878.586	4.262.365
2007		878.586	878.586



2008	1.322.958		1.322.958
2010	2.060.822		2.060.822
Total general	11.496.677	878.586	12.375.262

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de UPRE, Ministerio de la Presidencia

4.6. INVERSIÓN DEL VIPFE

Las inversiones realizadas por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) durante las gestiones 2010 a 2015 en el municipio de Santiago de Huari se muestran en el cuadro 43, donde las entidades lograron ejecutar una inversión de 313.581.110,8 Bs. de un total presupuestado de 433.927.113,7 Bs

La mayor Entidad ejecutora, fue la Administradora Boliviana de Carreteras con 216.098.647 Bs., luego la Municipalidad de Huari con 42.705.797 Bs., El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social con 24.756.517 y 17.356.102 Bs. respectivamente.

Cuadro 45. Inversión del VIPFE por Entidad Ejecutora

ENTIDAD EJECUTORA	Suma de Presupuesto Bs.	Suma de Ejecutado Bs.	Total Suma de Presupuesto Bs.	Total Suma de Ejecutado Bs.
Administradora Boliviana de Carreteras	364.959.817	216.098.647	364.959.817	216.098.647
Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua	743.800	1.089.125	743.800	1.089.125
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	-	2.717.045	-	2.717.045
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	3.726.239	17.356.102	3.726.239	17.356.102
Gobierno Autónomo Departamental de Oruro	15.115.362	24.756.517	15.115.362	24.756.517
Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	7.397.498	2.770.473	7.397.498	2.770.473
Ministerio de Comunicación	-	-	-	-
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	147.210	133.375	147.210	133.375
Ministerio de Salud	80.080	51.105	80.080	51.105
Ministerio de Salud y Deportes	387.937	271.667	387.937	271.667
Municipalidad de Santiago de Huari	22.061.905	42.705.797	22.061.905	42.705.797
Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional	755.500	18.200	755.500	18.200



Universidad Técnica de Oruro	63.368	23.429	63.368	23.429
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	18.488.399	5.589.630	18.488.399	5.589.630
Total general	433.927.113,7	313.581.110,8	433.927.113,7	313.581.110,8

Fuente Elaboración Propia en base a datos VIPFE y Ministerio de Desarrollo 2010-2015

4.6.1. Inversión por Municipio por Sector

La mayor inversión fue realizada en el sector transportes con 243.332.669,1 Bs., en Saneamiento Básico con 20.804.756 Bs, en Urbanismo y Vivienda con Bs. 19.793.076,14, en el sector agropecuario con 7.140.750,02 Bs. , Educación y Cultura con 6.846.997,3 Bs., Energía con Bs. 2.630.621,7. Los sectores con menores inversiones son la Justicia y Policia, Educación , Salud entre otras.

4.6.2. Inversión por Fuente de Financiamiento

El Crédito Externo es la fuente de mayor financiamiento en el municipio de Huari durante las gestiones 2010 a 2015, con Bs. 194.546.714,8; el Tesoro General de la Nación (TGN) con 75.475.759,8; Recursos Específicos con 19.900.035,4 y 14.088.773,6 Bs. las menores inversiones fueron realizadas por Donación Externa con 817.377,7 y 6.286.901,5 Bs. El cuadro 44, muestra el detalle de la inversión por fuente de financiamiento.

Cuadro 46. Inversión por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Suma de Presupuesto	Suma de Ejecutado	Total Suma de Presupuesto	Total Suma de Ejecutado
Donación Externa	582.599,2	817.377,7	582.599,2	817.377,7
Préstamos de Recursos Específicos	0,0	2.465.548,0	0,0	2.465.548,0
Recursos Específicos	27.094.095,7	14.088.773,6	27.094.095,7	14.088.773,6
Transferencias de Crédito Externo	332.508.684,0	194.546.714,8	332.508.684,0	194.546.714,8
Transferencias de Donación Externa	4.947.198,0	6.286.901,5	4.947.198,0	6.286.901,5
Transferencias de Recursos Específicos	11.448.363,0	19.900.035,4	11.448.363,0	19.900.035,4
Transferencias del Tesoro General de la Nación	57.346.173,7	75.475.759,8	57.346.173,7	75.475.759,8
TOTAL GENERAL	433.927.113,7	313.581.110,8	433.927.113,7	313.581.110,8

Fuente Elaboración Propia en base a datos VIPFE y Ministerio de Desarrollo 2010-2015

4.7.PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS

4.7.1. Potencialidades y limitaciones Municipales

Las potencialidades y limitaciones Municipales se presentan según ejes estratégicos. Han sido recogidas en los diálogos, talleres, Congresos y cumbres Municipales, los cuales son expresión de los factores positivos y negativos para el desarrollo Municipal.

Tabla 12 Potencialidades y limitaciones Económico – productivo

<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
<p>La mayoría de las familias crían ganado criollo, camélido y ganado vacuno, en menor proporción ovinos, destinado para el autoconsumo.</p> <p>Tienen experiencia en la producción agrícola de: papa, cebada, alfalfa, quinua, haba y algunas hortalizas.</p> <p>En la mayoría de las comunidades cuentan con fuentes de agua permanentes.</p> <p>En algunas comunidades están iniciando con la producción piscícola.</p>	<p>Caminos vecinales hacia las comunidades desde las rutas troncales presentan poco tránsito, que requieren mantenimiento, tanto por comunarios y alcaldía.</p> <p>La asistencia técnica recibida por instituciones gubernamentales y no gubernamentales no es suficiente por lo que se requiere realizar reforzamientos con proyectos de capacitación en los rubros específicos.</p> <p>Casi en todas las comunidades no cuentan con agua potable.</p> <p>No se cuenta con estudios técnicos que permitan mostrar y desarrollar el potencial turístico del Ayllu</p> <p>La parcelación de las propiedades es marcada (Minifundio).</p> <p>Existe la necesidad de ampliar proyectos y estudios para el aprovechamiento del agua en algunas comunidades.</p>
<p>La mayoría de las familias se dedican a la cría de ganado camélido, ovino y vacuno, en muy baja escala para el trabajo de campo</p> <p>Algunos ganaderos muestran visión de progreso mostrando trabajos en recuperación de praderas.</p> <p>Cuentan con recursos hídricos permanentes.</p> <p>En algunas comunidades están iniciando la producción piscícola.</p> <p>Las tierras son aptas para el cultivo de tubérculos, hortalizas y algunos granos como la quinua y forraje.</p>	<p>Prestar mayor atención en el mejoramiento de los caminos hacia las comunidades</p> <p>Ampliar redes de agua potable en todas las comunidades.</p> <p>Reforzar la asistencia técnica en el manejo y producción pecuaria de la zona. (Camélidos).</p> <p>No aprovechamiento de los recursos naturales en proyectos productivos que beneficien a la comunidad.</p> <p>Faltan proyectos para aprovechar el agua en la producción agropecuaria.</p>
<p>Existencia de ganado criollo, camélido, ovino y bovino.</p> <p>Experiencia agrícola en la producción de: papa, cebada, alfa, quinua, haba y algunas hortalizas.</p> <p>Existencia de fuentes de agua permanentes.</p> <p>En algunos ayllus se cuentan con sistema de micro riego.</p> <p>Existen suelos aptos para ampliar la frontera productiva</p> <p>Cuentan con áreas de formaciones rocosas y formas pétreas para promoción paisajística.</p>	<p>La inexistencia y/o débil organización de productores quienes hallen vías de comercialización de sus productos.</p> <p>No todas las comunidades cuentan con sistema de agua potable domiciliaria.</p> <p>La Asistencia Técnica no es suficiente en ganadería y agricultura.</p> <p>No se cuenta con infraestructura productiva apropiada en la producción agropecuaria.</p> <p>Falta de equipamiento en talleres artesanales y falta de capacitación en su manejo y producción.</p> <p>Baja producción de forrajes en praderas nativas, por sobre</p>

<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
<p>Se cuenta con infraestructura y equipamiento de talleres artesanales.</p> <p>La organización comunal sólida.</p> <p>Cuenta con un módulo piscícola desde el desove, eclosión y crecimiento.</p>	<p>pastoreo, y rebrotes tardíos por ausencia de lluvias.</p> <p>Aún persiste una producción tradicional de autoconsumo que no genera ingresos económicos ni alternativas de dar mayor valor agregado y generar fuentes de empleo.</p> <p>Caminos principales y vecinales de acceso a las comunidades en mal estado, con pocos accesos en mantenimiento.</p> <p>La infraestructura de micro riego es insuficiente para una adecuada producción agrícola y el uso óptimo de los recursos hídricos existentes.</p> <p>Inexistencia de sistemas de disposición de excretas en las comunidades para las necesidades fisiológicas.</p> <p>El apoyo técnico de parte del Gobierno Municipal al sector agropecuario y el desarrollo de emprendimientos productivos no es suficiente.</p> <p>Muchas exigencias de las instituciones que no cumplen los productores para el financiamiento de proyectos productivos agropecuarios.</p> <p>Acceso a áreas de cultivo muy reducidas, y de difícil acceso para introducción de semillas y traslado de la producción a mercados potenciales.</p>
<p>Existencia de ganado criollo, camélido, ovino y bovino.</p> <p>Experiencia agrícola en la producción de: papa, cebada, alfa, quinua, haba y algunas hortalizas.</p> <p>Existencia de fuentes de agua permanentes.</p> <p>Cuentan con represa donde realizan la cosecha de agua para la actividad minera</p> <p>Poseen infraestructura para crianza de truchas.</p> <p>Existen suelos aptos para ampliar superficies productivas (ampliación frontera agrícola).</p>	<p>La inexistencia y/o débil organización de productores en la producción y comercialización de sus productos.</p> <p>Precios bajos de los productos y subproductos agropecuarios, por la baja calidad.</p> <p>La Asistencia Técnica no es suficiente en la ganadería y agricultura, por lo que se requiere un continuo proceso de apoyo a la producción agropecuaria.</p> <p>No se cuenta con infraestructura productiva apropiada para la producción pecuaria.</p> <p>Baja producción de forrajes en las praderas nativas, por sobre pastoreo.</p> <p>Producción tradicional de autoconsumo no genera ingresos económicos ni alternativas de empleo.</p> <p>Desconocimiento de manejo y recuperación de suelos erosionados por actividades mineras.</p> <p>Caminos principales y vecinales de acceso a las comunidades en mal estado.</p> <p>La infraestructura de micro riego es insuficiente para producción agrícola y el uso óptimo de los recursos hídricos existentes.</p> <p>Inexistencia de saneamiento básico en las comunidades, no permite un adecuado control de enfermedades.</p> <p>Carencia de agua potable en los centros mineros.</p> <p>Escaso seguimiento a proyectos productivos agropecuario y desarrollo de emprendimientos del Gobierno Municipal, autoridades comunales y productoras (beneficiarios).</p> <p>Demasiados requerimientos administrativos y económicos por entidades financieras para emprendimientos productivos individuales o colectivos.</p>
<p>Existencia de ganado criollo camélido (Llama), vacuno y ovino, en la zona.</p> <p>Experiencia en la producción agrícola de cultivos</p>	<p>La carencia de apoyo técnico agropecuario continuo y sostenible.</p> <p>Ausencia de asistencia y capacitación para</p>



<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
<p>andinos (Papa, Quinoa, Cañahua, Haba), algunas hortalizas (Cebolla, Zanahoria, Betarraga y Lechuga) destinada al autoconsumo y comercialización de mercados locales.</p> <p>Se cuenta con sistemas de micro riego para cultivos forrajeros y hortalizas.</p> <p>Producción de especies forrajeras (Alfa, Cebada).</p> <p>Se tiene suficientes terrenos cultivables aptos para la agricultura producción de cultivos agrícolas y forrajeras.</p> <p>Suficiente áreas de pastoreo en serranía para la producción ganadera andina. pastoreo</p> <p>La Existencia y suficiente recurso hídrico en la zona.</p> <p>Existencia actividad Piscícola (producción de truchas), de emprendimiento familiar individual.</p> <p>Existencia de organización colectiva, manteniendo sus costumbres.</p> <p>Habilidades para las artesanías (Aguayos, Camas y Mantillas)</p>	<p>emprendimientos individuales.</p> <p>Terrenos de cultivo en minifundio no permiten el desarrollo de la agricultura.</p> <p>Falta de canales de agua con revestimiento u otro medio, así como el mantenimiento por parte de los comunarios.</p> <p>Demanda de agua potable en la comunidades.</p> <p>Poca gestión de autoridades de la comunidad para proyectos.</p> <p>Falta de práctica de usos y costumbres y falta de normas comunales</p> <p>Escasas políticas municipales para el incentivo, promoción y fomento a la producción agropecuaria y artesanal.</p> <p>No se cuenta con planes de contingencia de desastres por efectos de las lluvias o sequias en las parcelas.</p>
<p>Existencia de ganado criollo, camélido (Llama), ovino y bovino en menor proporción; y la crianza de la alpaca introducida recientemente representado en mínima cantidad, en la zona.</p> <p>Experiencia agrícola en la producción en gran porcentaje papa y cebada; en menor proporción algunas hortalizas (Zanahoria, Cebolla, Arveja, Maíz, Trigo, Lisa y Oca); destinada al autoconsumo y comercialización de mercados locales.</p> <p>Experiencia en Producción agrícola de especies forrajeras (alimentación para ganado)</p> <p>Poseen infraestructura para crianza de truchas.</p> <p>Existencia de fuentes de agua permanentes en la zona.</p> <p>Existencia de áreas de pastoreo en serranía para la ganadería.</p> <p>Habilidades para las artesanías (Aguayos, Camas y Mantillas).</p> <p>La región cuenta con importantes atractivos y centros de recreación turística.</p>	<p>Prestar mayor atención en el mejoramiento de los camino hacia las comunidades</p> <p>Ampliar redes de agua potable en todas las comunidades.</p> <p>Reforzar la asistencia técnica en el manejo y producción pecuaria de la zona. (Camélidos).</p> <p>No aprovechamiento de los recursos naturales en proyectos productivos que benefician a la comunidad.</p> <p>Faltan proyectos para aprovechar el agua en la producción agropecuaria.</p>
<p>Región con alto potencial en Camélidos en el departamento de Oruro y el país.</p> <p>Incremento de la producción de quinua.</p>	<p>Bajos rendimientos en la producción agrícola, debido al uso de tecnología tradicional o artesanal.</p> <p>La producción de paja brava y pastos no son eficientemente aprovechados.</p> <p>Los atractivos turísticos no son adecuadamente explotados en la Mancomunidad.</p>

Tabla 13 Potencialidades y limitaciones Municipales en Social – cultural

<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
Práctica de valores y relaciones humanas en las personas	Los documentos que se deben entregar a instancias, las Us. Es. Es. Entregan al límite del tiempo, a destiempo y a veces con errores.



<p>mayores. Población preponderantemente mayor en el territorio.</p>	<p>Pocos estudiantes bachilleres son los que aprueban exámenes de ingreso a la Universidad. Estudiantes expuestos a problemas familiares (disociación de familia, hogares). Estudiantes expuestos ante el alcoholismo y consumo de otras sustancias nocivas. Pérdida o poca práctica de valores, relaciones humanas en niños, adolescentes y jóvenes. Insuficiencia o falta de equipos o materiales educativos en las Uds. Eds. Desarrollo de contenidos poco contextualizados. Falta de estímulos a estudiantes sobresalientes que motive a superación permanente. Unidades educativas y el entorno propensas a la contaminación Educación extremadamente consumista academicista Estudiantes con escasos recursos económicos y propensos a la deserción. Falta de materiales deportivos para fortalecer la formación integral de los y las estudiantes. Estudiantes bajo amenaza de distintos males o enfermedades del entorno. Unidades educativas con problemas en servicio de alumbrado eléctrico y agua. No existe mobiliario suficiente para docentes en las aulas. Falta de bibliotecas científica, tecnológica, humanística. Incumplimiento o cumplimiento retrasado del G.A.M. ante las solicitudes de las Us.Es. Excesivo consumo de bebidas alcohólicas. No hay lugar donde poner la basura. Desconocimiento de los tipos de basura. Falta de conocimiento sobre promoción y prevención en salud. Sistemas de alcantarillado insuficientes. Inaccesibilidad al hospital principalmente por la noche. Falta de Gestión Participativa Local en Salud. Desconocimiento sobre el cuidado de la salud materno infantil. Desconocimiento sobre la adecuada alimentación de niños y adultos. Sobrepoblación de canes. Desconocimiento en el cuidado del embarazo, parto y puerperio Falta de limpieza e higiene. Agua escasa en las comunidades. Excesivo Consumo de Alcohol en adolescentes. Desconocimiento sobre los efectos nocivos del alcohol. Inadecuada Infraestructura para la prestación de Servicios de Salud. Falta de dotación de Ítems. Falta de Control en el expendio de Alimentos en el Mercado. Falta de embovedado del río principal. Desconocimiento sobre salud materno-infantil. No existe donde poner la basura. Falta de educación para la adecuada eliminación de desechos. Insuficiente equipamiento en salud. Falta de tratamiento del sistema de agua de la comunidad. No existe donde poner la basura. Desconocen adecuada preparación de alimentos. No existe buena producción. Carencia de agua en la comunidad. Mala higiene en la preparación de alimentos. Falta de letrinas o baños. Falta de dotación de Ítems</p>
--	---

	<p>Violencia física. Violencia psicológica. Violencia sexual. Violencia intrafamiliar.</p>
--	--

Tabla 14 Potencialidades y limitaciones en Político – institucional

<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
<p>Existencia de una estructura institucional funcional Municipal. Existencia de organizaciones sociales, debidamente institucionalizadas y fortalecidas. Número de habitantes, incide en la demanda de bienes y servicios e ingresos Municipales.</p>	<p>El Gobierno Autónomo Municipal con limitaciones en la reglamentación de normas, para el uso de los recursos del IDH. No se aprovecha estratégicamente el auge de la minería para promover procesos de Desarrollo Local. Organizaciones en los principales sectores productivos trabajan desarticuladamente. Escasa capacidad de gestión y negociación de las organizaciones de productores. Inexistencia de organizaciones de productores con cobertura de todo el territorio del Departamento. Gobiernos Autónomos Municipales tiene escasa visión de fomento a la producción, transformación e industrialización. Falta de un plan de comercialización de los productos de la región de manera sectorial y global.</p>

Tabla 15 Potencialidades y limitaciones Municipales Medio Ambiente – gestión de riesgos

<i>Potencialidades</i>	<i>Limitaciones</i>
<p>Suelos diversificados aptos para crianza de camélidos. Disponibilidad de praderas nativas y diversificadas. Existencias de recursos hídricos de buena calidad entre ríos caudalosos, además de vertientes. Ecosistema favorable y disponibilidad de praderas nativas, arbustos y forestales nativas diversificadas adaptadas a la región.</p>	<p>Alto costo de la maquinaria minera para su explotación. Factores climatológicos adversos (frío, heladas, inundaciones, sequía, etc.). Recursos económicos insuficientes para el aprovechamiento y manejo de suelo y agua. Ampliación de manchas urbanas. Cultivos de quinua. Minería. Brotos infecciosos por el uso o consumo de recursos hídricos con presencia de contaminación bacteriológica. Deterioro de la calidad ambiental de los cauces receptores por reducción del contenido de oxígeno disuelto. Cambios de régimen hidráulico de los cuerpos receptores, por un incremento del material de arrastre de materia orgánica. La cantidad de aguas residuales producidas por la localidad. La calidad de las aguas residuales que son vertidas a los cuerpos receptores. Predominan las bajas coberturas de alcantarillado sanitario y depuración. Servicio de agua potable con problemas de cantidad y calidad.</p>

4.7.2. Demanda social y requerimiento institucional

En observancia a la metodología aprobada para la elaboración del PTDI Santiago de Huari 2016 – 2020; se analizó, identifico y priorizó demandas sociales a nivel Municipal, de igual manera los requerimientos institucionales del sector educación, salud y seguridad ciudadana.



Demandas Municipales

Presentamos las 152 demandas solicitadas por las organizaciones e instituciones del Municipio, identificando las demandas según ejes: económico – productivo, social – cultural, político – institucional y medio ambiente – gestión de riesgos.

4.7.3. Requerimientos Institucionales

Sector Educación

En el marco de la elaboración del PTDI Santiago de Huari 2016 – 2020, la Dirección Distrital de Educación Municipal, en coordinación con el Equipo Técnico, presento los requerimientos del Sector Educación del Municipio para su inclusión en el Plan de Desarrollo.

Tabla 16. Requerimientos del sector educación

No.	Requerimientos
1	Contar con equipos de computación nuevas para cada secretaria o Dirección de Us. Es.
2	que presta atención a estudiantes y padres de familia
3	Lucha de todas instituciones contra la venta, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias nocivas para la salud.
4	Proyectos dirigidos a buscar cambio de actitudes en toda la comunidad educativa.
5	Equipamiento de las unidades educativas (datos, DVD, televisores, filmadoras)
6	Construir el currículo regionalizado (Currículo agro)
7	Becas anuales a estudiantes sobresalientes, otorgadas por el G.A.M.
8	Organizar y dar vigencia a bridas ecológicas en Us. Es. y zonas o barrios.
9	Consolidación y desarrollo anual de Proyectos Socio productivos
10	Becas comedor a estudiantes en desventaja económica, otorgadas por el G.A.M.
11	Equipamiento con material deportivo a las Us. Es. (colchonetas, balones, equipo de atletismo)
12	Crear el programa “Nuestras escuelas saludables” con médicos itinerantes.
13	Refacción y optimización de alumbrado público y red de agua potable.
14	Implementación de mobiliario para docentes (mesas, sillas, escritorio, estantes)
15	Crear la Biblioteca Distrital (científico, tecnológico, humanístico)
16	Desburocratizar trámites ante el G.A.M. establecer un flujo grama o procedimiento ágil.
17	Contar con equipos de computación nuevas para cada secretaria o Dirección de Us. Es.

Fuente: DDE Santiago de Huari. 2015

Sector Salud

A convocatoria del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari, el Centro de Salud del Municipio participó en los eventos de elaboración del PTDI Santiago de Huari 2016 – 2020. En los diferentes eventos apoyaron en el análisis y proposición de respuestas a los problemas en salud que atraviesa el Municipio.

Mediante documento plantearon el diagnóstico y los requerimientos para el Sector de Salud, el mismo lo presentamos en el siguiente cuadro.

Tabla 17 Requerimientos del sector Salud

<i>Comunidad / zona</i>	<i>Problema</i>	<i>Línea de acción (identifica el tema)</i>	<i>Proyectos</i>
Santiago de Huari	Violencia Intrafamiliar	Educación para la salud	Familias con conocimientos sobre efectos nocivos del alcohol.
	Basuras en la zona y los ríos	Educación para la salud	Barrios y zonas limpias.
		Saneamiento Básico	Implementación de contenedores de desechos sólidos en las zonas.
	Poca demanda de los servicios que presta el Hospital	Fortalecimiento institucional	Construcción Hospital 2do Nivel Santiago de Huari.
	Aguas servidas al aire libre	Saneamiento básico	Construcción sistema de alcantarillado en las zonas.
	Poca participación de la población en actividades de salud	Fortalecimiento a la estructura social.	Zonas y barrios con conocimientos y prácticas sobre la prevención y promoción de la salud.
	Enfermedades prevalentes de la madre y el niño	Educación para la salud	Familias con conocimientos y prácticas del cuidado de la salud infantil y materna.
	Desnutrición en niños y mala nutrición en adultos	Nutrición	Familias con conocimientos y prácticas en nutrición.
	Canes vagabundos en la zona	Educación para la salud	Nuestros animales libres de rabia.
	Falta de Postas de Salud	Fortalecimiento institucional	Construcción Posta Nuevas.
	Limitada atención en las Especialidades Médicas.	Fortalecimiento institucional	Gestión Ítems de nueva creación de médicos especialistas y otros.
	Equipamiento insuficiente del Hospital	Fortalecimiento institucional	Equipamiento
Falta de servicios básicos en el Hospital (agua, baños)	Fortalecimiento institucional.	Construcción baños y sistema de agua potable permanente Centros de Salud y postas.	
	Poco cuidado de la salud materno infantil	Educación para la salud	Familias con conocimientos y prácticas en salud materna infantil.
	Inaccesibilidad a los servicios de Salud de Santiago de Huari	Fortalecimiento institucional	Construcción Posta sanitaria en ayllus.
	Diarreas	Saneamiento básico	Construcción sistema de agua potable.
	Enfermedades Gastrointestinales EDAs	Saneamiento básico	Vigilancia calidad del agua y potabilización.
	Poco cuidado en la Salud materno infantil	Educación para la salud	Familias con conocimientos y prácticas en el cuidado de la salud de la madre y el niño.
	Diarreas en la población	Saneamiento básico	Vigilancia calidad del agua y potabilización.
	Poca accesibilidad a los servicios de Salud comunidades en Santiago de Huari	Fortalecimiento institucional	Construcción Posta sanitaria.
	Desnutrición en niños	Educación para la salud.	Familias con conocimientos y prácticas en nutrición.
Santiago de Huari	Aguas Servidas en las Calles	Saneamiento Básico	Construcción sistemas de alcantarillado en las zonas.
	Violencia Intrafamiliar y Delincuencia Juvenil	educación en salud	Familias con conocimiento sobre efectos nocivos del alcohol.
	Desconocimiento de la existencia del servicio de salud y poca demanda	Fortalecimiento institucional	Construcción Centro de Salud.

Comunidad zona /	Problema	Línea de acción (identifica el tema)	Proyectos
	Recurso Humano insuficiente para cubrir el área de influencia.	Fortalecimiento Institucional	Gestión de Ítems nuevos (medico, odontólogo, enfermera).
	Canes vagabundos en las zonas	Educación para la salud	Nuestros animales libres de rabia.
	Baja Calidad de los productos de consumo e inocuidad alimentaria.	Educación para la salud	Implementación del servicio de inocuidad alimentaria.
	Fecalismo ambiental	Saneamiento básico	Construcción baterías sanitarias en zonas.
	Contaminación ambiental debido al rio principal	Saneamiento Básico	Construcción embovedado rio principal Santiago de Huari.
	Equipamiento insuficiente del servicio de Salud	Fortalecimiento institucional	Equipamiento Centro de Salud Huari y Postas.
	Bajas coberturas en la atención primaria de la salud.	Fortalecimiento institucional	Dotación de cuadratrack Centro de Salud.
	Falta de Educación en salud sobre hábitos saludables	Educación para la salud	Campañas y ferias de Salud periódicas.
	Poca participación de la población en actividades de salud	Fortalecimiento a la gestión participativa en salud	Fortalecimiento al Comité local de Salud.

Fuente: Diagnostico Centro Salud Santiago de Huari. 2016

Sector Seguridad Ciudadana

El Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Santiago de Huari, a convocatoria del Gobierno Autónomo Municipal, participó de los eventos de elaboración del PTDI Santiago de Huari 2016 – 2020, planteando de manera escrita sus requerimientos en el marco de la Ley.

Tabla 18 Requerimientos en seguridad ciudadana

<i>fortalecimiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana</i>			
No.	Componente	Unidad	Atención operativización
1	Reactivación y fortalecimiento del sistema de patrullaje de la policía	Sistema de Monitoreo y Video Vigilancia en el Municipio de Santiago de Huari. Sistema Video Vigilancia Integral. Implementación de un sistema de Comunicación CALL CENTER con Funcionalidad CTI y GPS policía Santiago de Huari. Implementación de una Estación Policial Integral (EPI) Construcción de un albergue para jóvenes Unidades Móviles Policiales.	Dotación de Equipamiento Unidades Móviles. 2 Camionetas (DIRCAVI) (FELCV-FELCC). 1.000.000
2	Adecuada infraestructura de centros de operación y suficientes recursos logísticos para el servicio de la policía	Equipamiento Módulos Policiales:	Implementación y Equipamiento del Comando Provincial y los Módulos Policiales. Refacción de ambientes Comando Provincial Santiago de Huari y Módulos Policiales. Dotación de Equipo de Sistema de radiocomunicación. Dotación de equipo de central de llamadas

<i>fortalecimiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana</i>			
No.	Componente	Unidad	Atención operativización
			de emergencia. 110 Municipio de Santiago de Huari. Dotación de Uniformes e implementos policiales. Dotación de Mobiliarios. Dotación de equipo informático.
3	Capacitación adecuada al personal de la policía y dotación de implementos	implementación de: Brigadas escolares de seguridad ciudadana. Brigadas vecinales. implementación de: Logística y equipamiento. contratación de consultor para la estrategia de comunicacional mediática (afiches, trípticos, dípticos, spots, microprogramas y cuñas radiales y televisivas)	Talleres de capacitación en normativas en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y la Ley 264 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana. Violencia. Delitos. Expendio y consumo de alcohol y drogas. Gestión de Riesgo. Inseguridad vial. Prevención. Control y sanción.
4	Fortalecimiento de participación ciudadana integrado por consejo de seguridad ciudadana	Implementación de: Programas preventivos de fortalecimiento y capacitación a las brigadas escolares y vecinales. Programa de formación de formadores. Capacitar permanentemente al personal y ciudadanía en general.	Jornadas de socialización del Cuerpo Jurídico de Seguridad Ciudadana. Talleres de participación ciudadana de Presentación de Planes de Seguridad ciudadana.

Fuente: Comité Municipal de Seguridad Ciudadana. 2014

4.7.4. Análisis de la problemática

Se presentan a continuación los factores que impiden el desarrollo integral del Municipio de Santiago de Huari.

Problema central del Municipio

Débil desarrollo económico, humano, urbano e institucional del Municipio por insuficiente inversión y/o gestión Municipal.

Problemas por ejes estratégicos

Producción agropecuaria

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
Baja fertilidad de los suelos. Inadecuado tratamiento de semillas. Presencia de plagas y enfermedades. Incipientes prácticas en procesos de transformación de productos agrícolas y	Débil desarrollo productivo, con bajos niveles de producción agropecuaria, artesanía y turismo.	Baja producción, productividad y transformación agropecuaria. Bajos ingresos en la población. Incipiente generación de empleos. Incipiente e inadecuado proceso de

<p>ganaderos. Baja aplicación de sistemas de riego en la producción. Insuficiente infraestructura productiva. Incipiente asistencia técnica a productores. Incipiente fortalecimiento a las organizaciones productivas. Bajos niveles de sanidad animal preventiva. Incipiente uso tecnológico apropiado. Inadecuado manejo de ganado camélido, ovino y vacuno en la diversificación de la producción. Insuficientes tierras para ampliar los pastizales. Producción prioritariamente orientada al autoconsumo de las unidades familiares. Agua para riego y consumo animal.</p>		<p>transformación y comercialización de productos agropecuarios. Incipiente diversificación y transformación de productos con valor agregado. Incipientes procesos de comercialización. Incremento en el uso de fertilizantes e insecticidas en procesos productivos agrícolas.</p>
--	--	---

Infraestructura productiva

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Caminos principales y vecinales de acceso a las comunidades en mal estado, con pocos accesos en mantenimiento. En las comunidades no cuentan con agua potable. La asistencia técnica no es suficiente en ganadería y agricultura. No se cuenta con infraestructura productiva apropiada en la producción agropecuaria. La infraestructura de micro riego es insuficiente para una adecuada producción agrícola y el uso óptimo de los recursos hídricos existentes.</p>	<p>Producción tradicional de autoconsumo.</p>	<p>No se genera ingresos económicos ni alternativas de empleo en las comunidades. La migración de la población rural a la ciudad intermedia de Santiago de Huari. Pobladores de las comunidades lejanas con escasa seguridad alimentaria.</p>

Turismo y artesanía

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Falta de equipamiento en talleres artesanales y falta de capacitación en su manejo y producción. Incipiente articulación a los circuitos turísticos del nivel regional, Departamental y Nacional. Inadecuados e inapropiados servicios al turista: internet, telefonía, hospedaje, restaurantes, agua y alcantarillado.</p>	<p>Baja capacitación y asistencia técnica con mayor visión empresarial en las unidades productivas agropecuaria, artesanía y turismo.</p>	<p>Incipiente articulación de los atractivos turísticos en redes y circuitos. Débil desarrollo de la actividad turística. Bajos niveles de flujos turísticos. Captación de ingresos estacionales y no permanentes para la familias involucradas y el Municipio. Bajo aprovechamiento del potencial turístico.</p>

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Visión localista en la oferta turística. Escasa participación de las comunidades en la actividad turística. Insuficiente definición y promoción de atractivos turísticos.</p>		

Servicio educativo

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Deficiente infraestructura y equipamiento. Deficiente calidad y baja cobertura del equipamiento social. Deficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Falta de recursos humanos. Presencia de problemas de nutrición en la población infantil. Limitados recursos económicos asignados a educación. Estudiantes expuestos a problemas familiares (disociación de familia, hogares). Estudiantes expuestos ante el alcoholismo y consumo de otras sustancias nocivas.</p>	<p>Insuficiente e inadecuada cobertura de infraestructura, equipamiento y contenido descontextualizado del servicio de educación.</p>	<p>Pocos estudiantes bachilleres son los que aprueban exámenes de ingreso a la Universidad. Servicios educativos con bajos niveles de calidad. Baja escolaridad de la población. Mayores flujos migratorios al interior y exterior del país. Baja producción e ingresos en la mayoría de la población. Desmotivación y poca actualización del personal que atiende los servicios de educación, determinada por los bajos sueldos e inestabilidad funcionara (contratos solo por meses). Pérdida o poca práctica de valores, relaciones humanas en niños, adolescentes y jóvenes.</p>

Servicio de salud

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Población dispersas. Escasa planificación en prevención de enfermedades. Presencia de EDAS e IRAS en la población infantil. Personal médico insuficiente. Desmotivación y poca actualización del personal que atiende los servicios de salud, determinada por los bajos sueldos e inestabilidad funcionara. Contenidos y/o métodos insuficientes, poco adecuados en los servicios de salud, que provocan discriminación y afectan negativamente la autoestima e impiden un adecuado servicio. Débil Gestión Participativa Local en Salud.</p>	<p>Insuficiente e inadecuada cobertura de infraestructura, equipamiento y calidad de servicios de salud.</p>	<p>Baja cobertura y calidad de los servicios de salud. Altas tasas de mortalidad infantil en niños menores de un año. Bajo acceso a servicios de salud de calidad. Presencia de desnutrición infantil.</p>

Servicio de energía eléctrica

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Inadecuada prestación de servicio y mantenimiento preventivo.</p> <p>Implementos de conducción de energía obsoletos y sistemas antiguos.</p> <p>Inadecuado e insuficiente personal técnico en relación al crecimiento de la población.</p> <p>Inexistencia de políticas municipales para mejorar el manejo de este servicio.</p>	<p>Insuficiente e inadecuada cobertura de infraestructura, equipamiento y calidad de servicios de energía eléctrica.</p>	<p>Baja cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica.</p> <p>Reticencia de la población al incremento de tarifas por el no mejoramiento del servicio.</p> <p>Persistencia de las deficiencias en la prestación de servicios eléctricos.</p> <p>Debilidad en el crecimiento de los microempresarios en la producción con sistemas trifásicos.</p>

Servicio de agua potable y alcantarillado

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Deficiente almacenamiento del recurso agua.</p> <p>Falta de embovedado del río principal.</p> <p>Falta de tratamiento del sistema de agua en las comunidades.</p> <p>Débil coordinación y concertación entre autoridades del Gobierno Autónomo Municipal y sociedad civil en la gestión del sistema de agua.</p> <p>Debilidad de políticas claras en el manejo y gestión del recurso agua y alcantarillado.</p> <p>Inadecuados cálculos de las tarifas para el mejoramiento del servicio.</p> <p>Incipiente instalación de medidores que permita la re categorización tarifaria.</p> <p>Desmotivación y poca actualización del personal que atiende los servicios de agua y alcantarillado.</p> <p>Sistemas de alcantarillado insuficientes.</p> <p>Agua escasa en las comunidades.</p>	<p>Insuficiente e inadecuada cobertura de infraestructura, equipamiento y calidad de servicios de educación, salud, servicios básicos y vivienda.</p>	<p>Deficiente servicio del sistema de agua potable y alcantarillado.</p> <p>Afección en las condiciones de salud de la población (sobre todo en enfermedades diarreicas).</p> <p>Desconfianza en el pago e incremento de tarifas.</p> <p>Baja recaudación de ingresos en el municipio para mejorar servicios.</p> <p>Inexistencia de sistemas de disposición de excretas en las comunidades para las necesidades fisiológicas.</p>

Crecimiento urbano desordenado

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Migración del área rural hacia la ciudad de Oruro y Santiago de Huari.</p> <p>Inexistencia de un Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Inexistencia de un plan Regulador y Ordenamiento Urbano.</p>	<p>Asentamientos humanos no planificados.</p>	<p>Ciudad no proyectada.</p> <p>Crecimiento caótico del área urbana.</p> <p>Decrecimiento de recaudaciones por no existir un plan regulador y catastro urbano – rural.</p> <p>Crecimiento caótico y desordenado</p>



<p>Debilidad en el manejo del catastro urbano y rural. Baja cobertura de áreas verdes. Falta de terrenos para el emplazamiento de proyectos de infraestructura Municipal. Avasallamiento de tierras cultivables por urbanizaciones y construcciones.</p>		<p>del área urbana y dispersa. Utilización irracional de los espacios territoriales desconociendo sus vocaciones específicas.</p>
--	--	---

Gestión Municipal

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Baja ejecución física y financiera de los POAs y PDMs. Baja recaudación de ingresos propios para el Municipio (auto transporte, impuestos por muebles e inmuebles, tasas y patentes en general). Incipiente apalancamiento de recursos externos. Incumplimiento de la población de las Resoluciones y Ordenanzas Municipales. Débil información a la sociedad civil sobre la gestión Municipal. Escasa actualización en la normativa y herramientas en administración Municipal. Personal técnico administrativo insuficiente. Comunidades muy dispersas impiden la coordinación con el Municipio. Niveles salariales bajos que evitan la contratación de técnicos competentes.</p>	<p>Débil capacidad de gestión Municipal.</p>	<p>Limitada gestión y administrativa del Gobierno Autónomo Municipal. Incremento en la evasión de impuestos. Desconfianza de la sociedad civil en la ejecución de programas y proyectos a través de los POAs anuales. Alta dependencia del financiamiento externo frente a las recaudaciones internas.</p>

Control Social

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Cambios permanentes e incipiente formación de liderazgo del Cuerpo de Autoridades Originarias. Débil capacitación a los miembros de las organizaciones para que ejerzan un ordenado Control Social. Débil coordinación y concertación con el Gobierno Autónomo Municipal. Incipiente información y educación a la sociedad Civil. Desconocimiento de la normativa legal vigente.</p>	<p>Débil posicionamiento interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.</p>	<p>Debilidad en el control social, ordenado y sistemático por la sociedad civil Baja renovación de liderazgo en las organizaciones de la sociedad civil. Débil coordinación y concertación con el Gobierno Autónomo Municipal.</p>

Articulación interinstitucional

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Ausencia de un instrumento de</p>	<p>Débil capacidad de coordinación</p>	<p>Debilidad en la gestión y</p>



<p>desarrollo (PTDI y POAS) consensuado. Débil utilización de instrumentos de planificación. Insuficiente coordinación y concertación interinstitucional por ausencia de políticas claras a nivel del Gobierno Autónomo Municipal. Incipiente información y educación a la sociedad civil. Desconocimiento de la normativa legal vigente. Cada institución y organización trabajan por su lado en función de sus objetivos.</p>	<p>interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.</p>	<p>coordinación interinstitucional. Dispersión en las inversiones. Desarrollo Municipal a la deriva sin usar los instrumentos de planificación que son el PTDI.</p>
---	--	---

Medio ambiente

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Incipiente e inapropiada gestión de residuos sólidos sobre todo en el ámbito urbano. Inapropiado manejo en la gestión de residuos sólidos y líquidos. Limitados recursos humanos en el manejo de residuos sólidos y líquidos. Incipiente conocimiento e incumplimiento en la aplicación de la Ley 1333 del Medio ambiente. La sociedad civil no es corresponsable de la gestión de residuos sólidos y líquidos.</p>	<p>Alto nivel de contaminación ambiental por residuos sólidos, líquidos y mineros.</p>	<p>Proceso de contaminación medio ambiental por residuos sólidos y líquidos. Contaminación de los ríos y suelos por la minería. Deterioro de la calidad ambiental.</p>

Riesgos naturales

<i>Causas</i>	<i>Macro problema</i>	<i>Efectos</i>
<p>Deforestación, erosión y degradación de tierras En riesgo el uso y aprovechamiento de recursos renovables. Tala indiscriminada de la flora, sobre todo de leña para el uso doméstico. Uso intensivo de los suelos por el crecimiento demográfico en actividades agropecuarias, esencialmente la quinua. Influencia de los factores naturales en el proceso de erosión como vientos, exceso de lluvias en determinados periodos del año.</p>	<p>Bajos niveles de aprovechamiento de los recursos naturales y biodiversidad.</p>	<p>Proceso de deforestación, erosión y degradación de tierras en el área dispersa Parcelación de las tierras debido a los fenómenos naturales. Disminución de la flora y fauna que afecta el uso doméstico (sobre todo leña). Producción en pequeñas y dispersas parcelas. Bajos niveles de producción y productividad agrícola y pecuaria, estancamiento en la ampliación de la frontera agropecuaria.</p>



5. POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

5.1. Visión.

El PTDI 2016-2020 contempla una visión integral sobre la base del Vivir Bien, primando el bienestar de la comunidad, su entorno y las relaciones establecidas con el medio ambiente, respetando y rescatando los valores y características culturales de todas las comunidades que habitan nuestro ámbito territorial municipal.

Toma en cuenta también la visión establecida en la carta orgánica del municipio y el PEI institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari.

CUADRO N° 47: VISION

VISION DE DESARROLLO GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI		
VISION CARTA ORGANICA	VISION DE DESARROLLO PTDI – 2016 -2020	VISION INSTITUCIONAL PEI
SANTIAGO DE HUARI,	—Al 2020 SANTIAGO DE HUARI, con mejor cobertura de servicios (Agua, energía, vivienda, etc.), con ordenamiento territorial urbano, educación socio comunitaria, salud integral y seguridad ciudadana, generadora de una economía productiva plural, emprendedora, transformadora, incluyente, redistributiva y equitativa, sustentable, en armonía con la madre tierra, para Vivir bien!	Hacia el 2020 el municipio de SANTIAGO DE HUARI“

5.2. Políticas

El PTDI propone 8 áreas de desarrollo que se relacionan y aportan a 13 pilares del PGDES con su respectivo objetivo estratégico, políticas, metas, resultados y acciones, distribuidos y priorizados en dos carteras indicativas: la cartera efectiva, que cuenta con financiamiento garantizado y la cartera deseada.

El mismo que se presenta en el siguiente esquema:

CUADRO48 OBJETIVOS Y POLITICAS

AREAS - OBJETIVOS Y POLITICAS G.A.M. DE SANTIAGO DE HUARI				
AREAS		OBJETIVOS		POLITICAS
Erradicación de la extrema pobreza	1	Reducir los índices que inciden directamente en la pobreza extrema, en la población más vulnerable, mediante el acceso a programas sociales como la renta dignidad, acciones preventivas en contra de la violencia y la protección de los actores más vulnerables, mujeres, ancianos, niños, adolescentes, etc.	1.1	Mejorar y garantizar la protección y el desarrollo integral de grupos vulnerables
Universalización de los servicios básicos	2	Garantizar los derechos fundamentales de acceso a los servicios básicos y complementarios de agua, alcantarillado, energía eléctrica, viviendas dignas y servicios de comunicación	2.1	Garantizar el acceso universal a servicios básicos y complementarios en el municipio
			2.2	Incrementar el acceso a un hábitat y vivienda digna, para el desarrollo integral y la calidad de vida de los habitantes del

				municipio.
			2.3	Mejorar el sistema de comunicaciones.
Desarrollo humano integral	3	Fortalecer la calidad de la educación, salud y deporte con un enfoque socio e intercultural para la formación del ser humano integral	3.1	Garantizar el acceso a los servicios de educación con calidad, calidez y pertinencia
			3.2	Garantizar el acceso universal a los servicios de salud, de manera integral
			3.3	Fomento a la práctica y participación deportiva.
			3.4	Desarrollar un sistema de transporte de calidad para la vertebración interna
Productiva con diversificación y desarrollo integral	4	Potenciar el crecimiento económico local, mediante el mejoramiento de infraestructura y tecnificación productiva y la generación de valor agregado	4.1	Preservar el patrimonio natural y cultural como medio de fomento al turismo
			4.2	Implantación de sistemas de riego y fertilización tecnificado, para ampliar la cobertura de riego y el uso de menor cantidad de agua como medida de adaptación al cambio climático
			4.3	Cambiar la matriz productiva con industrialización y generación de valor agregado de alimentos y frutas.
			4.4	Potenciar y diversificar la base productiva primaria para la seguridad y soberanía

				alimentaria con la implementación de parcelas seguras
Alimentaria y desnutrición	5	Reducir la malnutrición en niños y niñas menores de 5 años y estudiantes del nivel primario del Municipio	5.1	Garantizar el desarrollo alimenticio integral de grupos vulnerables.
Armonía con la naturaleza y la Madre Tierra	6	Garantizar un medio ambiente sano, con un aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales, adaptado a cambios climáticos y reducción de riesgos	6.1	Manejo integral y sustentable de los recursos naturales
			6.2	Mitigación, reducción de riesgo de desastres y adaptabilidad al cambio climático
			6.3	Manejo integral y sustentable de los recursos naturales
Transparencia, Autonomía y Participación Plena	7	Consolidar una gestión pública eficiente, transparente, con seguridad y participación ciudadana	7.1	Transparencia total, corrupción cero y participación plena
Disfrute y felicidad	8	Fomentar la cultura y la educación cívico patriótica	8.1	Rescatar los valores y características culturales de las festividades

5.3. Objetivo General Estratégico

El objetivo estratégico presenta el fin del Plan Territorial de Desarrollo Integral y en este sentido orienta y explica la visión estratégica del Municipio.

Tabla 19 Objetivo general estratégico

Promover el desarrollo económico, humano, urbano e institucional del Municipio, mediante el uso eficiente de los recursos, en coordinación y articulación con los actores económicos, sociales e institucionales, para lograr el vivir bien de la población del Municipio de Santiago de Huari.

5.4. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos se basan en el aprovechamiento de las potencialidades, aptitudes, fortalezas y oportunidades; que permitan superar o minimizar los problemas del Municipio, mediante proyectos propios y concurrentes con el Estado Central y Entidades Autónomas.

6. DISEÑO DEL PLAN

6.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS, INDICADORES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

6.1. IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO							
CUADRO N° 45: IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 1 ERRADICACION DE LA EXTREMA POBREZA							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"	R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1334 adultos mayores	1500 adultos mayores	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-TRANSFERENCIAS (Grupo 70000)	Renta Dignidad (Ley 3791)	Número de adultos mayores, que acceden a programas de protección social (Bono Dignidad)
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"	R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	280 Mujeres Embarzadas	300 Mujeres Embarzadas	GESTION DE SALUD	Bono Juana Azurduy	el total de la mujeres embarazadas ha recibido el bono juana azurduy
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"	R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	0 adultos Mayores	1334 adultos mayores	GESTION DE SALUD	Suplento Nutricional Carmelo	
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 3. —En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de ponguaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil"	R. 5. Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores	115 casos	85 casos	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (3)	Funcionamiento del Servicio de Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Asesoría Legal Integral	Número de casos atendidos en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"	R. 5. Se han implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	14 casos de atención y 46 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	26 casos de atención y 20 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	Servicio Legal Integral Municipal	Número de atenciones a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza	Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"	R. 8. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.	10 Eventos de los cuales 3 han sido en comunidades	15 Eventos de los cuales 5 han sido en comunidades	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	Capacitación y Fortalecimiento en Equidad de Género	Número de eventos de difusión y promoción de las norma y regulaciones para la protección de los grupos vulnerables y la mujer

IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES: PILAR N° 2							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE POCO POCO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	SISTEMA AGUA POTABLE AMPLIACION DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE OCHOQUILLA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SOTO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHAVILLAQUE	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD MILLAWIRI, HICHOCOLLO Y WISKACHIRI - AYLLU CAHUALLI ARAYA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE VENTILLA CALACOTA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CALACOTA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE VILUYO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE KULI	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS (6 RANCHOS) NAZACARA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO DE CONDO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PAPUJIO - AYLLU CALLAPA ABAJO 1ro.	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD IRICOLLO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PAPUJIO	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ANCASUYU AYLLU ARAYA CALLAPA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta pública	SANEAMIENTO BASICO	MEJORAMIENTO DE ESTANQUE DE AGUA COMUNIDAD IRPUMA AYLLU CAHUALLI MAGA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	SANEAMIENTO BASICO	PERFORACION DE POZO Y CONSTRUCCION DE BEBEDEROS COMUNIDADES JALSURI, AYSAMAYA, TENCOPA, LOQUET QA, ACHACANIRI Y PALCA AYLLU CAHUALLI MAGA	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Número de viviendas de los centros poblados que tienen acceso a la red de agua potable
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"	R. 4. El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado	0 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	380 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	SANEAMIENTO BASICO	Sistema de alcantarillado y Planta de tratamiento Santiago de Huari	Número de viviendas de los centros urbanos que tienen acceso a la red de alcantarillado
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	40% comunidades con servicio de telefonía móvil	80% comunidades con servicio de telefonía móvil	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Antena y Radio Base Sebastian Pagador	Numero de comunidades que cuentan con servicio de telefonía móvil
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	30% comunidades con servicio de internet	50% comunidades con servicio de internet	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Telecentro	Numero de comunidades que cuentan con servicio de internet
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"	R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	51% viviendas que cuentan con energía	80% viviendas que cuentan con energía	FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN	ENERGIA ELECTRICA TRIFASICO - DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Número de viviendas que cuentan con acceso a energía eléctrica
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"	R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	51% viviendas que cuentan con energía	80% viviendas que cuentan con energía	FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACIÓN PARIA - CONTRAPARTE	Número de viviendas que cuentan con acceso a energía eléctrica
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"	R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	51% viviendas que cuentan con energía	80% viviendas que cuentan con energía	FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN	PANELES SOLARES PARA COMUNIDADES DISPERSAS AYLLU CALLAPA ABAJO 1º	Número de viviendas que cuentan con acceso a energía eléctrica
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"	R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	51% viviendas que cuentan con energía	80% viviendas que cuentan con energía	FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN	ELECTRIFICACION CONTRAPARTE	Número de viviendas que cuentan con acceso a energía eléctrica
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"	R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	51% comunidades	80% comunidades	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Mantenimiento de Alumbrado Urbano Y Rural Santiago de Huari	Número de localidades que cuentan con alumbrado público

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES (DISTRITO 1)	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS PIÑAWI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS CANTUYO	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma.
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS CEBODILLA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma.
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS POSTA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma.
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS HUAYLLAWI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKIMOSO	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Número de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS JOKOCO	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKATA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VISURURI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS KAKALLI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS CHILLA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASTILLA HUMA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS MARQUIRI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS PAIRUMANI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS URURUNCO	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS SAKA CHAPI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS AJHTA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS QUIUCHA MARKA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	MEJORAMIENTO DE CAMINO Llapallapani - SANTIAGO DE HUARI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO Llapallapani-LAGO POPO	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados entre los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	ASFALTADO DE CAMINO SAN PEDRO DE CONDO - HUARI	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma

PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	No hay infraestructura vial directa entre la ciudad de Santiago de Huari (Capital del Municipio), Distritos y Ayllus	60% de los caminos mantenidos y mejorados ente los Distritos y comunidades. Caminos nuevos se incrementa en el 20% Puentes vehiculares nuevos para intercomunicación al interior del Municipio.	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	CONSTRUCCION DE PUENTE MILLAWIRI AYLLU CAHUALLI ARAYA	Cantidad de kilómetros de caminos mantenidos. Número de puentes vehiculares para comunicación entre comunidades. Número de kilómetros de caminos vecinales construidos. Numero de Km de la red vial municipal con mejoramiento de plataforma
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea	R. 8. Puentes y accesos.	1 equipos pesados	1 equipos pesados Y 2 maquinarias (Tractor Oruga, 1 volqueta, 1 louboy)	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	Adquisición de Equipo Pesado y Maquinaria (Caminos)	Número de equipos pesados adquiridos
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"	R. 1. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	100 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	100 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS (Grupo 70000)	Mejoramiento y Construcción de viviendas sociales (Agencia Estatal de Vivienda)	Número de viviendas mejoradas en el Municipio de Santiago de Huari, con el programa de vivienda
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"	R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.	NO SE CUENTA CON EL CENTRO	Construido el centro PAN en llapallapani	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	CONSTRUCCIÓN CENTRO P.A.N. LLAPALLAPANI	Número de infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento anualmente
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"	R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.	1 Plaza antigua	Refaccionada la Plaza de Llapallapani	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	REFACCION DE PLAZA LLAPALLAPANI	Número de infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento anualmente
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"	R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.	NO SE CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL CORREGIMIENTO	Construido el Corregimiento	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	CONSTRUCCIÓN OFICINA CORREGIMIENTO LLAPALLAPANI	Número de infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento anualmente
PILAR 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"	R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.	5 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	10 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Mantenimiento de Infraestructura Urbana y Rural	Número de infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento anualmente

CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 3

PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"	R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal	32% de ejecución del total de recursos asignados	80% de ejecución del total de recursos asignados	GESTIÓN DE SALUD (2)	Apoyo al Funcionamiento del servicio de Salud	Porcentaje de ejecución de recursos municipales para apoyo del funcionamiento del sector salud
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"	R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal	no se cuenta con ningún equipamiento para el nuevo centro de salud	El Nuevo centro de salud construido cuenta con el equipamiento necesario y de tecnología de punta para la atención de la población.	GESTIÓN DE SALUD (2)	Equipamiento Centro de Salud	se tiene el equipamiento necesario de acuerdo al nivel de atención con el fin de brindar un servicio de calidad a la población. Según los parámetros de acreditación
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"	R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal	1133 Personas acceden a prestaciones	1533 Personas acceden a prestaciones	GESTIÓN DE SALUD (2)	Prestaciones de Servicios de Salud Integral	Número de personas que accede a prestaciones de servicios de salud integral incrementa
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2. —Bolivia cuenta con personal y profesional de salud altamente calificada, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios. Los médicos convencionales y los médicos naturistas, desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, así como buenas condiciones para la atención a las personas"	R. 2. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	No se cuenta con Garage Centro de salud	1 Garage Construido	GESTIÓN DE SALUD (2)	CONSTRUCCIÓN DE GARAJE PARA EL CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CONDO	Número de establecimientos de salud reconocidos como centros de salud
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 2. —Bolivia cuenta con personal y profesional de salud altamente calificada, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios. Los médicos convencionales y los médicos naturistas, desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, así como buenas condiciones para la atención a las personas"	R.6 Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.	2 talleres	4 talleres	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Capacitación Institucional Comunitaria	Número de establecimientos de salud reconocidos como centros de salud
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"	R.1 Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes	6 UE que funcionan	15 UE que funcionan con buenas condiciones	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Funcionamiento Servicios de Educación	Número de unidades educativas y centros educativos que funcionan
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"	R.2 Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	38 personas, 1 Varón y 37 mujeres que concluyen la postalfabetización	25 personas, 1 Varón y 24 mujeres que concluyen la postalfabetización	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Programa Alfabetización Yo sí Puedo	Número de personas que concluyen la pos alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).



Biblioteca Virtual

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"	R. 5 Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.	20% de su capacidad de funcionamiento	50% de su capacidad de funcionamiento	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Educación técnica y productiva	Número de inscritos en educación técnica, tecnológica o productiva en la jurisdicción municipal
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	5 UE que cuentan que cuentan con buenas condiciones de funcionamiento	25 UE que cuentan que cuentan con buenas condiciones de funcionamiento	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Mantenimiento Unidades Educativas	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura y servicios básicos apropiados y en buen estado
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	20% que cuentan con buenas condiciones de equipamiento	50% que cuentan con buenas condiciones de equipamiento	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Equipamiento Unidades Educativas	Número de unidades educativas que cuentan con talleres, materiales, equipos y mobiliario
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	30% UE que cuentan con infraestructura adecuada	50% U. E. que cuentan con infraestructura adecuada	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA T ODO EL DISTRITO 1	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Falta complementación de la Unidad Educativa	Unidad Educativa concluida (Fase II)	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE CONDO (FASE II)	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No se cuenta con ambiente	Ambientes concluidos para el Telecentro	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE PARA TELECENTRO NAZACARA	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No se cuenta con Infraestructura	Coliseo Construido	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN COLISEO GOLEGIO DISTRIO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada

Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Complimentación de Aulas	Aulas Construidas	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN AULAS U.E. = DISTRITO 4 URMIRI DE QUILLACAS	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"	R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	NO se cuenta con internado	Internado construido en San Pedro de Condo	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE INTERNADO SAN PEDRO DE CONDO	Número de unidades educativas que cuentan con infraestructura adecuada
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva	R. 1 Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	3 Campeonatos anuales	5 Campeonatos anuales	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Desarrollo y Promoción del Deporte	Numero de eventos deportivos municipales desarrollado
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva	R. 1 Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	0 localidades con infraestructura cultural y deportiva	1 localidades con infraestructura cultural y deportiva	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	CONSTRUCCION DE CANCHA CON CESPED SINTETICO DISTRITO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Número de localidades que cuentan con infraestructura cultural y deportiva
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva	R. 1 Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	0 cancha múltiple	1 cancha multiple	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIPLE LLAPALLAPANI	Número de localidades que cuentan con infraestructura deportiva
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva	R. 3 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	10% Unidades educativas que participan en los juegos plurinacionales	80% Unidades educativas que participan en los juegos plurinacionales	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	Juegos Deportivos Plurinacionales	Número de Unidades educativas públicas y privadas fortalecen el desarrollo de los —Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales.



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 6							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria	R. 7 Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario	No se tiene registro	1000 visitas turísticas nacionales	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	Fomento al Turismo y la Comunicación	Flujo de visitantes nacionales y extranjeros
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria	7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.	no existe infraestructura turística publica	1000 visitas turísticas nacionales	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	PROYECTO TURISMO DISTRITO 1 VICHAJ LUPE	Flujo de visitantes nacionales y extranjeros
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria	7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.	no existe infraestructura turística publica	1000 visitas turísticas nacionales	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	COMPLEJO TURISTICO BAÑOS TERMALES TODO DISTRITO	Flujo de visitantes nacionales y extranjeros
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra*	R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.	671.93 Ha de superficie con riego	881.93 Ha de superficie con riego	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	CONSTRUCCIÓN REPRESA DISTRITO 1 VICHAJ LUPE	Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra*	R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.	671.93 Ha de superficie con riego	881.93 Ha de superficie con riego	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO VICHAJ LUPE	Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra*	R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.	671.93 Ha de superficie con riego	881.93 Ha de superficie con riego	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	PERFORACION DE POZO PARA RIEGO CHACAPUCO	Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego

<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>PERFORACION DE POZO PARA RIEGO PUCARA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>PERFORACION DE POZO PARA RIEGO TARACOLLO</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>PERFORACION DE POZO PARA RIEGO VIACHA PUHUA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PHARIA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>



Biblioteca Virtual

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE REPRESA JACUMPAYA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SITEMA DE RIEGO OMOCHUMA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN REPRESA RIO JACHALACA CRIANZA DE PECES CALACOTA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS TIRAJO</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>



<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS KULI</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS PARAJIRI TARATA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO VILUYO</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TOLAKAWA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>

<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SAMPUGO</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO NAZACARA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PARIA - DISTRITO 4</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CHILLANI</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>

<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO JANCHUYO</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO WIA KAWA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PALEA - PARIA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO LLAPALLAPANI</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>



Biblioteca Virtual

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION (TOMA TAPANI DEL AYLLU SULLCAYANA)</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD WILAKE - AYLLU SULLCAYANA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD ANTACOLLO AYLLU SULLCAYANA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD VILCAPUJO AYLLU SULLCAYANA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>

<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN GALERIA FILTRANTE Y SISTEMA DE RIEGO KEMAQUERI AYLLU CALLAPA ABAJO 1to.</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD CAÑAWIRI AYLLU COLLANA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COSMINA AYLLU ARAYA CALLAPA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>
<p>Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista</p>	<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>	<p>R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>	<p>671.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>881.93 Ha de superficie con riego</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</p>	<p>CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO MULLIPUNCU AYLLU ARAYA CARAPA</p>	<p>Numero de Hectáreas de superficie cultivada con riego</p>



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	60% UPAs	80% UPAs	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Fortalecimiento al Sector Agropecuario	Número de UPAs con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	0,02% de apoyo a la producción	2% de Apoyo a la Producción	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE QUINUA - TODO EL DISTRITO 1	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	20% de Apoyo	80% de Apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMELIDOS PARIÁ	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	20% de Apoyo	80% de Apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TITA PUQUINA	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	20% de Apoyo	80% de Apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TACALLAPI	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	20% de Apoyo	80% de Apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS PAHUAYLLA	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	20% de Apoyo	80% de Apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS SIPACA	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	NO se cuenta con Proyecto	Proyecto concluido	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO PISCICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	NO se cuenta con Proyecto	Proyecto de apoyo concluido	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PROYECTO FORTALECIMIENTO AGRICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	No se cuenta con Infraestructura	Centro de Acopio Construido	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLA DE HABA ORGANICA AYLLU SULLCAYANA	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.

Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígenas originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	NO se cuenta con Apoyo	Se cuenta con apoyo	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA (CAMELIDOS, OVINOS Y VACUNOS) AYLLU SULLCAYANA	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígenas originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	0% de Apoyo a la Producción	100% de Apoyo a la Producción	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA (CAMELIDOS, OVINOS Y VACUNOS) WALCHA AYLLU CALLAPA ABAJO 1ro.	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"	R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígenas originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	0% de Apoyo a la Producción	100% de Apoyo a la Producción	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APOYO PECUARIO DISTRITO VI	Número de familias con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción agrícola.
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."	R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	0 Infraestructura productiva en el Ayllu	1 Infraestructura de apoyo a la producción construida en el Ayllu	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO PARA QUINUA ORGANICA PCQ (PRODUCTORES DE CAMELIDOS Y QUINUA) AYLLU CALLAPA ABAJO 1*	Número de emprendimientos económicos productivos municipales
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."	R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	0 Infraestructura productiva	1 Infraestructura de apoyo a la producción construida	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y PROCESADORA DE QUINUA	Número de emprendimientos económicos productivos municipales
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."	R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	0 Infraestructura	1 Infraestructura de potreros construida	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CONSTRUCCIÓN DE POTREROS PARA CAMELIDOS	Número de emprendimientos económicos productivos municipales
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."	R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.	0 Infraestructura productiva	1 Infraestructura de apoyo a la producción construida	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLA DE HABA ORGANICA AYLLU SULLCAYANA	Número de emprendimientos económicos productivos municipales

CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 8							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 8. Soberanía alimentaria a través de la construcción de saber alimentarse para Vivir Bien	Meta 1. —Se ha logrado eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición en Bolivia hasta el año 2025, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia"	R. 1 Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	280 raciones a niños de alimento complementario	300 raciones a niños de alimento complementario	GESTION DE SALUD	Dotación de NUTRIBEBE	Numero raciones a niños y niñas menores a 2 años que reciben alimento complementario (Nutribebé)
Pilar 8. Soberanía alimentaria a través de la construcción de saber alimentarse para Vivir Bien	Meta 2. —Todos los Gobiernos Autónomos Departamentales, Indígenas, Campesinos, Regionales y Municipales coordinan acciones y garantizan la provisión de la alimentación complementaria escolar, priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria."	R. 2 Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE)	1521 raciones de desayuno escolar	100% raciones de desayuno escolar	GESTIÓN DE EDUCACION	Desayuno Escolar	Número de estudiantes que reciben alimentación complementaria escolar por más de 150 días (Desayuno escolar)
CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 9							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 6. —Bolivia incrementa anualmente la cobertura forestal con un árbol por cada boliviana y boliviano."	R. 2 Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE)	100000 Plantines de forestales y frutales producidos	250000 Plantines de forestales y frutales producidos	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Vivero Municipal	Número de plantines producidos
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 6. —Bolivia incrementa anualmente la cobertura forestal con un árbol por cada boliviana y boliviano."	R. 2 Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE)	3 campañas	10 campañas	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Campañas de fumigación	Número de campañas realizadas
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 6. —Bolivia incrementa anualmente la cobertura forestal con un árbol por cada boliviana y boliviano."	R. 2 Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE)	20% con mantenimiento de áreas verdes	100% con mantenimiento de áreas verdes	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Mantenimiento de Áreas Verdes	Número de plazas y plazuelas con mantenimiento de áreas verdes urbanas
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 7. —En Bolivia no sufrimos por la escasez de agua y tenemos capacidades para prevenir los riesgos que son causados por el cambio climático y los desastres naturales"	R. 2 Al menos 225 microcuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.	0 Plantines de reforestación en cuencas	350000 Plantines de reforestación en cuencas	GESTIÓN DE RIESGOS	Forestación y reforestación de las Microcuencas	Número de plantines reforestados en las Microcuencas
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 7. —En Bolivia no sufrimos por la escasez de agua y tenemos capacidades para prevenir los riesgos que son causados por el cambio climático y los desastres naturales"	R. 5 La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	2 acciones de prevención y resiliencia frente a riesgos realizados	7 acciones de prevención y resiliencia frente a riesgos realizados	GESTIÓN DE RIESGOS	Gestión de riesgos	Numero de acciones de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 7. —En Bolivia no sufrimos por la escasez de agua y tenemos capacidades para prevenir los riesgos que son causados por el cambio climático y los desastres naturales"	R. 7 La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SAT's municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.	0 antenas meteorologias	1 antenas meteorologias	GESTIÓN DE RIESGOS	Antena Meteorológica convenio - SENAMI	Infraestructura adecuada para funcionamiento de prevención de riesgos
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Meta 8. —El Estado Plurinacional de Bolivia promueve y desarrolla acciones eficaces para que en Bolivia se respire aire puro, no existan ríos contaminados y botaderos, y para que todos los municipios, ciudades y comunidades desarrollen condiciones para el tratamiento de sus residuos líquidos y sólidos"	R. 4 Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	0 Tn de residuos solidos procesados	15 Tn de residuos solidos procesados	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Mejoramiento y Limpieza Urbana	Numero de Toneladas procesados de residuos sólidos



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 11

PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	60% de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	95 % de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	EJECUTIVO MUNICIPAL	Funcionamiento del Ejecutivo Municipal	Grado de eficacia y eficiencia en la gestión pública
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	60% de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	95 % de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	CONCEJO MUNICIPAL	Funcionamiento del Concejo Municipal	Grado de eficacia y eficiencia en la gestión pública
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	60% de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	95 % de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Fortalecimiento Institucional Municipal	Grado de eficacia y eficiencia en la gestión pública
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	2 auditorías externas elaboradas con dictamen	2 auditorías externas elaboradas con dictamen	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Auditorías Técnicas y Financieras	Numero de auditorías elaboradas
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	3 Eventos anuales de rendición de cuentas y planificación participativa	3 Eventos anuales de rendición de cuentas y planificación participativa	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Participación y Control Social	Numero de eventos anuales de rendición de cuentas y planificación participativa
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	100% de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	100 % de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS	Aportes Mancomunidad	Grado de eficacia y eficiencia en la gestión pública
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo	R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	100% de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	100 % de eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS	Sistema Asociativo Municipal	Grado de eficacia y eficiencia en la gestión pública
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	Meta 3. —Bolivia, país en paz, con instituciones confiables y respetables que controlan eficazmente la delincuencia, con un sistema que garantiza la seguridad ciudadana, con instituciones policiales fuertes, al servicio de la justicia y la verdad, transparentes, competentes y profesionales.”	R. 2 Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna	1 Puesto Policial que cuentan con materiales, equipos y mobiliario en buenas condiciones	1 Puesto Policial que cuentan con materiales, equipos y mobiliario en buenas condiciones	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio de Seguridad Ciudadana Santiago de Huari	Numero de Institución Policial que cuentan con materiales, equipos y mobiliario en buenas condiciones

CUADRO IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS, LÍNEA BASE, INDICADOR DE IMPACTO, ACCIONES E INDICADOR DE PROCESO PILAR 12							
PILAR	META	RESULTADO	LINEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO)		INDICADOR DE PROCESO
					PROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	
Pilar 12. Disfrute y felicidad de nuestras fiestas, de nuestra música, de nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, nuestro aire limpio, de nuestros sueños	Meta 1. —Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza."	R. 5 Se han fortalecido las actividades y manifestaciones pluriculturales para mantener su vigencia y valor social aportando significativamente en la construcción del Estado Plurinacional	50% de recursos presupuestados han sido transferidos	90% de recursos presupuestados han sido transferidos	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS	Fondo de Fomento a La Educación Cívico Patriótico	% de ejecución en la transferencia de recursos al Nivel Nacional
Pilar 12. Disfrute y felicidad de nuestras fiestas, de nuestra música, de nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, nuestro aire limpio, de nuestros sueños	Meta 2. —Las bolivianas y bolivianos practicamos, fortalecemos y promovemos vínculos edificantes, virtudes humanitarias, humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa, danzamos en nuestras fiestas compartiendo alegría, danzamos en gratitud a la Madre Tierra, respetamos y cuidamos nuestra naturaleza, creemos en nuestra espiritualidad y fe, nos escuchamos para conocernos, para reconocernos, nos respetamos y ayudamos mutuamente, y promovemos la eliminación del consumismo, el egoísmo y el individualismo capitalista"	R. 6 Saber Danzar, Reír, Alegrearse Y Descansar Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	5 eventos culturales y ferias anuales realizados	8 eventos culturales y ferias anuales realizados	PROMOCION Y CONSERVACION DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	Fomento a la Cultura	Numero de eventos destinados a fomentar la práctica regular de expresiones culturales, como la música, danza, artes textiles, escultura, pintura o teatro, entre otras

6.2. PROGRAMACION DE ACCIONES Y RESULTADOS

CUADRO N° 46 : PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO : PILAR 1. ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA							
ACCIONES	ENTIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"							
R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.							
Renta Dignidad (Ley 3791)	GAM, GAD, TGN	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1334 adultos mayores en Santiago de Huari	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1384 adultos mayores en Santiago de Huari	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1404 adultos mayores en Santiago de Huari	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1434 adultos mayores en Santiago de Huari	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1484 adultos mayores en Santiago de Huari	Entrega del bono: Renta Dignidad a 1500 adultos mayores en Santiago de Huari
Meta 3. —En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil"							
R. 5. Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores							
Funcionamiento del Servicio de Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Asesoría Legal Integral	GAM, POLICIA, JUZGADO DE FAMILIA	115 casos	109 casos	103 casos	97 casos	91 casos	85 casos
Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"							
R. 5. Se han implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.							
Servicio Legal Integral Municipal	GAM, POLICIA, JUZGADO DE FAMILIA	46 casos de atención y 14 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	42 casos de atención y 15 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	38 casos de atención y 16 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	34 casos de atención y 17 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	30 casos de atención y 18 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.	26 casos de atención y 20 denuncias tanto al Juzgado como a la Policía.
R. 8. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional							
Capacitación y Fortalecimiento en Equidad de Género	GAM, GAD	10 Eventos de los cuales 3 han sido en comunidades	11 Eventos de los cuales 3 han sido en comunidades	12 Eventos de los cuales 3 han sido en comunidades	13 Eventos de los cuales 4 han sido en comunidades	14 Eventos de los cuales 4 han sido en comunidades	15 Eventos de los cuales 5 han sido en comunidades

CUADRO PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO: PILAR N° 2							
PILAR 2. SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN							
ACCIONES	ENTIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario*							
R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.							
Elaboración de estudios de sistemas de agua potable	GAM	0 estudios realizados o adecuados anualmente en sistemas de agua potable	0 estudios realizados o adecuados en sistemas de agua potable	5 estudios realizados o adecuados en sistemas de agua potable	5 estudios realizados o adecuados en sistemas de agua potable	5 estudios realizados o adecuados en sistemas de agua potable	5 estudios realizados o adecuados anualmente en sistemas de agua potable
Costruccion de sistemas de agua potable	GAM - PROG. MI AGUA IV	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	63% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	67% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	71% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	75% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica	80% viviendas que tienen acceso al agua por cañería de red o pileta publica
R. 4. El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.							
Sistema de alcantarillado y Planta de tratamiento SANTIAGO DE HUARI	GAM	0 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	0 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	95 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	190 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	275 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado	380 viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado
Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet							
R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.							
Telecentro	GAM - ENTEL	30% comunidades con servicio de internet	30% comunidades con servicio de internet	35% comunidades con servicio de internet	40% comunidades con servicio de internet	45% comunidades con servicio de internet	50% comunidades con servicio de internet
Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz*							
R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.							
Mantenimiento de Alumbrado Urbano Y Rural Santiago de Huari	GAM	51% comunidades que cuentan con alumbrado publico	51% comunidades que cuentan con alumbrado publico	58% comunidades que cuentan con alumbrado publico	65% comunidades que cuentan con alumbrado publico	72% comunidades que cuentan con alumbrado publico	80% comunidades que cuentan con alumbrado publico
Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea*							
R. 8. Puentes y accesos							
Gestión de Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos Vecinales	GAM	No se cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal	No se cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal	25% cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal	45% cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal	50% cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal	60% cuenta con mantenimiento de vía en caminos vecinal
Adquisición de Equipo Pesado (Caminos)	GAM - FNDR	0 equipos pesados		1 equipos pesados (Tractor Oruga, 1 Volqueta y 1 Louboy)			
Construcción Puente Vehicular CASTILLA HUMA	GAM - FNDR	NO se cuenta con presupuesto	NO se cuenta con presupuesto	50% de ejecución	50% de ejecución		
Construcción Puente Vehicular MILLAWIRI AYLLU CAHUALLI ARAYA	GAM - FNDR	NO se cuenta con presupuesto	NO se cuenta con presupuesto	50% de ejecución	50% de ejecución		
Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos*							
R. 1. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.							
Mejoramiento y Construcción de viviendas sociales (Agencia Estatal de Vivienda)	GAM - MINISTERIO DE VIVIENDA	100 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	20 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	20 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	20 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	20 viviendas mejoradas con el programa de vivienda	20 viviendas mejoradas con el programa de vivienda
R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.							
Mantenimiento de Infraestructura Urbana y Rural	GAM	5 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	5 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	6 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	7 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	8 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento	10 infraestructuras municipales con buen estado de mantenimiento

6.3. ARTICULACION COMPETENCIAL

CUADRO N° ARTICULACIÓN COMPETENCIAL: PILAR N° 1					
PILAR 1. ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"					
R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.					
Renta Dignidad (Ley 3791)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II., Ley 3791)				
Meta 3. —En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil"					
R. 5. Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores					
Funcionamiento del Servicio de Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Asesoría Legal Integral		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.)		
Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"					
R. 5. Se han implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.					
Servicio Legal Integral Municipal		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.)		
R. 8. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.					
Capacitación y Fortalecimiento en Equidad de Género		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.)		
CUADRO N° ARTICULACIÓN COMPETENCIAL: PILAR N° 2					
PILAR 2. SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"					
R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.					
elaboración de estudios de sistemas de agua potable	E Competencia Exclusiva (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 1.)	E Competencia Exclusiva y Co Concurrente (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 2.)	E Competencia Exclusiva y CO Concurrente (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 3.)		E Competencia Exclusiva (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)
Construcción de sistemas de agua potable	E Competencia Exclusiva (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 1.)	E Competencia Exclusiva y Co Concurrente (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 2.)	E Competencia Exclusiva y CO Concurrente (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 3.)		E Competencia Exclusiva (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)
R. 4. El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					
Sistema de alcantarillado	E Competencia Exclusiva (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 1.)	E Competencia Exclusiva y Co Concurrente (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 2.)	E Competencia Exclusiva y CO Concurrente (Art. 298. II.; LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO). II. 3.)		E Competencia Exclusiva (LMA Artículo 83. (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)

Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet					
R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.					
Antena y Radio Base	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 1.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 2.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 3.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 4.)	
Telecentro	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 1.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 2.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 3.)	C Competencia Compartida (Art. 299. I.; LMA Artículo 85. (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y TELECOMUNICACIONES). II. 4.)	
Meta 3. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"					
R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.					
Mantenimiento de Alumbrado Urbano Y Rural Santiago de Huari			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.)		
Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea"					
R. 8. Puentes y accesos.					
Gestión de Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos Vecinales			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.; LMA Artículo 96.)		E Competencia Exclusiva y CO Concurrente (CPE Art. 304. I. III.; LMA Artículo 96.)
Adquisición de Equipo Pesado (Caminos)			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.; LMA Artículo 96.)		
Construcción Puente			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I.; LMA Artículo 96.)		
Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"					
R. 1. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.					
Mejoramiento y Construcción de viviendas sociales (Agencia Estatal de Vivienda)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.; LMA Artículo 82. (HÁBITAT Y VIVIENDA). I.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 82. (HÁBITAT Y VIVIENDA). II. 2.:)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 82. (HÁBITAT Y VIVIENDA). II. 3.:)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 82. (HÁBITAT Y VIVIENDA). III. A.:)
R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.					
			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		

CUADRO N° ARTICULACIÓN COMPEIENCIAL: PILAR N° 3					
PILAR 3. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"					
R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal					
Apoyo al Funcionamiento del servicio de Salud	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 3.)
PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 3.)
Meta 2. —Bolivia cuenta con personal y profesional de salud altamente calificada, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios. Los médicos convencionales y los médicos naturistas, desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, así como buenas condiciones para la atención a las personas"					
R. 2. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.					
Equipamiento Centro de Salud Santiago de Huari			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
R.6 Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.					
CAPACITACION INSTITUCIONAL COMUNITARIA	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 3.)
Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"					
R.1. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.					
Funcionamiento Servicios de Educación	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)
R.2 Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).					
Programa Alfabetización Yo si Puedo	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)

Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"					
R. 2. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.					
MANTENIMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)
EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)
Const. de Unidades Educativas	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)
Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva"					
R. 1. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas					
DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I.)
		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I.)
		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I.)
R. 3. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.					
		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I.)
		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I.)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I.)
CUADRO N° 99: ARTICULACIÓN COMPENCIAL: PILAR N° 5					
PILAR 5. SOBERANÍA COMUNITARIA, FINANCIERA, SIN SERVILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
Meta 1. —Independencia financiera externa"					
R. 2. Se ha preservado y consolidado la gestión prudente en la contratación de deuda pública para garantizar sus fuentes de financiamiento (internas y externas) y una administración sostenible y solvente en el pago de la misma.					
DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.)		(LMA Art.115 SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FINANCIERA)		

CUADRO N° 100: ARTICULACIÓN COMPEIENCIAL: PILAR N° 6					
PILAR 6. SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIJC
<p>Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria"</p>					
<p>R. 7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.</p>					
FOMENTO AL TURISMO Y LA COMUNICACIÓN	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II; LMA Artículo 95. (TURISMO). I)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I; LMA Artículo 95. (TURISMO). I)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I; LMA Artículo 95. (TURISMO). II)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I; LMA Artículo 95. (TURISMO). II)
<p>Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"</p>					
<p>R.4. Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.</p>					
Const. de Sistemas de Microriego y riego	E Competencia Exclusiva y Concurrente (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 89. (RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO). I.y II 1)	C Concurrente (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 89. (RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO). I.y II 2)	E Competencia Exclusiva y concurrente (CPE Art. 302. I Art. 299. II.; LMA Artículo 89. (RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO). IV.; y II 3)		C Concurrente (Art. 299. II.; CPE Art. 304. III, LMA Artículo 89. (RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO). IV.; y II 4)
<p>Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"</p>					
<p>R.4. Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).</p>					
FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 1)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 2)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 3)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I; LMA Artículo 92. (DESARROLLO PRODUCTIVO). IV.)
PARCELAS SEGURAS	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 1)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 2)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 91. (DESARROLLO RURAL INTEGRAL). I. 3)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I; LMA Artículo 92. (DESARROLLO PRODUCTIVO). IV.)
<p>Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."</p>					
<p>R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs</p>					
		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		

CUADRO N° 101: ARTICULACIÓN COMPEIENCIAL: PILAR N° 8

PILAR 8. SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABER ALIMENTARSE PARA VIVIR BIEN

ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIO C
Meta 1. —Se ha logrado eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición en Bolivia hasta el año 2025, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia"					
R.1. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.					
DOTACION DE NUTRIBEBE	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 298. II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.:)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 81. (SALUD). III. 3.)
Meta 2. —Todos los Gobiernos Autónomos Departamentales, Indígenas, Campesinos, Regionales y Municipales coordinan acciones y garantizan la provisión de la alimentación complementaria escolar, priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria."					
R. 2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
DESAYUNO ESCOLAR	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 299. II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.:)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 2.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 84. (EDUCACION). III. 3.)

CUADRO N° 102: ARTICULACIÓN COMPEIENCIAL: PILAR N° 9

PILAR 9. SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIO C
Meta 6. —Incremento de la cobertura boscosa."					
R. 2. Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE).					
VIVERO MUNICIPAL	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 2.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 3.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 4.)
CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 2.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 3.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 4.)
Mantenimiento de Areas Verdes	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 1.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 2.)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 3.)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 88. (BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE). V. 4.)

Meta 7. —Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral."					
R. 2. Al menos 225 microcuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.					
Forestación y reforestación de la microcuenda		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 87. (RECURSOS NATURALES). IV. 1.:)	CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 87. (RECURSOS NATURALES). IV. 2.:)		CO Concurrente (CPE Art. 299 II.; LMA Artículo 87. (RECURSOS NATURALES). IV. 3.:)
R. 5. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.					
GESTION DE RIESGOS	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). I)	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). II)	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). III)		E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). IV)
R. 7. La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD					
Antena Meteorológica convenio - SENAMI	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). I)	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). II)	E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). III)		E Exclusiva (CPE Art. 298. II y Art. 299. II.; LMA Artículo 100. (GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES). IV)
Meta 8. —Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos."					
R. 4. Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.					
Mejoramiento y Limpieza Urbana			E Exclusiva (CPE Art. 302 I.)		
CUADRO N° 103: ARTICULACIÓN COMPEIENCIAL: PILAR N° 11					
PILAR 11. SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo"					
R. 3. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.					
Funcionamiento del Ejecutivo Municipal			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
Funcionamiento del Concejo Municipal			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
AUDITORIAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II)	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II)	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II)		C0 Concurrentes (CPE Art. 304. III)

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302.; LMA Artículo 93. (PLANIFICACIÓN). III.:1)		
APORTES MANCOMUNIDAD DEL VALLE ALTO			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL			E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I)		
Meta 3. “Bolivia, país en paz, con instituciones confiables y respetables que controlan eficazmente la delincuencia, con un sistema que garantiza la seguridad ciudadana, con instituciones policiales fuertes, al servicio de la justicia y la verdad, transparentes, competentes y profesionales.”					
R.2. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.					
Servicio de Seguridad Ciudadana Santiago de Huari	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II; LMA Artículo 99. (SEGURIDAD CIUDADANA). II)	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II; LMA Artículo 99. (SEGURIDAD CIUDADANA). II)	C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II; LMA Artículo 99. (SEGURIDAD CIUDADANA). II)		C0 Concurrentes (CPE Art. 299. II; LMA Artículo 99. (SEGURIDAD CIUDADANA). II)
CUADRO N° 104: ARTICULACIÓN COMPETENCIAL: PILAR N° 12					
PILAR 12. DISFRUTE Y FELICIDAD DE NUESTRAS FIESTAS, DE NUESTRA MÚSICA, DE NUESTROS RÍOS, NUESTRA SELVA, NUESTRAS MONTAÑAS, NUESTROS NEVADOS, NUESTRO AIRE LIMPIO, DE NUESTROS SUEÑOS					
ACCIONES	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIO C
Meta 1. —Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.”					
R. 5. Se han fortalecido las actividades y manifestaciones pluriculturales para mantener su vigencia y valor social aportando significativamente en la construcción del Estado Plurinacional					
Fondo de Fomento a La Educación Cívico Patriótico					
Meta 2. —Las bolivianas y bolivianos practicamos, fortalecemos y promovemos vínculos edificantes, virtudes humanitarias, humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa, danzamos en nuestras fiestas compartiendo alegría, danzamos en gratitud a la Madre Tierra, respetamos y cuidamos nuestra naturaleza, creemos en nuestra espiritualidad y fe, nos escuchamos para conocernos, para reconocernos, nos respetamos y ayudamos mutuamente, y promovemos la eliminación del consumismo, el egoísmo y el individualismo capitalista”					
R. 6. Saber Danzar, Reír, Alegrarse Y Descansar Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural					
Fomento a la Cultura		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 300. I; LMA Artículo 86. (PATRIMONIO CULTURAL). II.:)	E Competencia Exclusiva (CPE Art. 302. I; LMA Artículo 86. (PATRIMONIO CULTURAL). III.:)		E Competencia Exclusiva (CPE Art. 304. I; LMA Artículo 86. (PATRIMONIO CULTURAL). IV.:)

6.4. ROLES DE ACTORES

CUADRO N° 47: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 1

PILAR 1. ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA					
ACTORES PRINCIPALES					
ACCIONES	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"					
R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.					
Renta Dignidad (Ley 3791)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		Todas las comunidades		Gestora Publica Administración y representación de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones, gestión de prestaciones, beneficios y otros pagos del Sistema Integral de Pensiones
Bono Juana Azurduy	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		Todas las comunidades		
Suplento Nutricional Carmelo	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		Todas las comunidades		
Meta 3. —En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil"					
R. 5. Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores					
Funcionamiento del Servicio de Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Asesoría Legal Integral	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari Gobernación de Oruro - SEDEGES, apoya y brinda servicios de apoyo a los municipios.	Todas las comunidades	Bartolina Sisa Defender los derechos de la mujer, hacer cumplir sus derechos, gestionar proyectos y realizar el control social de Municipio	Juzgado Publico mixto civil y comercial de familia niñez y adolescencia e instrucción penal Promover la acción de la justicia, defender la legalidad, los intereses del Estado y la Sociedad, representándolos conforme a lo establecido en la Constitución y en las Leyes, Tramitación y resolución de procesos civiles comerciales de familia niñez y adolescencia y cautelares de los Municipios de Santiago de Huari
Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"					
R. 5. Se han implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.					
Servicio Legal Integral Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	Representa, defiende, protege, gestiona las demandas e intereses de los GAM, presta servicios para el fortalecimiento municipal, propugna la autonomía municipal plena y el desarrollo de sus asociados para generar el bienestar de los habitantes de cada municipio, respetando la pluralidad cultural.		Bartolina Sisa Defender los derechos de la mujer, hacer cumplir sus derechos, gestionar proyectos y realizar el control social de Municipio.	Juzgado Publico mixto civil y comercial de familia niñez y adolescencia e instrucción penal Promover la acción de la justicia, defender la legalidad, los intereses del Estado y la Sociedad, representándolos conforme a lo establecido en la Constitución y en las Leyes. Tramitación y resolución de procesos civiles comerciales de familia niñez y adolescencia y cautelares de los Municipios de Santiago de Huari y las Carreras.

R. 8. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.

Capacitación y Fortalecimiento en Equidad de Género	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	Representa, defiende, protege, gestiona las demandas e intereses de los GAM, presta servicios para el fortalecimiento municipal, propugna la autonomía municipal plena y el desarrollo de sus asociados para generar el bienestar de los habitantes de cada municipio, respetando la pluralidad cultural.		Defender los derechos de la mujer, hacer cumplir sus derechos, gestionar proyectos y realizar el control social de Municipio.	
---	--	---	--	---	--

CUADRO N° 106: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 2

PILAR 2. SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN

ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"					
R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.					
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE POCO POCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
SISTEMA AGUA POTABLE AMPLIACION DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE OCHOQUILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SOTO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE CHAVILLAQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD MILLAWIRI, HICHOCOLLO Y WISKACHIRI - A YLLU CAHUALLI ARAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE VENTILLA CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - CALACOTA		
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - CALACOTA		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE VILUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - NAZACARA		

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE KULI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - NAZACARA		
CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS (6 RANCHOS) NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - NAZACARA		
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PAPUJO - AYLLU CALLAPA ABAJO Iro.	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD IRICOLLO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PABUJO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ANCASUYU AYLLU ARA YA CALLAPA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
MEJORAMIENTO DE ESTANQUE DE AGUA COMUNIDAD IRPUMA AYLLU CAHUALLI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
PERFORACIÓN DE POZO Y CONSTRUCCION DE BEBEDEROS COMUNIDADES JALSURI, AYSAMAYA, TENCOPA, LOQUETQA, ACHACANIRI Y PALCA AYLLU CAHUALLI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 2 LAGUNILLAS		
R. 4. El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					
Sistema de alcantarillado y Planta de tratamiento Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				MMA YA El Ministerio de Medio Ambiente y Agua promueve el desarrollo en equilibrio y en armonía con la Madre Tierra, mediante la gestión integral de recursos hídricos, para el acceso al agua potable, saneamiento, riego para la seguridad alimentaria así como el manejo integral del medio ambiente y los ecosistemas, con enfoque de cuencas.

Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet					
R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.					
Antena y Radio Base Sebastian Pagador	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				ENTEL Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, impulsando el crecimiento económico productivo; logrando que todos los habitantes, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.
Telecentro	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				ENTEL Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, impulsando el crecimiento económico productivo; logrando que todos los habitantes, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.
Meta 3. "El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"					
R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.					
ENERGIA ELECTRICA TRIFASICO - DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		LAGUNILLAS		
ELECTRIFICACIÓN PARIA - CONTRAPARTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
PANELES SOLARES PARA COMUNIDADES DISPERSAS AYLLU CALLAPA ABAJO 1º	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
ELECTRIFICACION CONTRAPARTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 3 - CALACOTA		
Mantenimiento de Alumbrado Urbano Y Rural Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea"					
R. 8. Puentes y accesos.					
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES (DISTRITO 1)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VICHAJ LUPE DISTRITO 1		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PIÑAWI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		FNDR - Institución financiera pública, no bancaria, descentralizada, Contribuir al Vivir Bien otorgando financiamiento, a través de créditos y transferencias, a instituciones publicas para la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo productivo y social que estén enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CANTUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CEBODILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		

MEJORAMIENTO DE CAMINOS POSTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS HUAYLLAWI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKIMOSO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS JOKOCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKATA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VISRURI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS KAKALLI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CHILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		URMIRI DE QUILLACAS DISTRITO 4		
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASTILLA HUMA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS MARQUIRI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PAIRUMANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS URURUNCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS SAK'A CHAPI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS AJHTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINOS QUIUCHA MARKA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CASTILLA HUMA DISTRITO 5		
MEJORAMIENTO DE CAMINO LLAPALLAPANI - SANTIAGO DE HUARI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		LLAPALLAPANI		
CONSTRUCCION DE CAMINO LLAPALLAPANI - ESCALADO DE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		LLAPALLAPANI		
CAMINO SAN PEDRO DE CONDO - HUARI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
CONSTRUCCION DE PUENTE MILLAWIRI AYLLU CAHUALLI ARAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CONDO		
	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				MDRyT —Mejorar el acceso a los mercados de los Productores Rurales pobres. Realiza proyectos con las asociaciones productivas para equipar (maquinaria, plantines) y mejorar su sistema de producción. Financiando la contra parte 70% el Programa y 20% los Beneficiarios.

Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"					
R. 1. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.					
Mejoramiento y Construcción de viviendas sociales (Agencia Estatal de Vivienda)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				La AE VIVIENDA institución pública especializada Su rol es disminuir el déficit habitacional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vivienda, priorizando a sectores necesitados, trabajando con compromiso, transparencia, eficacia, responsabilidad y solidaridad.
R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.					
CONSTRUCCIÓN CENTRO P.A.N. LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
REFACCION DE PLAZA LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN OFICINA CORREGIMIENTO LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
Mantenimiento de Infraestructura Urbana y Rural	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CUADRO N° 108: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 3					
Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 1. —Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"					
R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal					
Apoyo al Funcionamiento del servicio de Salud	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				M. DE SALUD - SEDES Recuperar y ejercer la autoridad sanitaria soberana de las instituciones que conducen y dirigen el Sector en el marco de las Autonomías, para asegurar el cumplimiento eficiente y efectivo de las políticas, programas y proyectos sectoriales en todo el territorio.
Equipamiento Centro de Salud	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				SAFCI - Efectivizar el acceso universal a servicios de salud integrales y de calidad sin costo en el punto de atención, para toda la población, en sus diferentes ciclos de vida y en igualdad de condiciones

<p>Meta 2. —Bolivia cuenta con personal y profesional de salud altamente calificada, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios. Los médicos convencionales y los médicos naturistas, desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, así como buenas condiciones para la atención a las personas"</p>					
<p>R. 2. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros</p>					
CONSTRUCCION DE GARAJE PARA EL CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
<p>R.6 Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.</p>					
CAPACITACION INSTITUCIONAL COMUNITARIA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				M. DE SALUD - SEDES Recuperar y ejercer la autoridad sanitaria soberana de las instituciones que conducen y dirigen el Sector en el marco de las Autonomías, para asegurar el cumplimiento eficiente y efectivo de las políticas, programas y proyectos sectoriales en todo el territorio.
<p>Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"</p>					
<p>R.1 Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.</p>					
Funcionamiento Servicios de Educación	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Educación Diseñar, implementar y ejecutar políticas, estrategias educativas inclusivas, equitativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnica - tecnológica, de calidad, con participación social desde el ámbito territorial.
<p>R.2 Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).</p>					
Programa Alfabetización Yo si Puedo	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Ministerio de Educación Diseñar, implementar y ejecutar políticas, estrategias educativas inclusivas, equitativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnica - tecnológica, de calidad, con participación social desde el ámbito territorial
<p>R. 5 Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.</p>					
EDUCACION TECNICA Y PRODUCTIVA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Ministerio de Educación Diseñar, implementar y ejecutar políticas, estrategias educativas inclusivas, equitativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnica - tecnológica, de calidad, con participación social desde el ámbito territorial

Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"

R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.

MANTENIMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
Const. de Unidades Educativas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) poyar funcionalmente en la parte técnica, logística y operativa a los proyectos especiales que el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia llevará a cabo durante su gestión, específicamente el programa "Bolivia Cambia"
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TODO EL DISTRITO 1	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE CONDO (FASE II)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE PARA TELECENTRO NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN COLISEO GOLEGIO DISTRIO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN AULAS U.E. = DISTRITO 4 URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE INTERNADO SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				

Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva"

R. 1 Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas

DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
------------------------------------	--	--	--	--	--

CONSTRUCCION DE CANCHA CON CESPED SINTETICO DISTRITO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				GADC promueve, coordina y articula la política general del estado plurinacional de manera participativa, transparente y concertada para contribuir al desarrollo sostenible del país con democracia, equidad y Justicia Social
CONST. STADIUM MUNICIPAL DE FUTBOL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				UPRE promueve, coordina y articula la política general del estado plurinacional de manera participativa, transparente y concertada para contribuir al desarrollo sostenible del país con democracia, equidad y Justicia Social
R. 3 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.					
Juegos Deportivos Plurinacionales	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Ministerio de Educación Diseñar, implementar y ejecutar políticas, estrategias educativas inclusivas, equitativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnica - tecnológica, de calidad, con participación social desde el ámbito territorial
CONST. TINGLADO Y CANCHA POLIFUNCIONAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CUADRO N° 108: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 5					
PILAR 5. SOBERANÍA COMUNITARIA, FINANCIERA, SIN SERVILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 1. —Independencia financiera externa”					
R. 2 Se ha preservado y consolidado la gestión prudente en la contratación de deuda pública para garantizar sus fuentes de financiamiento (internas y externas) y una administración sostenible y solvente en el pago de la misma.					
DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				

CUADRO N° 109: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 6

PILAR 6. SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria"					
R. 7 Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.					
FOMENTO AL TURISMO Y LA COMUNICACIÓN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO TURISMO DISTRITO 1 VICHAJ LUPE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VICHAJ LUPE		
COMPLEJO TURISTICO BAÑOS TERMALES TODO DISTRITO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		DISTRITO 1		
Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra"					
R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito					
CONSTRUCCIÓN REPRESA DISTRITO 1 - VICHAJ LUPE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VICHAJ LUPE		
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO VICHAJ LUPE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VICHAJ LUPE		
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO CHACAPUCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CHACAPUCO		
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO PUCARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		PUCARA		
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO TARACOLLO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TARACOLLO		
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO VIACHA PUHUA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VIACHA PUHUA		
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PHARIA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		PHARIA		
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA JACUMPAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		JACUMPAYA		
CONSTRUCCIÓN SITEMA DE RIEGO OMOCHUMA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		OMOCHUMA		



CONSTRUCCIÓN REPRESA RIO JACHALACA CRIANZA DE PECES CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		CALACOTA		
CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS TIRAJO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TIRAJO		
CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS KULI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		KULI		
CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS PARAJIRI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		PARAJIRI		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO VILUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		VILUYO		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TOLAKAWA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOLAKAWA		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SAMPUGO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		SAMPUGO		
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		NAZACARA		
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PARIA - DISTRITO 4	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CHILLANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO JANCHUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO WIAKAWA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PALEA - PARIA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRORIEGO LLAPALLARANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION (TOMA TAPANI DEL AYLLU	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD WILAKE - AYLLU SULLCA YANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD ANTA TOLA AYLLU	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD VILCA PUJIO AYLLU	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN GALERIA FILTRANTE Y SISTEMA DE RIEGO KEMAQUERI AYLLU CALLAPA ABAJO 1ro.	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				



CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COSMINA AYLLU ARA YA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO MULLIPUNCU AYLLU ARA YA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"					
R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).					
FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE QUINUA - TODO EL DISTRITO I	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMELIDOS PARIÁ	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TITA PUQUINA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TACALLAPI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS PAHUAYLLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS SIPACA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO PISICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PROYECTO FORTALECIMIENTO AGRICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLA DE HABA ORGANICA AYLLU SULLCA YANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA (CAMELIDOS, OVINOS Y VACUNOS) AYLLU SULLCA YANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA (CAMELIDOS, OVINOS Y VACUNOS) WALCHA AYLLU CALLAPA ABAJO Ito.	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
APOYO PECUARIO DISTRITO VI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				

Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."					
R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.					
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO PARA QUINUA ORGANICA PCQ (PRODUCTORES DE CAMELIDOS Y QUINUA) AYLLU CALLAPA ABAJO 1°	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y PROCESADORA DE QUINUA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN DE POTREROS PARA CAMELIDOS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLA DE HABA ORGANICA AYLLU SULLCA YANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				FNDR - Institución financiera pública, no bancaria, descentralizada, Contribuir al Vivir Bien otorgando financiamiento, a través de créditos y transferencias, a instituciones públicas para la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo productivo y social que estén enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020

CUADRO N° 110: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 7

PILAR 8. SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABER ALIMENTARSE PARA VIVIR BIEN

ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 1. —Se ha logrado eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición en Bolivia hasta el año 2025, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia"					
R.1 Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.					
DOTACION DE NUTRIBEBE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				CONAN, Programa del Ministerio de Salud, contribuye a la erradicación de la desnutrición en menores de cinco (5) años, a través de programas y proyectos con enfoque multisectorial.
Meta 2. —Todos los Gobiernos Autónomos Departamentales, Indígenas, Campesinos, Regionales y Municipales coordinan acciones y garantizan la provisión de la alimentación complementaria escolar, priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria."					
R. 2 Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
DESAYUNO ESCOLAR	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				

CUADRO N° 111: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 9

PILAR 9. SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Meta 6. —Incremento de la cobertura boscosa."					
R. 2 Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE).					
VIVERO MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOTO EL MUNICIPIO		
CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOTO EL MUNICIPIO		
Mantenimiento de Áreas Verdes	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOTO EL MUNICIPIO		
Meta 7. —Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral."					
R. 2 Al menos 225 microcuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.					
Forestación y reforestación de la microcuencas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOTO EL MUNICIPIO		M MAYA El Ministerio de Medio Ambiente y Agua promueve el desarrollo en equilibrio y en armonía con la Madre Tierra, mediante la gestión integral de recursos hídricos, para el acceso al agua potable, saneamiento, riego para la seguridad alimentaria así como el manejo integral del medio ambiente y los ecosistemas, con enfoque de cuencas.
Gestión de riesgos	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		TOTO EL MUNICIPIO		
R. 5 La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.					
R. 7 La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.					
Antena Meteorológica convenio - PROFIN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	PROFIN PROMOCION DE MICROSEGUROS PARA EL AREA RURAL COMO RESPUESTA AL CAMBIO CLIMATICO			
Meta 8. —Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos."					
R. 4 Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.					
Mejoramiento y Limpieza Urbana	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		AREA URBANA		

CUADRO N° 112: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 11

PILAR 11. SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
<p>Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo"</p> <p>R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.</p>					
Funcionamiento del Ejecutivo Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
Funcionamiento del Concejo Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			FAM-Bolivia representación de los gobiernos autónomos municipales ante los órganos públicos del Estado Plurinacional de Bolivia y ante otras instituciones y programas nacionales e internacionales, realizar incidencia política a favor de los intereses del municipalismo boliviano, como también promover y desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades de gestión municipal.	
AUDITORIAS TECNICAS Y FINANCIERAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	Control Social - Autoridades de las comunidades Seguimiento de todos los proyectos, todas sus obras; Control social, económico e institucional			
APORTES MANCOMUNIDAD	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		Mancomunidad Agrupar, organizar y coordinar acciones para el desarrollo de la región		
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			FAM-Bolivia – AMDECO representación de los gobiernos autónomos municipales ante los órganos públicos del Estado Plurinacional de Bolivia y ante otras instituciones y programas nacionales e internacionales, realizar incidencia política a favor de los intereses del municipalismo boliviano, como también promover y desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades de gestión municipal.	

<p>Meta 3. —Bolivia, país en paz, con instituciones confiables y respetables que controlan eficazmente la delincuencia, con un sistema que garantiza la seguridad ciudadana, con instituciones policiales fuertes, al servicio de la justicia y la verdad, transparentes, competentes y profesionales."</p>					
<p>R. 2 Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna</p>					
Servicio de Seguridad Ciudadana Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				Policia Boliviana
Fuente: Elaboración propia en base a los lineamientos y metodologías para la formulación de PTDI					
CUADRO N° 113: ROLES DE ACTORES: PILAR N° 12					
PILAR 12. DISFRUTE Y FELICIDAD DE NUESTRAS FIESTAS, DE NUESTRA MÚSICA, DE NUESTROS RÍOS, NUESTRA SELVA, NUESTRAS MONTAÑAS, NUESTROS NEVADOS, NUESTRO AIRE LIMPIO, DE NUESTROS SUEÑOS					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	ENTIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIALES O COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
<p>Meta 1. —Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza."</p>					
<p>R. 5 Se han fortalecido las actividades y manifestaciones pluriculturales para mantener su vigencia y valor social aportando significativamente en la construcción del Estado Plurinacional</p>					
Fondo de Fomento a La Educación Cívico Patriótico	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				
<p>Meta 2. —Las bolivianas y bolivianos practicamos, fortalecemos y promovemos vínculos edificantes, virtudes humanitarias, humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa, danzamos en nuestras fiestas compartiendo alegría, danzamos en gratitud a la Madre Tierra, respetamos y cuidamos nuestra naturaleza, creemos en nuestra espiritualidad y fe, nos escuchamos para conocernos, para reconocernos, nos respetamos y ayudamos mutuamente, y promovemos la eliminación del consumismo, el egoísmo y el individualismo capitalista"</p>					
<p>R. 6 Saber Danzar, Reír, Alegrarse Y Descansar Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural</p>					
Fomento a la Cultura	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				



7. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PLURIANUAL QUINQUENAL

La ejecución del Plan Quinquenal requiere de recursos económicos, que hagan posible la implementación de los proyectos o la realización de pre inversión de varios de ellos, emergentes de las demandas de los pobladores del Municipio de Santiago de Huari.

7.1. Fuentes de financiamiento

El Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari tiene como fuentes de financiamiento los recursos de Coparticipación Tributaria, HIPC, Recursos Propios, Regalías Mineras y los recursos del IDH, los mismos son distribuidos tanto para funcionamiento como para inversión. De estos últimos se destina los fondos de contraparte para financiar otros proyectos que demandan una mayor inversión y sobrepasan la capacidad financiera del Municipio. En el caso de los recursos propios son poco significativos dentro de la estructura de financiamiento del Municipio con relación a las otras fuentes de financiamiento.

La distribución de los recursos está de acuerdo a la última disposición legal sobre el gasto corriente. Esta indica, que, para el presupuesto de gastos de funcionamiento se toma en cuenta las tres fuentes de financiamiento (recursos propios, coparticipación tributaria y recursos del HIPC), pero para ejecutar y presupuesto, solamente se utilizarán los recursos de coparticipación tributaria.

Por otro lado, el Municipio de Santiago de Huari anualmente tiene inversiones concurrentes como son los fondos destinados al sector de salud, educación, defensoría y fortalecimiento Municipal, los cuales están siendo reservados o descontados de los ingresos totales y el saldo están destinados a los diferentes proyectos de inversión.

A partir de las últimas gestiones el Municipio de Santiago de Huari, ha ingresado a una nueva forma de distribución de los recursos destinados a la inversión. Está centrada en



distribuir en función al número de habitantes, esto significa que tiene la facultad de poder decidir en qué proyectos se invertirán sus recursos asignados.

Las fuentes de financiamiento según los datos históricos son los siguientes:

Impuesto Directo a los Hidrocarburos

Alivio a la Pobreza (HIPC II)

Coparticipación Tributaria

Recursos Propios

Regalías Mineras

7.2. Comportamiento histórico de los recursos económicos

Desde la implementación del Estado Plurinacional de Bolivia y la Nacionalización de los Recursos Naturales no renovables, el Municipio de Santiago de Huari ha recibido recursos económicos significativos para poder encarar su desarrollo.

En términos de ejecución presupuestaria, el Municipio ha recibido recursos económicos en función a los niveles de recaudación alcanzados a nivel Nacional y redistribuido por el Estado Central. Presentamos a continuación, información de las gestiones 2011 al 2015, que muestran los recursos económicos con los cuales contó el Municipio.

Tabla 20 Comportamiento histórico de gestiones 2011 - 2015

<i>Nro.</i>	<i>Gestiones</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>
1	2011	14.292.810,00
2	2012	17.060.749,00
3	2013	16.097.321,00
4	2014	20.623.002,00
5	2015	25.297.310,00
TOTAL GENERAL		93.371.192,00

Fuente: Elaboración Propia, según POA´s 2011 - 2015

Es importante hacer mención de igual forma a que el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari, durante las gestiones objeto de análisis ha tenido modificaciones



importantes y significativas llegando incluso al 100% de su presupuesto inicial debido a los reformulados por saldos caja bancos y el financiamiento de otros proyectos, mismos que se pueden verificar en el siguiente cuadro:

<i>Nro.</i>	<i>Gestiones</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Modificación Presupuestaria</i>	<i>Total presupuestado cierre de gestión</i>
1	2011	14.292.810,00	15.740.581,84	30.033.391,84
2	2012	17.060.749,00	24.166.070,57	41.226.819,57
3	2013	16.097.321,00	17.744.610,26	33.841.931,26
4	2014	20.623.002,00	18.419.644,89	39.042.646,89
5	2015	25.297.310,00	11.487.983,91	36.785.293,91
TOTAL GENERAL		93.371.192,00	87.558.891,47	180.930.083,47

7.3. Proyección de Recursos Económicos 2016 – 2020

Para realizar el análisis siguiente se ha partido del comportamiento que ha tenido el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari en las últimas gestiones, considerando la tendencia histórica de los ingresos. A partir de estos datos se ha determinado que la tasa de crecimiento anual es del **12%**, a partir de esta tasa se ha proyectado los ingresos de los cinco próximos años, tanto para inversión como para funcionamiento.

En Función a la asignación de recursos para la gestión 2017, existe una disminución de recursos en un **13%** dato que es considerado en la elaboración presupuestaria del PTDI de Santiago de Huari, pero el incremento se aplicara a partir de la gestión 2018 con base al presupuesto de la gestión 2017.

Es evidente que se está atravesando por una crisis internacional de los hidrocarburos, pero por ser circunstancial, no podemos ajustar las proyecciones a esta crisis sin correr el riesgo de que muchos proyectos del Banco de Proyectos sean eliminados definitivamente. Esta crisis solo afecta a recursos IDH, pero se está dando un incremento en recursos de Coparticipación Tributaria que en parte palía esta reducción en recursos IDH, pero con el fin de no generar en la población falsas expectativas la proyección de recursos de



Coparticipación Tributaria y Recursos IDH de las gestiones 2018 – 2019 – 2020, no tienen incremento.

Esta situación ha permitido tener una aproximación para realizar las proyecciones para el próximo quinquenio, que comprende la vigencia del PTIDI 2016 – 2020 propuesto.

Tabla 21 Proyección de recursos económicos 2016 - 2020

Nº	AÑO	MONTO TOTAL EN Bs.	RENTA DIGNIDAD Y OTROS	MONTO PARA POA	GASTOS POR LEY Y OBLIGACIONES	MONTO DE INVERSION	OBSERVACIONES
1	2016	21.283.520,00	2.609.990,00	18.673.530,00	14.685.297,00	3.988.233,00	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio,
2	2017	18.296.456,83	1.779.631,00	16.516.825,83	15.619.356,03	897.469,80	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio
3	2018	21.167.673,21	1.993.186,72	19.174.486,49	14.707.665,53	4.466.820,96	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio,
4	2019	21.901.835,55	2.232.369,13	19.669.466,42	14.666.626,94	5.002.839,48	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio,
5	2020	22.316.097,38	2.500.253,42	19.815.843,96	14.212.663,75	5.603.180,21	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio,
TOTAL RECURSOS		104.965.582,97	11.115.430,27	93.850.152,70	73.891.609,25	19.958.543,45	Este cálculo es por el monto total de ingresos del Municipio,

Fuente: Elaboración Propia, según datos de finanzas GAMSH 2016

De los recursos económicos de Coparticipación Tributaria, HIPC II y Recursos propios del Municipio de Santiago de Huari, se destinan el 25% para gastos de funcionamiento, mientras que el 10% de la Coparticipación Tributaria es destinado a salud, de la misma manera los gastos de Ley como: Desarrollo Deportivo, Desastres Naturales, Equidad de Género, Participación y Control Social siguen el comportamiento dictado por la Ley de Gastos Municipales.

Un dato muy importante es que, de todos los recursos comprometidos por Ley del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari, comprometen un buen porcentaje del mismo, dejando para encarar proyectos de desarrollo un monto muy bajo en relación a las demandas insatisfechas tanto del área urbana como rural.



Ese monto de inversión equivale al monto de saldo caja bancos, que en el Municipio es muy significativo por el hecho que gran parte de los recursos debitados por el TGN, son al final de año y no son ejecutados por falta de tiempo y no estar inscritos en el POA.

7.4. Presupuesto por fuente de financiamiento

El Municipio de Santiago de Huari, al no contar con los recursos económicos suficientes para encarar y satisfacer todas las demandas de la población, requiere contar con fondos de apalancamiento orientados netamente a la inversión. Por esta razón, dentro de la programación quinquenal se incluye fuentes de financiamiento ajenas al Municipio.

Las fuentes de financiamiento están identificadas para cada uno de los proyectos y los años a ser ejecutados según la etapa que corresponda (Pre inversión o inversión), tal cual muestra la programación quinquenal de los diferentes Distritos y a nivel Municipal.

El aporte externo, está relacionado a la nueva oferta institucional del Estado a través de los Ministerios del Área, el Programa Mi Agua II y III, el FPS (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social) donde están incluidos los ex fondos del FIS, FDC, Gobierno Autónomo del Departamento de Oruro, Programas dependientes del Estado Central, Embajadas de países amigos e instituciones que apoyan a los Municipios en diferentes programas.

El aporte externo será identificado de manera específica de acuerdo al tipo de proyecto y de las gestiones que realice el Gobierno Autónomo Municipal con las diferentes entidades de financiamiento para la ejecución del PTDI de Santiago de Huari 2016 – 2020 y los POAs que serán formulados a base de la programación quinquenal del PTDI.

La programación quinquenal nos muestra que el requerimiento financiero del Municipio de Santiago de Huari, para los próximos cinco años es superior a los que normalmente ha venido utilizando u operando, puesto que las demandas priorizadas a nivel comunal,



Distrital y Municipal, son mayores frente a los limitados recursos que dispone el Municipio.

Por esta razón el Gobierno Autónomo Municipal en su conjunto, debe poner mayor énfasis en gestionar recursos adicionales (apalancamiento), que permitan cubrir los requerimientos financieros del PTDI Santiago de Huari 2016 – 2020 y alcanzar los objetivos propuestos en el mismo.

El presupuesto se verá afectado de alguna manera en los recursos IDH, ante la baja de las cotizaciones del petróleo y del gas, del que el Tesoro General de la Nación redistribuye por débito automático a las Alcaldías y Gobernaciones del País, en las gestiones 2016 y 2017, pero por el comportamiento cíclico de los precios de los hidrocarburos, se mantienen las proyecciones, con el fin de que cuando se restablezca el flujo financiero hacia las alcaldías, se repondrán los proyectos y programas afectados por la crisis de los precios de los hidrocarburos.

7.5. Presupuesto neto para inversión 2016 - 2020

El ingreso total del Municipio de Santiago de Huari para el quinquenio 2016 – 2020 es de Bs. **104.965.582,97** (ciento cuatro millones novecientos sesenta y cinco quinientos ochenta y dos 97/100 bolivianos) De estos ingresos se descuentan los Gatos por Ley y por compromisos realizados por el GAMH, el saldo se invertirá en los proyectos de inversión, que representan a las aspiraciones y demandas consensuadas del soberano del Municipio.

El Plan Quinquenal del Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio de Santiago de Huari 2016 – 2020, muestra el requerimiento financiero para los años 2016 al 2020. El requerimiento financiero total para hacer efectiva la pre inversión e inversión asciende a un presupuesto de Bs. 19.958.543,45 (diecinueve millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y tres 45/100 bolivianos).

Estos recursos económicos serán generados por tres fuentes de financiamiento importantes, como ser el TGN, Regalías Mineras, saldos de caja y bancos, ingresos propios del Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari y las fuentes externas.

PRESUPUESTO DEL PTDI G.A.M. SANTIAGO DE HUARI										
2016 - 2020										
PROYECCIONES DE LOS RECURSOS (en Bs.)										
Año	Coop. Trib.	Recursos Propios (c/ regalías mineras)	HIPC II			TOTAL HIPC II	IDH Disponible	Transferencias UPRE	Transferencias YPFB	INGRESOS PROYECTADOS
			10% S	20% E	70% IPS					
2016	10.801.506,00	688.000,00	43.584,00	32.214,00	1.018.250,00	1.094.048,00	8.699.966,00	0,00	0,00	21.283.520,00
2017	10.770.883,00	1.593.469,83	0,00	0,00	0,00	0,00	5.932.104,00	0,00	0,00	18.296.456,83
2018	10.770.883,00	2.784.686,21	0,00	0,00	0,00	0,00	5.932.104,00	1.680.000,00	0,00	21.167.673,21
2019	10.770.883,00	4.118.848,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5.932.104,00	1.080.000,00	0,00	21.901.835,55
2020	10.770.883,00	5.613.110,38	0,00	0,00	0,00	0,00	5.932.104,00	0,00	0,00	22.316.097,38
TOTAL	53.885.038,00	14.798.114,98	43.584,00	32.214,00	1.018.250,00	1.094.048,00	32.428.382,00	2.760.000,00	0,00	104.965.582,98

PRESUPUESTO QUINQUENAL POR PILARES

Pilar	GESTION					TOTAL	
	2016	2017	2018	2019	2020	Bs	%
1	2.849.990,00	2.015.393,00	2.257.240,16	2.528.108,98	2.831.482,06	12.482.214,20	11,89%
2	2.301.000,00	3.717.901,83	4.164.650,00	2.761.499,37	1.126.276,66	14.071.327,86	13,41%
3	4.829.774,00	4.257.402,00	6.419.260,16	6.412.682,01	5.858.114,49	27.777.232,66	26,46%
4						0,00	0,00%
5	2.920.122,00	2.238.545,00	777.170,40	2.701.898,30	2.976.407,20	11.614.142,90	11,06%
6	2.249.000,00	316.000,00	1.633.920,00	1.273.531,04	3.149.275,09	8.621.726,13	8,21%
7						0,00	0,00%
8	1.135.000,00	1.100.000,00	1.112.000,00	1.125.440,00	1.140.492,80	5.612.932,80	5,35%
9	530.000,00	340.000,00	410.800,00	418.864,00	465.527,68	2.165.191,68	2,06%
10						0,00	0,00%
11	4.247.234,00	4.189.351,00	4.256.144,81	4.526.945,65	4.597.311,26	21.816.986,72	20,78%
12	221.400,00	121.864,00	136.487,68	152.866,20	171.210,15	803.828,03	0,77%
13						0,00	0,00%
Totales	21.283.520,00	18.296.456,83	21.167.673,21	21.901.835,55	22.316.097,38	104.965.582,97	100,00%



INVERSIÓN VIPFE Y PDDS: En lo concerniente a la proyección de inversiones realizadas por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y Plan Departamental de Desarrollo (PDDDES) para el período 2016 – 2020 el municipio de Huari no cuenta con presupuesto asignado para ningún proyecto.

Presentamos un resumen de los recursos económicos manejados por el Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio de Santiago de Huari, por funcionamiento, compromisos de Ley e inversiones. Este el siguiente comportamiento.

Tabla 22 Recursos para inversión 2016 – 2020

INGRESOS MUNICIPALES TOTALES DEL QUINQUENIO	MONTO TOTAL	RENTA DIGNIDAD Y OTROS	MONTO PARA POA	GASTOS POR LEY Y OBLIGACIONES	<i>MONTO NETO DE INVERSION</i>
Ingresos totales	104.965.582,97	11.115.430,27	93.850.152,70	73.891.609,20	19.958.543,45

Fuente: Elaboración propia 2016.



7.6. Presupuesto por programas y pilares

Los diferentes programas y proyectos se encuentran claramente identificados en la programación quinquenal, que incluyen demandas a nivel comunal, Distrital, Municipal y de los sectores sociales del Municipio de Santiago de Huari. Los principales programas de los cuales está compuesto la programación quinquenal, se ven reflejados en la tabla que viene a continuación.

En la tabla anterior, se muestra el presupuesto total de los programas que contiene el Plan Quinquenal de Inversiones, para el quinquenio 2016 – 2020 del Municipio de Santiago de Huari, según las demandas tanto comunales, distritales, municipales y de los sectores sociales en su conjunto, fruto de los resultados obtenidos de los Congresos Sectoriales realizados con amplia participación de los demandantes.

7.7. PRESUPUESTO QUINQUENAL 2016 – 2020

CUADRO N° :PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 1								
PILAR 1. ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada"								
R. 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.								
Renta Dignidad (Ley 3791)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	2.609.990,00	1.779.631,00	1.993.186,72	2.232.369,13	2.500.253,42		11.115.430,27
Suplento Nutricional Carmelo	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00	20.000,00	22.400,00	25.088,00	28.098,56		115.586,56
Meta 3. —En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil"								
R. 5. Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de los niños y adolescentes trabajadores								
Funcionamiento del Servicio de Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Asesoría Legal Integral	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	50.000,00	60.000,00	67.200,00	75.264,00	84.295,68		336.759,68
Meta 5. —Combatir la pobreza espiritual"								
R. 5. Se han implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.								
Servicio Legal Integral Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	150.000,00	100.762,00	112.853,44	126.395,85	141.563,36		631.574,65
R. 8. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.								
Capacitación y Fortalecimiento en Equidad de Género	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00	55.000,00	61.600,00	68.992,00	77.271,04		282.863,04
TOTALES PILAR 1		2.849.990,00	2.015.393,00	2.257.240,16	2.528.108,98	2.831.482,06	0,00	12.482.214,20
CUADRO N° :PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 2								
PILAR 2. SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario"								
R. 2. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.								
MANTENIMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	114.000,00	150.000,00	168.000,00	188.160,00	210.739,20		830.899,20



Biblioteca Virtual

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



SISTEMA AGUA POTABLE 10 COMUNIDADES CANTON GUADALUPE	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	248.000,00						248.000,00
SISTEMA AGUA POTABLE COMUNIDADES CASTILLA HUMA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	296.000,00						296.000,00
SISTEMA AGUA POTABLE MAMANTALLA - TICANI CHIRAGA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	140.000,00						140.000,00
SISTEMA RED DE AGUA POTABLE TENCOPA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	300.000,00						300.000,00
SISTEMA AGUA POTABLE VIACHA ANTALOMA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	140.000,00						140.000,00
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE POCO POCO	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
SISTEMA AGUA POTABLE AMPLIACION DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE OCHOQUILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE SOTO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHAVILLAQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD MILLAWIRI, HICHOCOLLO Y WISKACHIRI - AYLLU CAHUALLI ARAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE VENTILLA CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE VILUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE KULI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS (6 RANCHOS) NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	30.000,00						30.000,00

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PAPUJO - AYLLU CALLAPA ABAJO Iro.	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD IRICOLLO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				71.232,00	117.538,36		188.770,36
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD PAPUJO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		99.901,83	100.098,17				200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ANCASUYU AYLLU ARAYA CALLAPA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE ESTANQUE DE AGUA COMUNIDAD IRPUMA AYLLU CAHUALLI MAGA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
PERFORACION DE POZO Y CONSTRUCCION DE BEBEDEROS COMUNIDADES JALSURI, AYSAMAYA, TENCOPA, LOQUETQA, ACHACANIRI Y PALCA AYLLU CAHUALLI MAGA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		100.000,00					100.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE CHOVOQUE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
ACCIONES	ENTIDADES		GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
R. 4. El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.								
Sistema de alcantarillado y Planta de tratamiento Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
Sistema de alcantarillado MARCA LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	130.000,00						130.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet								
R. 2. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.								
Antena y Radio Base Sebastian Pagador	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari							0,00
Telecentro	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	73.000,00	73.000,00	81.760,00	91.571,20	102.559,74		421.890,94

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 3. "El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz"								
R. 3. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.								
ENERGIA ELECTRICA TRIFASICO - DISTRITO 2 LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			100.000,00				100.000,00
ELECTRIFICACIÓN PARIA - CONTRAPARTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			100.000,00				100.000,00
PANELES SOLARES PARA COMUNIDADES DISPERSAS AYLLU CALLAPA ABAJO 1°	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			100.000,00				100.000,00
ELECTRIFICACION CONTRAPARTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			100.000,00				100.000,00
Mantenimiento de Alumbrado Urbano Y Rural Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	243.000,00	115.000,00	128.800,00	144.256,00	161.566,72		792.622,72
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 4. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial y aérea"								
R. 8. Puentes y accesos.								
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES (DISTRITO 1)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
ADQUISICIÓN EQUIPO PESADO Y MAQUINARIA (GESTIÓN FNDR)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		200.000,00					200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	90.000,00	180.000,00	201.600,00	225.792,00	252.887,04		950.279,04
MEJORAMIENTO DE CAMINOS LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	217.000,00	100.000,00	112.000,00	125.440,00	140.492,80		694.932,80
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CHISIRAYA- BELEN DE CHALLAMAYUM- JACHA KHASA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	80.000,00						80.000,00
CONSTRUCCIÓN PUENTE (VARIAS COMUNIDADES)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	80.000,00						80.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PIÑAWI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CANTUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CEBODILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS POSTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



MEJORAMIENTO DE CAMINOS HUAYLLAWI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKIMOSO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS JOKOCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS TAKATA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VISRURI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS KAKALLI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			60.391,83	139.608,17			200.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CHILLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASTILLA HUMA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS MARQUIRI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PAIRUMANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS URURUNCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS SAK'A CHAPI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS AJHTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINOS QUIUCHA MARKA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MEJORAMIENTO DE CAMINO LLAPALLAPANI - SANTIAGO DE HUARI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO LLAPALLAPANI-LAGO POPOO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
ASFALTADO DE CAMINO SAN PEDRO DE CONDO HUARI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MILLAWIRI AYLLU CAHUALLI ARAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 5. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder a viviendas dignas con servicios básicos"								
R. 1. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.								
Mejoramiento y Construcción de viviendas sociales (Agencia Estatal de Vivienda)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
R. 3. Se han mejorado, ampliado y/o renovado 63.710 viviendas con eficiencia energética.								
CONSTRUCCIÓN CENTRO P.A.N. LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				150.000,00			150.000,00
REFACCION DE PLAZA LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
CONSTRUCCIÓN OFICINA CORREGIMIENTO LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				100.000,00			100.000,00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	120.000,00	100.000,00	112.000,00	125.440,00	140.492,80		597.932,80
TOTALES PILAR 2		2.301.000,00	3.717.901,83	4.164.650,00	2.761.499,37	1.126.276,66	0,00	14.071.327,86

CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 3

Pilar 3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Meta 1. —El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de salud y todos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades. El acceso a los servicios de salud es un derecho humano que se cumple plenamente"								
R. 1. Se implementará el Servicio de Salud Universal								
Apoyo al Funcionamiento del servicio de Salud	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	1.036.821,00	821.821,00	920.439,52	1.030.892,26	1.154.599,33		4.964.573,12
Funcionamiento Tele Salud	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	50.000,00	50.000,00	56.000,00	62.720,00	70.246,40		288.966,40
Equipamiento Centro de Salud	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	169.557,00	168.557,00	188.783,84	211.437,90	236.810,45		975.146,19
Equipamiento Centro de Salud Lagunillas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00	170.000,00	190.400,00	213.248,00	238.837,76		832.485,76
PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	1.674.233,00	1.669.487,00	1.869.825,44	2.094.204,49	2.345.509,03		9.653.258,96

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>Meta 2. —Bolivia cuenta con personal y profesional de salud altamente calificada, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios. Los médicos convencionales y los médicos naturistas, desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, así como buenas condiciones para la atención a las personas"</p>								
<p>R. 2. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales</p>								
CONSTRUCCIÓN DE GARAJE PARA EL CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari				70.000,00			70.000,00
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL INTEGRAL DEL PRIMER NIVEL SANTIAGO DE HUARI	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari						1.680.000,00	1.680.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>R.6 Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.</p>								
CAPACITACION INSTITUCIONAL COMUNITARIA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		100.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>Meta 3. —El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación del arte y la cultura"</p>								
<p>R.1 Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.</p>								
Funcionamiento Servicios de Educación	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	508.584,00	408.584,00	408.584,00	408.584,00	408.584,00		2.142.920,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>R.2 Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).</p>								
Programa Alfabetización Yo sí Puedo	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari	55.000,00	55.000,00	61.600,00	68.992,00	77.271,04		317.863,04
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>R. 5 Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.</p>								
EDUCACION TECNICA Y PRODUCTIVA	Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huari			22.400,00	25.088,00	28.098,56		75.586,56

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 4. —Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación y equipamiento, así como educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad"								
R. 2 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.								
MANTENIMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	245.000,00	90.000,00	100.800,00	112.896,00	126.443,52		675.139,52
EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	310.000,00	250.000,00	280.000,00	280.000,00	280.000,00		1.400.000,00
FORTALECIMIENTO O EDUCACIÓN LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		80.000,00	89.600,00	100.352,00	112.394,24		382.346,24
FORTALECIMIENTO O INTERNADO LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		100.000,00	112.000,00	125.440,00	140.492,80		477.932,80
Const. de Unidades Educativas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari						300.000,00	300.000,00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TODO EL DISTRITO I	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					150.000,00	150.000,00	300.000,00
CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE CONDO (FASE II)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari						200.000,00	200.000,00
CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE PARA TELECENTRO NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari						70.000,00	70.000,00
CONSTRUCCIÓN COLISEO GOLEGIO DISTRIO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				20.000,00			20.000,00
CONSTRUCCIÓN AULAS U.E. = DISTRITO 4 URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari						150.000,00	150.000,00
CONSTRUCCIÓN DE INTERNADO LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	40.000,00						40.000,00
OTROS INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	86.000,00						86.000,00
CONSTRUCCIÓN DE INTERNADO SAN PEDRO DE CONDO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				40.000,00			40.000,00

ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 6. —El 100% de las bolivianas y bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tiene el acceso a infraestructura y formación deportiva"								
R. 1 Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas								
DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	323.846,00	161.563,00	180.950,56	180.950,56	180.950,56		1.028.260,68
CONSTRUCCION DE CANCHA CON CESPED SINTETICO LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	57.233,00						57.233,00
CONSTRUCCION DE CANCHA CON CESPED SINTETICO DISTRITO 4 - URMIRI DE QUILLACAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				10.000,00		10.000,00	20.000,00
CONST. STADIUM MUNICIPAL DE FUTBOL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				20.000,00			20.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
R. 3 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.								
Juegos Deportivos Plurinacionales	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	233.500,00	212.390,00	237.876,80	237.876,80	237.876,80		1.159.520,40
CONST. TINGLADO Y CANCHA POLIFUNCIONAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					50.000,00	200.000,00	250.000,00
TOTALES PILAR 3		4.829.774,00	4.257.402,00	4.739.260,16	5.332.682,02	5.858.114,49	2.760.000,00	27.777.232,67

CUADRO N° 108: PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 5

PILAR 5. SOBERANÍA COMUNITARIA, FINANCIERA, SIN SERVICILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Independencia financiera externa”								
R. 2 Se ha preservado y consolidado la gestión prudente en la contratación de deuda pública para garantizar sus fuentes de financiamiento (internas y externas) y una administración sostenible y solvente en el pago de la misma.								
DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	2.920.122,00	2.238.545,00	777.170,40	2.701.898,30	2.976.407,20		11.614.142,90
TOTALES PILAR 5		2.920.122,00	2.238.545,00	777.170,40	2.701.898,30	2.976.407,20	0,00	11.614.142,90

CUADRO N° :PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 6

PILAR 6. SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 2. — Bolivia un país turístico, artesanal y manufacturero, articulador de servicios de comunicación y transportes y contará con valiosos recursos humanos con conocimientos científicos y tecnológicos que aportan a la construcción de la patria”								
R. 7 Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.								
FOMENTO AL TURISMO Y LA COMUNICACIÓN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00	20.000,00	22.400,00	25.088,00	28.098,56		115.586,56
PROYECTO TURISMO DISTRITO I VICHAJ LUPE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				70.000,00			70.000,00
COMPLEJO TURISTICO BAÑOS TERMALES TODO DISTRITO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				200.000,00			200.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 4. —En Bolivia se habrá promovido el acceso de los productores a las tecnologías y mecanización agrícola, adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles. Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos el sistema extensivo de producción ganadera transitando hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea, promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la Madre Tierra”								
R.4 Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito								

AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO SISTEMAS DE MICRORIEGO SANTIAGO DE HUARI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	350.000,00	19.000,00	21.280,00	23.833,60	26.693,63		440.807,23
CONSTRUCCIÓN REPRESA DISTRITO 1 - VICHAJ LUPE (PREINVERSIÓN)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				200.000,00			200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO WILAKAWA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	300.000,00						300.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO COLPAJAHUIRA LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	70.000,00						70.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO YUCASA PAMPA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	20.000,00						20.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO HUAYLLANI AYLLU COLLANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	500.000,00						500.000,00
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO VICHAJ LUPE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				120.000,00			120.000,00
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO CHACAPUCO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				120.000,00			120.000,00
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO PUCARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				120.000,00			120.000,00
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO TARACOLLO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
PERFORACION DE POZO PARA RIEGO VIACHA PUHUA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PHARIA(PREINVERSIÓN)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					200.000,00		200.000,00
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA JACUMPAYA(PREINVERSIÓN)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					20.000,00		20.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO OMOCHUMA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN REPRESA RIO JACHALACA CRIANZA DE PECES CALACOTA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					50.000,00		50.000,00
CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS TIRAJO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016 – 2020
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI



CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS KULI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS PARAJIRI TARATA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO VILUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TOLAKAWA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SAMPUGO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO NAZACARA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PARIÁ - DISTRITO 4(PREINVERSION)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			200.000,00				200.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CHILLANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO JANCHUYO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			120.000,00				120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO WIA KAWA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PALEA - PARIÁ	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE MICRORIEGO LLAPALLAPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERCIÓN (TOMA TAPANI DEL AYLLU SULLCAYANA)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN RIEGO POR ASPERCIÓN COMUNIDAD WILAKE - AYLLU SULLCAYANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00

COSNTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD ANTACOLLO AYLLU SULLCAYANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
COSNTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD VILLCAPUJIO AYLLU SULLCAYANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCIÓN GALERIA FILTRANTE Y SISTEMA DE RIEGO KEMAQUERI AYLLU CALLAPA ABAJO 1ro.	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COMUNIDAD CAÑAWIRI AYLLU COLLANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION COSMINA AYLLU	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
CONSTRUCCION DE ESTANQUE Y SISTEMA DE RIEGO MULLIPUNCU AYLLU ARAYA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					120.000,00		120.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
<p>Meta 7. —Bolivia se habrá creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos"</p>								
<p>R.4 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).</p>								
FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	868.000,00	277.000,00	310.240,00	367.468,80	369.165,05		2.191.873,85
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE QUINUA - TODO EL DISTRITO 1	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	91.000,00				50.000,00		141.000,00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMELIDOS PARIÁ	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00

PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TITA PUQUINA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS TACALLAPI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS PAHUAYLLA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMELIDOS SIPACA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
PROYECTO PISICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
PROYECTO FORTALECIMIENTO AGRICOLA FAMILIAR LLAPALLPANI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLA DE HABA ORGANICA AYLLU SULLCAYANA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	30.000,00				45.317,85		75.317,85
APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA (CAMELIDOS, OVINOS Y VACUNOS) WALCHA AYLLU CALLAPA ABAJO	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
APOYO PECUARIO DISTRITO VI	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					60.000,00		60.000,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 9. —Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario."								
R. 3 Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.								
CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO PARA QUINUA ORGANICA PCQ (PRODUCTORES DE CAMELIDOS Y QUINUA) AYLLU CALLAPA ABAJO 1°	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari				27.140,64			27.140,64
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y PROCESADORA DE QUINUA	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					30.000,00		30.000,00
CONSTRUCCIÓN DE POTREROS PARA CAMELIDOS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari					50.000,00		50.000,00
TOTALES PILAR 6		2.249.000,00	316.000,00	1.633.920,00	1.273.531,04	3.149.275,09	0,00	8.621.726,13

CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 7

PILAR 8. SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABER ALIMENTARSE PARA VIVIR BIEN								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Se ha logrado eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición en Bolivia hasta el año 2025, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia"								
R.1 Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.								
DOTACION DE NUTRIBEBE	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	135.000,00	100.000,00	112.000,00	125.440,00	140.492,80		612.932,80
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 2. —Todos los Gobiernos Autónomos Departamentales, Indígenas, Campesinos, Regionales y Municipales coordinan acciones y garantizan la provisión de la alimentación complementaria escolar, priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria."								
R. 2 Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).								
DESAYUNO ESCOLAR(MÁS LAGUNILLAS)	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00		5.000.000,00
TOTALES PILAR 7		1.135.000,00	1.100.000,00	1.112.000,00	1.125.440,00	1.140.492,80	0,00	5.612.932,80

CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL : PILAR N° 9

PILAR 9. SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 6. —Incremento de la cobertura boscosa."								
R. 2 Se ha ampliado en más de 750 mil Ha. La cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y Escolar (ACE).								
VIVERO MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	10.000,00	10.000,00	11.200,00	12.544,00	14.049,28		57.793,28
CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		80.000,00
Mantenimiento de Áreas Verdes	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	80.000,00	80.000,00	89.600,00	100.352,00	112.394,24		462.346,24
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 7. —Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral."								
R. 2 Al menos 225 microcuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.								

Forestación y reforestación de la microcuencas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		40.000,00
Gestión de riesgos	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	120.000,00	120.000,00	134.400,00	150.528,00	168.591,36		693.519,36
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
R. 7 La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.								
Antena Meteorológica convenio - PROFIN	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari			33.600,00				33.600,00
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 8. —Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos."								
R. 4 Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.								
Mejoramiento y Limpieza Urbana	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	320.000,00	100.000,00	112.000,00	125.440,00	140.492,80		797.932,80
TOTALES PILAR 9		530.000,00	340.000,00	410.800,00	418.864,00	465.527,68	0,00	2.165.191,68

CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL : PILAR N° 11

PILAR 11. SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores ídneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo"								
R. 3 Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.								
Funcionamiento del Ejecutivo Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	2.281.899,00	1.991.305,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00		10.273.204,00
Funcionamiento del Concejo Municipal	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	843.990,00	853.416,00	870.000,00	870.000,00	870.000,00		4.307.406,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	116.075,00	130.000,00	145.600,00	163.072,00	182.640,64		737.387,64
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LAGUNILLAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	25.000,00	281.976,00	315.813,12	353.710,69	396.155,98		1.372.655,79
OTROS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	500.000,00	490.000,00	476.907,61	686.548,38	688.414,71		2.841.870,70

AUDITORIAS TECNICAS Y FINANCIERAS	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	50.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00		450.000,00
PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	108.015,00	107.708,00	107.708,00	107.708,00	107.708,00		538.847,00
APORTES MANCOMUNIDAD	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00		25.000,00
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	43.206,00	43.084,00	48.254,08	54.044,57	60.529,92		249.118,57
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 3. —Bolivia, país en paz, con instituciones confiables y respetables que controlan eficazmente la delincuencia, con un sistema que garantiza la seguridad ciudadana, con instituciones policiales fuertes, al servicio de la justicia y la verdad, transparentes, competentes y profesionales."								
. 2 Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna								
Servicio de Seguridad Ciudadana - Santiago de Huari	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	274.049,00	186.862,00	186.862,00	186.862,00	186.862,00		1.021.497,00
TOTALES PILAR 11		4.247.234,00	4.189.351,00	4.256.144,81	4.526.945,64	4.597.311,25	0,00	21.816.986,70
CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL: PILAR N° 12								
PILAR 12. DISFRUTE Y FELICIDAD DE NUESTRAS FIESTAS, DE NUESTRA MÚSICA, DE NUESTROS RÍOS, NUESTRA SELVA, NUESTRAS MONTAÑAS, NUESTROS NEVADOS, NUESTRO AIRE LIMPIO, DE NUESTROS SUEÑOS								
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 1. —Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza."								
R. 5 Se han fortalecido las actividades y manifestaciones pluriculturales para mantener su vigencia y valor social aportando significativamente en la construcción del Estado Plurinacional								
Fondo de Fomento a La Educación Cívico Patriótico	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	17.400,00	11.864,00	13.287,68	14.882,20	16.668,07		74.101,95
ACCIONES	ENTIDADES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
Meta 2. —Las bolivianas y bolivianos practicamos, fortalecemos y promovemos vínculos edificantes, virtudes humanitarias, humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa, danzamos en nuestras fiestas compartiendo alegría, danzamos en gratitud a la Madre Tierra, respetamos y cuidamos nuestra naturaleza, creemos en nuestra espiritualidad y fe, nos escuchamos para conocernos, para reconocernos, nos respetamos y ayudamos mutuamente, y promovemos la eliminación del consumismo, el egoísmo y el individualismo capitalista"								
R. 6 Saber Danzar, Reír, Alegrarse Y Descansar Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural								
Fomento a la Cultura	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	80.000,00	80.000,00	89.600,00	100.352,00	112.394,24		462.346,24
Fomento a la Cultura Lagunillas	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	50.000,00	30.000,00	33.600,00	37.632,00	42.147,84		193.379,84
Infraestructura Cultura	Gobierno Autonomo Municipal de Santiago de Huari	74.000,00						74.000,00
TOTALES PILAR 12		221.400,00	121.864,00	136.487,68	152.866,20	171.210,15	0,00	803.828,03
TOTAL PILARES		21.283.520,00	18.296.456,83	19.487.673,21	20.821.835,55	22.316.097,38	2.760.000,00	104.965.582,97

CUADRO N° : PRESUPUESTO QUINQUENAL POR PILARES

PILARES	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018	GESTION 2019	GESTION 2020	EXTERNOS	TOTAL
PILAR 1. ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA	2.849.990,00	2.015.393,00	2.257.240,16	2.528.108,98	2.831.482,06	0,00	12.482.214,20
PILAR 2. SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN	2.301.000,00	3.717.901,83	4.164.650,00	2.761.499,37	1.126.276,66	0,00	14.071.327,86
PILAR 3. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL	4.829.774,00	4.257.402,00	4.739.260,16	5.332.682,02	5.858.114,49	2.760.000,00	27.777.232,67
PILAR 5. SOBERANÍA COMUNITARIA, FINANCIERA, SIN SERVICILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO	2.920.122,00	2.238.545,00	777.170,40	2.701.898,30	2.976.407,20	0,00	11.614.142,90
PILAR 6. SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA	2.249.000,00	316.000,00	1.633.920,00	1.273.531,04	3.149.275,09	0,00	8.621.726,13
PILAR 8. SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABER ALIMENTARSE PARA VIVIR BIEN	1.135.000,00	1.100.000,00	1.112.000,00	1.125.440,00	1.140.492,80	0,00	5.612.932,80
PILAR 9. SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA	530.000,00	340.000,00	410.800,00	418.864,00	465.527,68	0,00	2.165.191,68
PILAR 11. SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO	4.247.234,00	4.189.351,00	4.256.144,81	4.526.945,64	4.597.311,25	0,00	21.816.986,70
PILAR 12. DISFRUTE Y FELICIDAD DE NUESTRAS FIESTAS, DE NUESTRA MÚSICA, DE NUESTROS RÍOS, NUESTRA SELVA, NUESTRAS MONTAÑAS, NUESTROS NEVADOS, NUESTRO AIRE LIMPIO, DE NUESTROS SUEÑOS	221.400,00	121.864,00	136.487,68	152.866,20	171.210,15	0,00	803.828,03
TOTAL	21.283.520,00	18.296.456,83	19.487.673,21	20.821.835,55	22.316.097,38	2.760.000,00	104.965.582,97



INDICE

Contenido

1. ENFOQUE POLITICO.....	1
1.1. EL GAMSH COADYUVA AL VIVIR BIEN.....	1
1.2. LA ECONOMÍA SOCIAL PLURAL Y COMPLEJOS PRODUCTIVOS.....	3
1.3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	4
1.3.1. AGENDA PATRIÓTICA 2025.....	5
1.3.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL – PDES 2016 - 2020.....	6
1.4. ARTICULACIÓN PTDI SANTIAGO DE HUARI A PILARES PDES 2016 - 2020.....	13
2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	14
2.1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	14
2.2. CARACTERISTICAS GENERALES.....	15
2.2.1. BASES LEGALES DE CREACIÓN.....	15
2.2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	15
2.2.3. SUPERFICIE	15
2.2.4. LÍMITES	15
2.2.5. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA.....	17
2.2.6. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES.....	24
2.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA.....	25
2.3.1. FISIOGRAFIA	26
2.3.2. SUELOS.....	28
2.3.3. CLIMA	34
2.3.4. VEGETACIÓN.....	39
2.4. UNIDADES SOCIOCULTURALES.....	43
2.4.1. IDIOMA MATERNO	43
2.5. POBLACIÓN IDENTIFICADA SEGÚN AUTO DEPENDENCIA.....	46
2.6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	47
2.6.1. POBLACIÓN	47
2.6.2. TASA DE FECUNDIDAD.....	51
2.6.3. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.....	52
2.7. TASA DE OFERTA POTENCIAL	53
2.8. OCUPACIÓN TERRITORIAL	55
2.8.1. MIGRACIÓN.....	55
2.9. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.....	57
2.9.1. SERVICIOS DE EDUCACIÓN.....	57



2.9.2.	ANALFABETISMO	57
2.9.3.	ASISTENCIA ESCOLAR	60
2.9.4.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	61
2.9.5.	COBERTURA EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	63
2.9.5.1.	TASA DE ESCOLARIZACIÓN BRUTA.....	63
2.9.5.2.	TASA DE ESCOLARIZACIÓN NETA	64
2.9.5.3.	TASA DE TÉRMINO BRUTA Y NETA	65
2.9.6.	MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES.....	67
2.9.7.	TASA DE ABANDONO	68
2.9.8.	TASA DE REPROBACIÓN.....	68
2.9.9.	INSTITUTOS TÉCNICOS	69
2.10.	SERVICIOS DE SALUD	69
2.1.1	PORCENTAJE DE MUJERES SEGÚN LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO.....	69
2.10.2.	ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	71
2.10.3.	COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL Y REGISTRO DE VACUNAS.....	72
2.11.	TENENCIA DE VIVIENDAS.....	73
2.12.	COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS	74
2.12.1.	ACCESO AL AGUA.....	74
2.12.2.	PROCEDENCIA DEL AGUA DISPONIBLE	75
2.12.3.	DISTRIBUCIÓN DEL AGUA.....	76
2.12.4.	ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA	77
2.12.5.	ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO	77
2.12.6.	COMBUSTIBLE	79
2.12.7.	MANEJO DE LA BASURA.....	79
2.12.8.	ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	79
2.13.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA.....	82
2.14.	ECONOMIA PLURAL	84
2.15.	USO DE LA TIERRA.....	87
2.15.1.	ESPECIES GANADERAS	87
2.15.2.	PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS.....	88
2.15.3.	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	89
2.15.4.	MAQUINARIA AGRÍCOLA.....	89
2.16.	UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	90
2.17.	SANEAMIENTO DE TIERRAS	92
3.	GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA	94



3.1.	ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	94
3.2.	AMENAZAS	94
3.3.	SENSIBILIDAD	94
4.	ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.....	100
4.1.	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DEL TERRITORIO	100
4.2.	LA NATURALEZA Y FINALIDAD DEL GAMSH	100
4.3.	EL FIN DEL RÉGIMEN AUTÓNOMICO	101
4.4.	LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUARI	101
4.5.	LA ORGANIZACIÓN DEL GAMSH.....	103
4.5.	INVERSIÓN POR SECTOR UPRE.....	110
4.5.1.	INVERSIÓN POR ENTIDAD EJECUTORA	111
4.5.2.	INVERSIÓN POR ENTIDAD EJECUTORA Y SECTOR UPRE.....	111
4.5.3.	INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	112
4.6.1.	INVERSIÓN POR MUNICIPIO POR SECTOR.....	114
4.7.	PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS	115
4.7.1.	POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES MUNICIPALES.....	115
4.7.2.	<i>Demanda social y requerimiento institucional.....</i>	<i>119</i>
4.7.3.	<i>Requerimientos Institucionales</i>	<i>120</i>
4.7.4.	<i>Análisis de la problemática.....</i>	<i>123</i>
5.	POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	129
5.1.	VISIÓN.	129
5.2.	POLÍTICAS	130
5.3.	OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO.....	132
5.4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	133
6.	DISEÑO DEL PLAN.....	133
6.1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS, INDICADORES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	133
6.2.	PROGRAMACION DE ACCIONES Y RESULTADOS.....	156
6.3.	ARTICULACION COMPETENCIAL	158
6.4.	ROLES DE ACTORES	166
7.	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PLURIANUAL QUINQUENAL	182
7.1.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	182
7.2.	COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	183
7.3.	PROYECCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS 2016 – 2020	184
7.4.	PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	186
7.5.	PRESUPUESTO NETO PARA INVERSIÓN 2016 - 2020.....	187
7.6.	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y PILARES	190
7.7.	PRESUPUESTO QUINQUENAL 2016 – 2020.....	191



CONTENIDO209